



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 21 de octubre de 2022

Año CXXX Número 35.029

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17
OTRAS SOCIEDADES .....	34

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	36
AVISOS COMERCIALES .....	39

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	62
REMATES JUDICIALES .....	64

#### PARTIDOS POLÍTICOS

67

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	68
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	80
AVISOS COMERCIALES .....	80

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	83
SUCESIONES .....	92
REMATES JUDICIALES .....	93

### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	95
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### 4Q INTEGRAL S.A.

Se rectifica el aviso N 77633/22 del 28/9/2022 y se complementa el aviso N 82005 del 13/10/2022: donde dice 2) Pablo Emilio Portela; debe decir 2) Pablo Emiliano Portela. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 23/09/2022 Reg. N° 127 subrogante Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85090/22 v. 21/10/2022

#### AMESTOY SPERONI NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.U.

1) 18/10/22 2) Raúl Alfredo SPERONI, DNI 8386323, 3/10/50, viudo, martillero, argentino, Simón Bolívar 89, Piso 1 Depto A, Lomas de Zamora, Prov Bs. As; 3) Esparza 15, CABA. 4) a) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) FINANCIERA: Complementariamente y anexando el punto anterior, podrá otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con la actividad de inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscribe Raúl Alfredo SPERONI 100.000 acciones. 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Raúl Alfredo SPERONI; SINDICO TITULAR: Diana CIPPOLINI; y SINDICO SUPLENTE: Mabel Liliana DI GIACOMO. Todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/10/2022 N° 85114/22 v. 21/10/2022

#### BEAKRA S.A.

Escritura 161 del 11/10/2022. SOCIOS: Gustavo Fabian FELDBERG, DNI 18.258.221, divorciado, 26/01/1967, Williams 1875, Las Palmas, Lote 72, Rincón de Milberg, Pcia. Bs. As. suscribe 150.000 acciones (50%); Diego Abel FELDBERG, DNI 21.142.712, casado, 09/12/1969, Villanueva 1348, 5° CABA, suscribe 150.000 acciones (50%), ambos argentinos, empresarios. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) Fabricación, elaboración, importación, venta, distribución y comercialización de colchones, somniers, almohadas, respaldos, camas y blanqueria en general; b) Importación y/o exportación de equipos e insumos afines necesarios para la prestación de las actividades detalladas en este objeto. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. SEDE SOCIAL: Honduras 3743, Piso 5°, Departamento C CABA. DIRECTORIO: Presidente: Diego Abel FELDBERG. Director Suplente: Gustavo Fabian FELDBERG, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 11/10/2022 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84811/22 v. 21/10/2022

**BREUIL S.A.**

CUIT 30-71453245-2 Por asamblea extraordinaria del 26/08/2022 se aumento el capital a \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 acciones ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES, con derecho a UN VOTO cada una y de valor \$ 1 cada acción. Se reformo articulo 4°. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Derong LIN 1.400.000 acciones y Yuxian LU 600.000 acciones. Cesaron como Presidente Gastón Sebastián Markic y como director suplente Alejandro Ribulgo. Se designaron como Presidente a Derong LIN y como director suplente a Yuxian LU ambos con domicilio especial en Terrada 836, Piso 5, CABA. se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución de los productos incluidos en el inciso a). c) Registrar, explotar y representar marcas, franquicias y licencias y participar en licitaciones relacionadas con el objeto. Se traslado la sede a Terrada 836, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 768 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85062/22 v. 21/10/2022

**CORREDORES VIALES S.A.**

CUIT 30-71580481-2.- Escritura 19/10/2022.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2022, que entre otros asuntos reforma los artículos 11° y 19° del Estatuto Social a los fines de posibilitar la celebración de reuniones de los órganos de administración y gobierno a distancia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 837 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85006/22 v. 21/10/2022

**DROGUERIA PACMAC S.A.**

1) Socios: Romina Anahí BENITO, nacida el 19/11/1987, soltera, abogada, DNI. 33.323.928, CUIT 27-33323928-6, domicilio Castillo 1785, piso 1°, departamento 3; y Pablo Horacio CANZONIERI, nacido el 06/09/1983, casado, comerciante, DNI. 30.494.157, CUIT 20-30494157-0, domicilio Gabriela Mistral 3287, piso 5°, departamento A; ambos argentinos y de CABA.- 2) Constitución: 05/10/2022.- 3) Domicilio: Gabriela Mistral 3287, piso 5°, departamento A, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Respecto a productos medicinales existentes o a producirse en el futuro, sus accesorios y suministros vinculados a la medicina: importarlos, exportarlos, comprarlos, venderlos, diseñarlos, producirlos, distribuirlos, promocionarlos, y comercializarlos, aceptar y otorgar licencias, convenir locaciones de uso de obras y servicios, hacer cesiones, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos y solicitar préstamos para el desarrollo de estas actividades.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con este objeto social, pudiendo también participar con personas físicas y/o jurídicas, nacionales o extranjeras existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionistas o en cualquier otro carácter permitido por las disposiciones legales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 1.000.000 representado por 1.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1.000 valor nominal cada una.- Suscripción: Pablo Horacio Canzonieri y Romina Anahí Benito: 500 acciones cada uno.- Integración: 25% y saldo dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Pablo Horacio Canzonieri y Director Suplente: Romina Anahi Benito, quienes constituyeron domicilio especial en Gabriela Mistral 3287, piso 5, departamento A, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 47 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84991/22 v. 21/10/2022

**EASY CANCHA S.A.**

N° 1.966.142 CUIT 30-71720349-2 Por Acta de Asamblea del 11/08/2021 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a \$ 1.222.000 y reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social que se refiere al mismo. El capital social se suscribe en un 100% y queda conformado de la siguiente manera. El accionista Roda

SpA suscribe 1.217.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y el accionista Juan Ignacio Bossi suscribe 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Luego por Acta de Asamblea del 07/06/2022 se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 7836 piso 6 departamento A, CABA y designar a Guillermo Maximiliano Lastra como Director Titular Presidente y a Daniela Baytelman Finkelstein como Directora Suplente en reemplazo de los renunciantes Juan Ignacio Bossi y Mariano Bossi respectivamente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2022

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84750/22 v. 21/10/2022

### **FAST TO PAY S.A.**

Constitución escritura del 08/09/2022: 1) Florencia Anahi CHAVEZ, CUIT 27-40868475-2, nacida 20/08/1997, DNI 40.868.475, domiciliada en Saladillo 377 de Lomas de Zamora, 2) Diego Maximiliano CABALLERO, CUIT 20-40430996-0, nacido 9/02/1995, DNI 40.430.996, domiciliado en Vieytes 1774 Banfield, ambos argentinos, solteros, empresarios, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. 1) FAST TO PAY S.A.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) servicio de cobranza: mediante la prestación del Servicio Electrónico de Cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de tasas, impuestos y otros servicios. Incluye, asimismo, la cobranza por prestación y comercialización de bienes y servicios para telefonía móvil y sus accesorios; b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros; así como la consultoría en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismos, análisis de riesgo de cobrabilidad y análisis de la mora; c) toda otra actividad complementaria de las mencionadas en los puntos anteriores, tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto social.- Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración y otras formas asociativas.- La sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, incluido el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de obligaciones de terceros Se excluyen todas las actividades previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso de ahorro publico.. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 200.000. Compuesto 200.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. Al acto, suscriben 190.000 acciones Diego Maximiliano Caballero y 10.000 acciones Florencia Anahi Chavez, e integran el 25% del capital, \$ 50.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Valle 1314 piso 3 departamento "C" de CABA. Designan Presidente a Florencia Anahi Chavez y Director Suplente a Diego Maximiliano Caballero, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 635 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85065/22 v. 21/10/2022

### **FEGIME LATAM S.A.**

30-70872736-5. Inscripta 27-02-2004, N° 2478, L° 24, T° de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea general extraordinaria 49 del 26-04-2022 modificó el artículo 25° del estatuto social incorporando la posibilidad que cualquier socio pueda proponer su retiro voluntario de la sociedad, sin expresar razón o motivo alguno, y establece los requisitos y procedimiento que se deben llevar a cabo para efectivizar dicho retiro. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84902/22 v. 21/10/2022

### **FLETCOM S.A.**

En virtud de la observación corrida por la IGJ el 8.7.22 se rectifica el edicto N° 50322/22 de fecha 5/7/2022 dejándose constancia que por Escritura Pública N° 173 de fecha 11/10/22 pasada ante la escribana Barbara Mazzoni titular del registro 611, Pedro Rolin Pereira Tomicha renuncio como Director Titular y Presidente asumiendo Ramon Daniel

Gomez en su reemplazo. Asimismo Pedro Rolin Pereira Tomicha transfirió 90.000 acciones a favor del Ramon Daniel Gomez. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 611 Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84993/22 v. 21/10/2022

### **FLYAIR S.A.**

Rectifica aviso Nº e. 05/10/2022 Nº 80100/22 v. 05/10/2022.- Escritura 318 del 19/10/2022 (adscripto del Reg Not 1313 CABA) Rectificador y complementaria de objeto social, dejando constancia que la sociedad tiene por objeto: "TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República, o en el extranjero, las siguientes actividades: la Actividad aerocomercial: Mediante la prestación del servicio de transporte aéreo no regular, interno e internacional de pasajeros y cosas; y la compra, venta, importación, exportación y alquiler de aeronaves y demás elementos vinculados con la actividad aeronáutica, con aeronaves de pequeño o gran porte, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros...". Quedando la continuación del objeto social redactado de la misma forma que por escritura 291, pasada al folio 696 del 3/10/2022, autorizada por el escribano Eduardo M Manfrin, adscripto del Registro Notarial 1313 CABA. Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84928/22 v. 21/10/2022

### **GENERACIÓN LITORAL S.A.**

CUIT Nº 33-71518413-9. COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATORIO DE AVISO PUBLICADO EL 05/10/2022 CON Nº 80065/22. Se rectifica el apartado (i) del aviso Nº 80065/2022 publicado el 05/10/2022. Tenencias accionarias correctas resultantes del aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2022: Generación Mediterránea S.A. 1.591.914 acciones, Armando Roberto Losón 41.892 acciones, Holen S.A. 25.135 acciones y Carlos Alfredo Bauzas 16.757 acciones; TOTAL 1.675.698 acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 26/09/2022 Claudio Gaston Mayorca - Tº: 103 Fº: 910 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84929/22 v. 21/10/2022

### **GESTIONES INTEGRALES ZAUCO S.A.**

Rectificación de Publicación del 16/09/2022 Nº 73375/22. Por Escritura Nº 146 del 11/10/2022 Folio 640 Registro 262 de La Plata, Pcia. de buenos Aires, se rectificó la denominación y paso a denominarse "GESTIONES INTEGRALES ZAUCO S.A, antes denominada ZAUCO S.A.", se reformó artículo 1º Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 11/10/2022 Reg. Nº 262 MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 83626/22 v. 21/10/2022

### **GONOFER S.A.**

1) Sandra Marcela LUNA, argentina, soltera, 2/3/1968, DNI 20.198.114, comerciante, domicilio Darwin 82, Banfield, Prov.Bs. As; Norberto Fernando GODOY, argentino, soltero, 17/3/1990, DNI 35.167.682, comerciante, domicilio Baradero 2485, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) 29/09/2022.3) Av. Corrientes 1327, piso 5, Of 18, CABA. 4) La creación y explotación de restaurantes, y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering, organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores. En materia gastronómica podrá dedicarse a la explotación comercial de restaurantes, bares y confiterías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A la comercialización de todo tipo de comidas y postres, incluyendo todo tipo de productos alimenticios. Desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales.- En cuanto a la organización de eventos podrá dedicarse a todo lo relacionado con la logística de los mismos, trabajando por cuenta propia o mediante contratación de terceros para tal fin, prestar servicios de catering en espectáculos públicos y/o privados, a empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch, organización de fiestas y eventos y participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados. Podrá intervenir en organización de actos y/o eventos públicos, ceremonias protocolares y actos gubernamentales. Podrá también realizar todo tipo de ambientación y decoración en inmuebles o locales propios o pertenecientes

a terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por accion. Norberto Fernando GODOY suscribe 90.000 acciones y Sandra Marcela LUNA suscribe 10.000 acciones, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Norberto Fernando GODOY; Director Suplente: Sandra Marcela LUNA ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1327, piso 5, Of 18, CABA, La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 1277  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/10/2022 N° 84725/22 v. 21/10/2022

### **GRANDOTE S.A.**

CUIT 30-71550689-7 Por acta del 20/12/17 Reforma artículo cuarto fijando el capital en \$ 60.000.000 quedando el capital suscripto de la siguiente forma Leopoldo Ferro \$ 54.000.000 y María Marcela Mendez Collado Baclini \$ 6.000.000. El capital antes del aumento era de \$ 6.000.000 y estaba compuesto por Leopoldo Ferro \$ 5.900.000 y María Marcela Mendez Collado Baclini \$ 100.000 Todas las acciones de 100 pesos y de 1 voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2017  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84940/22 v. 21/10/2022

### **GRUPO FA CONSTRUCCIONES S.A.**

TI 80554/22.- Se rectifica publicación del 06/10/2022.- Por Esc. 215 del 18/10/2022, F° 694, Reg. 1206, se rectificó el Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras civiles y edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; b) La adquisición de materiales, equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. c) La sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal. Todos los trabajos serán realizados por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados cuando así se requiera.- A todos los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 1206  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84755/22 v. 21/10/2022

### **GRUPO SUD LATIN S.A.**

CUIT 30-70880820-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2022 se resolvió reformar los artículos décimo primero y décimo segundo del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/10/2022  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84773/22 v. 21/10/2022

### **H.V. ADROGUE S.A.**

Por escritura N° 305, F° 885, del 13/10/2022, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) H.V. ADROGUE S.A. 2) Socios: Gustavo Alejandro BERNARD, argentino, nacido el 1/5/71, casado en primeras nupcias con Carola Estela Follonier, DNI 22.045.574, CUIL 20-22045574-3, empresario, domiciliado en Av. Calchaqui 3454, Quilmes, Pcia. de Bs. As; Sebastián Eduardo ÁLVAREZ, argentino, nacido el 15/12/70, casado en primeras nupcias con Roxana Andrea Manna, DNI 21.851.990, CUIT 20-21851990-4, empresario, domiciliado en Salcedo 1650, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Lavalle 1570, piso 2°, Of. "F", C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación como empresa de los rubros: a) Procesamiento, envasado, fraccionamiento, mezcla, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos veterinarios, incluso drogas y medicamentos compuestos para animales, pudiendo formular materias primas relacionadas con la industria veterinaria; b) La explotación y administración de establecimientos veterinarios y ganaderos, incluyendo todos sus servicios conexos.

6) Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Gustavo Alejandro Bernard suscribe 60.000 acciones; Sebastián Eduardo Álvarez suscribe 60.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Alejandro Bernard; Director Suplente: Sebastián Eduardo Álvarez. 11) Domicilio especial directores: Lavalle 1570, piso 2º, Of. "F", C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85106/22 v. 21/10/2022

### H.V. COLON S.A.

Por escritura Nº 306, Fº 889, del 13/10/2022, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) H.V. COLON S.A. 2) Socios: Gustavo Alejandro BERNARD, argentino, nacido el 1/5/71, casado en primeras nupcias con Carola Estela Follonier, DNI 22.045.574, CUIL 20-22045574-3, empresario, domiciliado en Av. Calchaqui 3454, Quilmes, Pcia. de Bs. As; Fernando Elías GÓMEZ, argentino, nacido el 16/11/74, hijo de Roberto Elías Gómez y de Blanca Irma Murua, soltero, DNI 24.351.350, CUIT 20-24351350-3, empresario, domiciliado en calle 31 Bis Nº 216, City Bell, La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Lavalle 1570, piso 2º, Of. "F", C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación como empresa de los rubros: a) Procesamiento, envasado, fraccionamiento, mezcla, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos veterinarios, incluso drogas y medicamentos compuestos para animales, pudiendo formular materias primas relacionadas con la industria veterinaria; b) La explotación y administración de establecimientos veterinarios y ganaderos, incluyendo todos sus servicios conexos. 6) Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Gustavo Alejandro Bernard suscribe 60.000 acciones; Fernando Elías Gómez suscribe 60.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Alejandro Bernard; Director Suplente: Fernando Elías Gómez. 11) Domicilio especial directores: Lavalle 1570, piso 2º, Of. "F", C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85107/22 v. 21/10/2022

### H.V. TEMPERLEY S.A.

Por escritura Nº 304, Fº 881, del 13/10/2022, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) H.V. TEMPERLEY S.A. 2) Socios: Gustavo Alejandro BERNARD, argentino, nacido el 1/5/71, casado en primeras nupcias con Carola Estela Follonier, DNI 22.045.574, CUIL 20-22045574-3, empresario, domiciliado en Av. Calchaqui 3454, Quilmes, Pcia. de Bs. As; Fernando Néstor MOURAS, argentino, nacido el 30/12/79, divorciado de sus primeras nupcias con Laura Tortú, DNI 27.824.673, CUIL 20-27824673-7, empresario, domiciliado en calle 488 Nº 2518, Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Lavalle 1570, piso 2º, Of. "F", C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación como empresa de los rubros: a) Procesamiento, envasado, fraccionamiento, mezcla, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos veterinarios, incluso drogas y medicamentos compuestos para animales, pudiendo formular materias primas relacionadas con la industria veterinaria; b) La explotación y administración de establecimientos veterinarios y ganaderos, incluyendo todos sus servicios conexos. 6) Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Gustavo Alejandro Bernard suscribe 60.000 acciones; Fernando Néstor Mouras suscribe 60.000 acciones; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Alejandro Bernard; Director Suplente: Fernando Néstor Mouras. 11) Domicilio especial directores: Lavalle 1570, piso 2º, Of. "F", C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85105/22 v. 21/10/2022



**HARLEY DAVIDSON BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-67814963-9 La Asamblea Extraordinaria del 30/09/22 modificó la denominación social a RODADOS DEL PLATA S.A. y reformó el artículo 1º del Estatuto social. La Asamblea Ordinaria del 30/09/22 aceptó las renunciaciones de los directores titulares Juan Enrique Gabba y Silvina Andrea Ortiz de Rozas y del director suplente Alberto Rodolfo Oberst y designó Director titular y Presidente a Martin Schwartz y director suplente a Miguel Schwartz quienes fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 635 Piso 6 CABA. El Directorio en su reunión del 30/09/22 cambió la sede social a Carlos Pellegrini 635 Piso 6 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/09/2022

Adriana Cristina Blanc - Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84941/22 v. 21/10/2022

**HOTOVO LATAM S.A.**

Se hace saber que por esc.del 18/10/22, Esc.Silvina Alicia Justo, fo. 115, reg. 2035 se constituyó: 1) cónyuges en primeras nupcias Gastón Fernando ORTIZ, argentino, nacido 19/5/85, DNI 31.660.312, CUIT 20-31660312-3, programador, y Martha Liliana VERON, argentina, nacida 16/4/77, DNI 25.653.786, CUIL 27-25653786-4, martillera, ambos domiciliados en Strangford 867, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, 2) 30 años; 3) Objeto: desarrollo, implementación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de sistemas informáticos, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática, Hosting y Housing a medida, servicios relacionados al procesamiento informático de datos. La compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de hardware e insumos informáticos en general. El asesoramiento, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones del objeto social enunciado, servicios de e-learning, así como consultoría en tecnología informática, servicios de infraestructura, de instalación de redes informáticas, soporte técnico en servidores, servicio técnico de máquinas, equipos y sistemas informáticos, de sus insumos, partes y accesorios. 4) \$ 100.000; 5) 31 de diciembre; 6) PRESIDENTE Gastón Fernando ORTIZ y DIRECTOR SUPLENTE: Martha Liliana VERON, por 3 ejercicios, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social, 7) Piedras 810, 2º Piso, Departamento "B", CABA. 8) Sr. Ortiz: 70 acciones, representativas de \$ 70.000 y Sra. Veron: 30 acciones, representativas de \$ 30.000, todas ordinarias nominativas no endosables, \$ 1000 c/u. Autorizada en esc. Citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84737/22 v. 21/10/2022

**HUDZON LOGISTICS S.A.**

Por escritura del 17/10/2022 se constituyó la sociedad. Socios: María Emilia ALONSO, argentina, casada, empresaria, 30/11/1983, DNI 30.651.200, Gorriti 995, Lomas De Zamora, Provincia de Buenos Aires; 85.000 acciones y Ramiro Andres ALONSO, argentino, soltero, empresario, 23/01/1993, DNI 37.217.911, Ruta 192, Km 6.5, Club Campos de Golf Las Praderas De Lujan, Open Door, Lujan, provincia de Buenos Aires; 15.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; b) Representación de compañías marítimas y aéreas, nacionales o internacionales, para el transporte de mercaderías; c) Contratación de cargas de mercaderías para su transporte por medios propios o de terceros por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre; d) Asesoramiento en comercio exterior; e) Gestión de trámites aduaneros, incluyendo despachos de importación y exportación de mercaderías; f) Carga, descarga, estiba, depósito de mercaderías en zonas Portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; g) Emitir y negociar guías, cargas de porte, "warrants" y certificados fletamentos; h) Importación, exportación, temporaria y/o definitiva y/o comercialización de bienes relacionados con la actividad de la sociedad; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: María Emilia ALONSO y Director Suplente: Ramiro Andrés ALONSO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arévalo 2138, Piso 4, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 763 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84719/22 v. 21/10/2022

**IN STORE MEDIA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70700250-2. Publicación rectificatoria de la publicación N° 64081/22 del 18/08/2022. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2005 resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de \$ 14.398, es decir de la suma de \$ 12.000 a \$ 26.398, mediante capitalización del total del saldo de la cuenta ajuste de capital. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/08/2022 Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/08/2022  
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84805/22 v. 21/10/2022

**INSPECENTRO S.A.**

CUIT 30-71539399-5. Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 02 de marzo del 2020, se ha decidido transformar la Sociedad Anónima en una Sociedad Anónima Unipersonal. Se hace constar la reforma del Estatuto en su artículo 1° "denominación". Bajo la denominación de INSPECENTRO S.A.U continúa funcionando por transformación la sociedad originalmente constituida como INSPECENTRO S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 1884

SEBASTIAN ARIEL BAGINI - T°: 125 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85089/22 v. 21/10/2022

**J.H.B. S.A.U.**

CUIT: 30-71711442-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/02/2022 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción a la Provincia de Santa Fe, fijando una nueva sede social en Santa Fe 1219, Piso 5, Oficina A, Provincia de Santa Fe; y (ii) reformar los artículos segundo (domicilio legal) y noveno (administración y fiscalización) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2022 Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85028/22 v. 21/10/2022

**LA HACIENDA GAUTO ARMOA S.A.**

CUIT 30-68852861-1 Por acta del 30/08/22 Reforma Cláusula Octava llevando la duración del mandato a 3 años y designa Presidente Pedro Ramon Gauto Armoa y Suplente Carlos Luis Gauto Armoa todos con domicilio especial en Av. Pedro Medrano 1670 Piso 5 Depto. A CABA, por renuncias del Presidente Pedro Ramón Gauto Armoa y Suplente Shyrley Vallejos Diaz Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/08/2022 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85037/22 v. 21/10/2022

**LA REGION EXPRESS S.A.**

RECTIFICANDO el edicto publicado el 12/10/2022, T.I. 81020/22 hago constar que por escritura del 19/10/2022 se modificó el objeto social que pasó a ser el transporte nacional e internacional de mercaderías generales, fletes, acarreos, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, importaciones y exportaciones, por cualquier medio de transporte, sea terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, fluvial o lacustre, ya sea en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados, realizar despachos aduaneros, brindar servicios de logística, y la coordinación de transportes. Mandataria: Actuar como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior, el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de bienes, productos y mercaderías de toda clase. La representación de compañías de transporte marítimas y aéreas. Se modificó el artículo pertinente del estatuto. Asimismo hago constar que el capital de \$ 100.000, se divide a razón de 51.000 acciones por \$ 51.000 para Damián Félix RODRIGUEZ, D.N.I. 31.315.004 y Juan José Wellinton MUÑOZ BATALLA, uruguayo, 44 años, D.N.I. 92.532.061 las restantes 49.000 acciones por \$ 49.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85058/22 v. 21/10/2022

**LOCOLU S.A.**

Por escritura del 18/10/2022 se constituyo la sociedad. Socios Alexia Ailin Lodeiro, argentina, soltera, comerciante, 27/04/1968, DNI 32.199.761, Avenida Juan Bautista Alberdi 5862, piso 5º, departamento C, CABA; 500.000 acciones y Matias Ariel Scavino, argentino, soltero, comerciante, 19/11/1984 DNI 31.261.918, Zelada 6696, CABA; 500.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: Comercialización, explotación de negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos; Capital: \$ 1.000.000 representados por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alexia Ailin LODEIRO y Director Suplente: Matias Ariel SCAVINO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan Bautista Alberdi 5862, piso 5º departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 765 de fecha 18/10/2022 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85061/22 v. 21/10/2022

**MAGIA E PASTA S.A.**

Escritura 119 del 30/9/2022 registro 1773 CABA. Socios Antonio Santiago ANTOGNOLLI nació 25/12/1956 DNI 12798060 domicilio Dr. Carlos A. Gianantonio 3944 CABA, Eduardo Alberto WOODLEY nació 9/5/1957 DNI 13078482 domicilio Santiago del Estero 2745 Lanús Oeste Pcia. Bs. As., contadores públicos argentinos casados. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 29 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, y los insumos y maquinarias para su elaboración o producción; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías, pizzerías, panaderías y afines, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de lunch y/o catering, distribución y entrega a domicilio; explotación de comedores, comerciales, industriales, escolares; explotación y comercialización de franquicias, marcas de fábrica, patentes de invención y diseños relacionadas con las actividades citadas; y realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Capital \$ 200000 representado por 200000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción: ANTOGNOLLI 134000 WOODLEY 66000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Dr. Carlos A. Gianantonio 3944 CABA. Presidente Eduardo Alberto WOODLEY Suplente Antonio Santiago ANTOGNOLLI ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/8 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 30/09/2022 Reg. Nº 1773 Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 85137/22 v. 21/10/2022

**MARSALU S.A.**

1) Sandra Marcela LUNA, argentina, soltera, 2/3/1968, DNI 20.198.114, comerciante, domicilio Darwin 82, Banfield, Prov.Bs.As.;Norberto Fernando GODOY, argentino, soltero, 17/3/1990, DNI 35.167.682, comerciante, domicilio Baradero 2485, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) 29/09/2022.3) Av. Corrientes 1327, piso 5, Of 18, CABA. 4) La creación y explotación de restaurantes, y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico y servicio de catering, organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores. En materia gastronómica podrá dedicarse a la explotación comercial de restaurantes, bares y confiterías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A la comercialización de todo tipo de comidas y postres, incluyendo todo tipo de productos alimenticios. Desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales. En cuanto a la organización de eventos podrá dedicarse a todo lo relacionado con la logística de los mismos, trabajando por cuenta propia o mediante contratación de terceros para tal fin, prestar servicios de catering en espectáculos públicos y/o privados, a empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch, organización de fiestas y eventos y participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados. Podrá intervenir en organización de actos y/o eventos públicos, ceremonias protocolares y actos gubernamentales. Podrá también realizar todo tipo de ambientación y decoración en inmuebles o locales propios o pertenecientes a terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Sandra Marcela LUNA suscribe

90.000 acciones y Norberto Fernando GODOY suscribe 10.000 acciones, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Sandra Marcela LUNA; Director Suplente: Norberto Fernando GODOY ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1327, piso 5, Of 18, CABA, La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1277 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/10/2022 N° 84724/22 v. 21/10/2022

### **MAXI VIAJES S.A.**

Edicto complementario al N° 75837/22 del 23/09/2022, se consigno erróneamente lo siguiente: a) el DNI de Jhon Maximiliano Cevallos Murillo, el correcto es 94.046.827; b) el cierre del ejercicio social, el correcto es 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N°147 del 15/09/2022 Reg. N°1595 LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84753/22 v. 21/10/2022

### **MAYCENTER S.A.**

Por escritura de 19/10/2022, Lucas Hernán GARCIA SANCHEZ, 46 años, D.N.I. 25.312.178, odontólogo, soltero, calle 504 N° 1556, La Plata; y Marcela Gladys SANCHEZ, 63 años, divorciada, D.N.I. 13.025.269, comerciante, calle 12 esquina 500, Villa Castells, ambos argentinos, vecinos de Provincia de Buenos Aires, constituyeron MAYCENTER S.A. Domicilio: Perú 957, Planta Baja, oficina "3",C.A.B.A. Objeto: erenciamiento, administración y prestación de servicios de odontología y servicios de salud en general, siendo que lo estrictamente médico y odontológico será desarrollado a través de profesionales del rubro que lo harán por sí, contratados o subcontratados siendo que la actividad será la prestación de servicios de traslados, urgencias domiciliarias, organización y explotación de consultorios médicos y odontológicos, poli consultorios médicos y odontológicos y sistemas de salud. Crear organizar y desarrollar, bajo la forma de mandatos, representaciones, gestión de negocios los servicios de salud y odontología prepaga, siempre que sea aprobado por el Ministerio o Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, Administración de servicios de odontología y medicina prepaga de terceros, entidades públicas o privadas, contratar con obras sociales, mutuales, sindicatos, cooperativas o instituciones públicas, privadas y de bien público, particulares y demás entidades del campo de salud, contratar con prestadores de servicios sociales de salud a través de sistemas médicos de cualquier denominación y naturaleza, en especial los comprendidos en el Plan Médico Obligatorio y en el Plan Asistencial de la Superintendencia de Servicios de Salud o en los Planes que en el futuro los reemplacen y que fueran aprobados por dicha Superintendencia o por otra autoridad pública competente. Desarrollar programas de investigación junto a entidades Públicas y Privadas. Desarrollar proyectos con financiamiento Público o Privado, en forma de mandato, asociación y/o subsidio. Capital:\$ 150.000, representado por 150.000 acciones de \$ 1 v/n c/u. dividido a razón de 112.500 acciones por \$ 112.500 el señor García Sanchez y la señora Sanchez las restantes 37.500 acciones por \$ 37.500. Duración: 30 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Director Suplente: Marcela Gladys SANCHEZ; Presidente: Lucas Hernán GARCIA SANCHEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84749/22 v. 21/10/2022

### **MERCAZ GIFTS S.A.**

Accionistas: David NACCA SASSON, argentino, casado, 30/10/1985, DNI 43.281.644, comerciante SUSCRIBE 800.000 ACCIONES, y Odel NACCA, argentina, soltera, 3/6/2002, DNI 44.254.970, comerciante, SUSCRIBE 200.000 ACCIONES, ambos con domicilio real en San Luis 3015 CABA. Fecha de Constitución: 19/10/2022. Plazo: 30 años. Denominación: MERCAZ GIFTS SA. Sede social: Lavalle 3057 CABA. Objeto: compra, venta mayorista y minorista, importación, exportación, y distribución de artículos judaicos de regalería, librería, bazar y descartables, indumentaria, comestibles, libros, juegos y afines. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: David NACCA SASSON, Director Suplente: Odel NACCA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85085/22 v. 21/10/2022

**MIBEDA S.A.**

Escritura 22/9/22. MIBEDA S.A. Socios: Presidente Rosa VALANSI, 21/5/46, DNI 5497441, domicilio real en República Árabe Siria 2986, piso 7, departamento B CABA y Director Suplente Alcira CHEJA, 31/10/31, DNI 2951341, domicilio real en Moldes 2963, piso 8, departamento A CABA, ambas viudas, amas de casa, argentinas, domicilio especial y sede social en Uruguay 1178 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: a) Comercialización de aparatos y equipos referidos a la estética corporal, cremas y geles de uso cosmético y productos alimenticios dietéticos; y b) prestación de servicios para la belleza, estética y modelación corporal integral, depilación y gimnasia pasiva por aparatos electromecánicos quedando excluidos los servicios médicos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 300.000 en 300 acciones ordinarias de \$ 1000 y 1 voto cada una. Suscripción: Rosa Valansi 270 acciones y Alcira Cheja 30 acciones. Cierre 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 22/09/2022 Reg. N° 660  
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85151/22 v. 21/10/2022

**NEEDMORE COMPANY S.A.**

Esc. del 20/09/2022. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de NEEDMORE COMPANY S.A.; 1) Daniel Corio (Presidente), comerciante, soltero, 23/06/57, 13127360, domicilio real Virrey Arredondo 2203, piso 7, Departamento 23, CABA; Rodrigo Gaston Corio (Director Suplente), comerciante, soltero, 21/04/95, 38994706, domicilio real Virrey Arredondo 2203, piso 7, Departamento 23, CABA; todos Argentinos, domicilio especial Virrey Arredondo 2203, piso 7, Dpto. 23, CABA 2) NEEDMORE COMPANY SA 3) Virrey Arredondo 2203, piso 7, Departamento 23, CABA 4) 10 años 5) I- Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros;- II) Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas 6) \$ 7910302; 791030 cuotas \$ 10 valor nominal; Daniel Corio 395515; Rodrigo Gaston Corio 395515; 7) 1 o más directores o no, todo el plazo social 8) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 20/09/2022 Reg. N° 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85135/22 v. 21/10/2022

**RENTAMIX S.A.**

1) Ezequiel MATESANZ, argentino, soltero, DNI 35.045.685, 22/01/1991 empresario; Mateo MATESANZ, argentino, soltero, DNI 36.713.538, 28/05/1993, empresario, ambos con domicilio Malabia 749, Ituzaingo Prov. Bs. As.; Pablo Marcelo MATESANZ, argentino, casado, empresario, DNI 26.385.764, 03/03/1978, domicilio Soriano 1560, Ituzaingo, Prov. Bs. As. 2) 30/09/2022. 3) Pasteur 154, PB, Dpto. D, CABA. 4) Compra, venta, fabricación, distribución, importación, y exportación de todo tipo de materiales de la construcción, hormigón con o sin instalaciones de revestimiento sean por sistemas tradicionales y/o prefabricados, andenes, durmientes, cercos y/o losas, pisos de hormigón, ladrillos y/o cerámicas de hormigón. Construcción de todo tipo de bienes inmuebles con la utilización de los materiales mencionados. 5) 30 años. 6) \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Ezequiel MATESANZ, Mateo MATESANZ y Pablo Marcelo MATESANZ suscriben 500.000 acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7) 8) PRESIDENTE: Pablo Marcelo MATESANZ; Vicepresidente: Mateo MATESANZ Director Suplente: Ezequiel MATESANZ todos con domicilio especial en Pasteur 154, PB, Dpto. D, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 854 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 1332  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/10/2022 N° 84727/22 v. 21/10/2022

**SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68632636-1. Por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.688.294.483 a \$ 1.858.156.460, y en consecuencia reformar el art. 5° del estatuto social. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: (I) SAS Autosystemtechnik GmbH: 190.900.407 acciones y (II) SAS Autosystemtechnik Verwaltungs GmbH: 1.667.256.035 acciones; todas ellas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/07/2021 Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85131/22 v. 21/10/2022

**SOMOS ENTRENADOS S.A.**

1) Constitución: Esc. 90 19/10/2022 Reg. 53 Partido de Avellaneda. 2) Razón social: SOMOS ENTRENADOS S.A. 3) Socio 1: Alejandro Rubén CORTEZ, argentino, nacido el 5/02/1980, DNI 28.028.942, CUIT 20-28028942-7, soltero, comerciante, domicilio real en Av. Córdoba 3179, piso 13, dpto C, CABA; Socio 2: Leonel Eduardo LOPEZ ZEPPA, argentino, nacido el 23/08/1983, DNI 30.449.422, CUIT 20-30449422-1, soltero, comerciante, domicilio real en Defensa 1111, piso 2, dpto B, CABA; ambos con domicilio legal en sede social.- 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte, disciplinas afines y la enseñanza de los mismos. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, para la realización de toda actividad deportiva y afines.- 6) Capital: \$ 2.000.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%, socio 1: 100.000 acciones, \$ 1.000.000.- 50% del capital.- socio 2: 100.000 acciones, \$ 1.000.000.- 50% del capital.- Integración 25% de la suscripción.- 7) Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: se prescinde. Fiscalización: ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Domicilio: Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Defensa 1111, piso 2°, dpto. "B", CABA. 12) Presidente: Alejandro Rubén CORTEZ. Director Suplente: Leonel Eduardo LOPEZ ZEPPA. Aceptación de cargos: Si. domicilio especial: sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 53  
AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 21/10/2022 Nº 85136/22 v. 21/10/2022

**SUR CARGAS S.A.**

CUIT. 30-71045966-1.- La asamblea del 01/03/22 resolvió: a) designar: Presidente: Ignacio Javier Grondona; y Directora Suplente: Maricruz López Barcos; quienes constituyeron domicilio especial en Ruiz Huidobro 2120, CABA.- b) trasladar la sede social a Ruiz Huidobro 2120, CABA.- c) reformar el artículo tercero del contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguientes actividades: a) El transporte de cargas y mercaderías en general, por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial, b) Servicio de acarreo, flete, estibaje, guarda, logística, almacenamiento y depósito de las mercaderías transportadas; c) Servicio de despacho de aduanas, conforme a las reglamentaciones vigentes; d) Servicio de todo tipo de trámites, inscripciones y representaciones ante los organismos competentes en todo lo relativo al comercio exterior".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 21/07/2022 Reg. Nº 1735  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85032/22 v. 21/10/2022

**SURAMERICANA DE PLÁSTICOS SOPLADOS S.A.**

CUIT: 30-70967627-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/06/2016 los accionistas resolvieron por unanimidad reformar el Artículo 8 del Estatuto Social, estableciendo la composición de la administración de la sociedad, que estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve Directores Titulares con un mandato por un ejercicio, y adecuando la garantía que deben prestar los Directores Titulares por el desempeño de sus funciones, la que deberá ajustarse como mínimo a los recaudos de monto, forma y vigencia que establezca la normativa vigente en la materia. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/12/2016, los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 1.532.709 a la suma de \$ 41.367.875; es decir, en la suma de \$ 39.835.166 mediante la emisión de 39.835.166 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas fueron en su totalidad suscriptas e integradas por la accionista IPA-INDUSTRIA DE PRODUCTOS AUTOMOTIVOS RGS LTDA, renunciando el restante accionista LANDECK ADMINISTRACION E PARTICIPACIONES LTDA a su derecho de suscripción preferente con relación a dicho aumento de capital; (ii) Reformar el art. cuarto del estatuto social. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/2017, los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) Reducir el capital social de la suma de \$ 41.367.875 a la suma de \$ 2.328.442, absorbiendo pérdidas acumuladas por \$ 39.039.433; (ii) Reformar el art. cuarto del estatuto social; (iii) Dejar constancia que en virtud de la reducción de capital, el mismo queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) IPA-INDUSTRIA DE PRODUCTOS AUTOMOTIVOS RGS LTDA titular de 2.315.876 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con

derecho a un voto por acción; b) LANDECK ADMINISTRACION E PARTICIPACIONES LTDA titular de 12.566 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de Asambleas 16/06/2016, 09/12/2016 y de fecha 16/05/2017  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84978/22 v. 21/10/2022

### **TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.**

CUIT 30-69729380-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 6 de septiembre del 2022, se resolvió modificar: (i) el Artículo Tercero con relación al objeto de la Sociedad y (ii) Artículo Décimo, con relación al Directorio de la Sociedad. A fin de incorporar a la Sociedad dentro del "Sistema B". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/09/2022  
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84770/22 v. 21/10/2022

### **TIME SQUARE PUBLICITY S.A.**

CUIT: 30-71401326-9. Por Asamblea Extraordinaria del 7/6/2021 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Director Suplente Sr. Walter Pablo La Rosa y designar nuevo Director Suplente Sr Walter Omar Musa, DNI 17.212.526 continuando como Presidente el Sr. Federico Adrián Armendariz, el Sr. Musa, acepta su nombramiento. Ambos Directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad sita en la calle Moreno 502 Piso 4 Of. 406, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2022 se resolvió modificar el artículo segundo del estatuto. ARTICULO SEGUNDO: se proroga el plazo de duración de la sociedad por CUARENTA (40) años a contar desde la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio.  
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2022  
Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85038/22 v. 21/10/2022

### **TRANSPORTE RAPIDO FEDERAL S.A.**

RECTIFICANDO el edicto publicado el 12/10/2022, T.I. N° 81021/22 hago constar que por escritura del 19/10/2022 se modificó el objeto social que pasó a ser el transporte nacional e internacional de mercaderías generales, fletes, acarreo, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, importaciones y exportaciones, por cualquier medio de transporte, sea terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, fluvial o lacustre, ya sea en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados, realizar despachos aduaneros, brindar servicios de logística, y la coordinación de transportes. Mandataria: Actuar como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior, el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de bienes, productos y mercaderías de toda clase. La representación de compañías de transporte marítimas y aéreas. Se modificó el artículo pertinente del estatuto. Asimismo hago constar que el capital de \$ 100.000, se divide a razón de 49.000 acciones por \$ 49.000 para Damián Félix RODRIGUEZ, D.N.I. 31.315.004 y Juan José Wellington MUÑOZ BATALLA, uruguayo, 44 años, D.N.I. 92.532.061 las restantes 51.000 acciones por \$ 51.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 2152  
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85057/22 v. 21/10/2022

### **VESTAS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-64377386-0 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/08/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), es decir, de CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO (\$ 42.193.068) a CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y OCHO (\$ 52.193.068); (ii) Emitir 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos un) valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. El accionista VESTAS MEDITERRANEAN A/S suscribió en el acto 10.000.000 acciones nominativas no endosables, el accionista WIND POWER INVEST A/S renunció a su derecho de suscripción preferente.  
La totalidad del capital suscrito, e integrado ha sido: de \$ 52.193.068 el mismo se encuentra conformado de la siguiente manera: (a) VESTAS MEDITERRANEAN A/S 52.191.754 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 99,997% del capital social y (b) WIND

POWER INVEST A/S con 1314 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 0,003% del capital social; (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 52.193.068 (PESOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL Y SESENTA Y OCHO), representado por 52.193.068 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de PESOS UNO (\$) de valor nominal cada una, con un voto por acción. El Capital podrá ser ampliado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550". Asimismo, se deja constancia que la sociedad conforme la capitalización denunciada ha quedado incurso dentro del artículo 299 de la Ley General de Sociedades, inciso 2º por superar los \$ 50.000.000 de Capital Social.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 43 de fecha 17/08/2022  
JULIA ANGELICA LACAVA - Tº: 81 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84736/22 v. 21/10/2022

### VILANOBA ART S.A.

Rectificando Aviso del 28/09/2022 T.I.N. 77359/22 el capital social es de \$ .300000 y no como se consigno. Gustavo D.Seube 15000 acciones(\$ .150000), Cristian N.Di Meglio 15000 acciones (\$ .150000) Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 20/09/2022 Reg. N° 1919  
Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 21/10/2022 N° 85004/22 v. 21/10/2022

### WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 33-50542703-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2022 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores titulares y en 1 (uno) el número de Directores suplentes; (ii) designar al Sr. Esteban Hernan Del Aguila como Director titular y Presidente del Directorio, y al Sr. Jorge Chubanoff como Director suplente de la Sociedad, quienes, presentes en el acto, aceptan los cargos para los cuales han sido designados y constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) reformar los artículos octavo y décimo cuarto del Estatuto Social, a los fines de incorporar la posibilidad de celebración de las reuniones de Directorio a distancia e incorporar la posibilidad de celebrar asambleas a distancia, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85134/22 v. 21/10/2022

### WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

CUIT 33-70735073-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30/12/2021, que resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 12.000 a la suma de \$ 5.400.000 y por lo tanto reformar el Artículo 4º del Estatuto Social; Cuadro de suscripción luego del aumento: Edmundo Manuel Tombeur: 3.780.000 acciones(70%) y Diego Hernán SITA: 1.620.000(30%); b) Designar directorio: Director Titular y Presidente al Sr. Edmundo Manuel TOMBEUR, DNI 11.044.989; Vicepresidente: Diego Hernán SITA, DNI 25.083.304, y Director Suplente: Claudio Roberto MORICHETTI, DNI 11.266.226, todos argentinos, mayores de edad, empresarios y domicilio especial en calle José Bonifacio N° 1927 piso 2 departamento A, CABA; y c) Trasladar la sede social a la calle José Bonifacio número 1927, piso 2 departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/08/2022

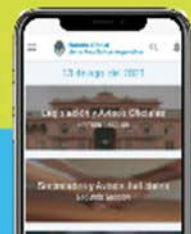
Leonardo FILIPPO - Tº: 74 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85146/22 v. 21/10/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:





## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### +DOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc Pub 14/10/2022. 1.- Amilcar Eduardo HACHMANN, 53 años, viudo de sus primeras nupcias con Miriam Liliana Pintos, Comerciante, DNI 20.319.826, C.U.I.T. 20-20319826-5, domicilio en Avellaneda 1270 piso 1 D, Florida, prov. Bs.As. y Juan Matias CURRAS, 43 años, divorciado de sus primeras nupcias con Maria Laura Jaume, Ingeniero, DNI 27.088.423, C.U.I.T. 20-27088423-8, domicilio en Av. del Libertador 2690 piso 4 E, La Lucila, prov. Bs.As., todos argentinos; 2.- "+DOS S.R.L.". 3.- Remedios de Escalada de San Martín 1026 departamento 4, CABA. 4.- Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1.- la Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y servicios de mantenimiento industrial a inmuebles. 2.- mantenimiento integral de viviendas, edificios públicos o privados, tareas de limpieza, desinfección, higiene, trabajos de albañilería, pintura, herrería cerrajería electricidad, carpintería, jardinería y servicios técnicos de artefactos y funcionamiento del hogar y gestiones de administración de consorcios. 3.- la compraventa, y alquiler de productos y la fabricación de repuestos de maquinaria y equipos industriales, conjuntos de tuberías y fabricación de estructuras metálicas a los fines indicados.- 4. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Prestación de servicios empresariales, de gestión, de publicidad, de asesoría y/o consultoría comercial, de marketing y publicidad, asesoramiento y proyectos de comunicación institucional a instituciones civiles y comerciales tanto públicas como privadas. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 5.- 30 años. 6.- \$ 100.000. Aportes: Amilcar Eduardo HACHMANN \$ 50.000 y Juan Matias CURRAS \$ 50.000. cuotas ordinarias, con derecho a un voto por cuota, valor nominal \$ 1 cada una. Aumento hasta el quíntuplo por asamblea. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Amilcar Eduardo HACHMANN 50.000 suscribe la cantidad de cuotas ordinarias y Juan Matias CURRAS 50.000 suscribe la cantidad de 50.000 cuotas ordinarias, todas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 7.- Gerente: Amilcar Eduardo HACHMANN y Juan Matias CURRAS por todo el plazo de la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 14/10/2022 Reg. Nº 1935  
MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 83422/22 v. 21/10/2022

### 360 CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) 360 CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-10-2022. 3) Enrique Eduardo MONI, argentino, casado, nacido el 03-12-1956, comerciante, DNI 12.892.055, CUIT 20-12892055-3, con domicilio real y especial en Aramburu 169, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Mauricio Miguel ASAAD, argentino, soltero, nacido el 25-09-1976, comerciante, DNI 24.303.369, CUIT 20-24303369-2, con domicilio real y especial en Avenida del Carmen 767, Villa Allende, Departamento de Colón, Provincia de Córdoba, quienes suscriben 40.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Piedras 1209, Piso 2º, Departamento E, CABA. Se designa gerentes: Enrique Eduardo MONI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/10/2022  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/10/2022 N° 85027/22 v. 21/10/2022

**ADA ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ 1.902.557 – CUIT 30-71534002-6) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 12 del 21/12/2021, se resolvió: (1) reducir el capital social en los términos del artículo 205 de la ley N° 19.550 en la suma de \$ 21.790.170, es decir, de la suma de \$ 21.890.170 a la suma de \$ 100.000. Como consecuencia, el capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (a) ADA, LLC. titular de 11 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, y (b) Air Drilling Associates, Inc. titular de 9.989 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (2) aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 20.100.000, lo cual fue totalmente suscripto e integrado por Air Drilling Associates, Inc. Como consecuencia, el capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (a) ADA, LLC. titular de 11 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, y (b) Air Drilling Associates, Inc. titular de 2.009.989 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (3) reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 12 de fecha 21/12/2021

Valentina Kainarsky - T°: 138 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84927/22 v. 21/10/2022

**AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71581683-7 Por Reunión de Socios del 30/08/2022 se resolvió aumentar el capital social a \$ 35.690.000 y reformar el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2022.

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85138/22 v. 21/10/2022

**AR EFLUENTES S.R.L.**

Por Escritura n° 295 del 17/10/2022, del Reg. 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo, de Ciudad de Buenos Aires, 1) Se constituyó AR EFLUENTES S.R.L.; 2) SOCIOS: Mario Alejandro RODRIGUEZ, arg., 13/02/1974, CUIT 20-23810361-5, empleado, soltero, domiciliado en B° Sta. Guadalupe, L. 44, Villa Rosa, Pilar Pcia. de Bs. As. y Martina Francisca RODRIGUEZ, arg., 10/07/2002, CUIT 27-44162967-8, estudiante, soltera, domiciliada en B° Sta. Guadalupe, L. 44, Villa Rosa, Pilar Pcia. de Bs. As. 3) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a 3ros. las siguientes actividades: a) Asesoramiento, operación, manipulación, depuración, transporte, deposito, y todo lo relacionado a Tratamientos de efluentes y desechos industriales mediante la prestación de servicios con equipos apropiados, y/o productos químicos, purificadores, filtros, ablandadores de agua, y cualquiera elemento que permita el manejo de dicho tratamiento, ya sea aplicado al drenaje, corrección de efectos, de torrentes, etc. B) Construcción, reparación y mantenimiento, de plantas de tratamiento de efluentes, construcciones de estaciones de bombeo, construcción, de redes cloacales; ejecución de obras públicas y/o privadas, c) Diseño, Fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, procesamiento, reciclado, transporte, purificación, y/o transformación de toda clase de residuos, d) Gestión y logística para el transporte de residuos: peligrosos, especiales, patogénicos, industriales no especiales e industriales no peligrosos, e) Servicio de consultaría y asesoramiento para lograr la mayor eficiencia en la utilización de los recursos naturales, aumentando la rentabilidad mediante la adopción y promoción de tecnologías afines; ejecución y elaboración de proyectos relacionados con la promoción del desarrollo sustentable; auditoria y seguimiento en todo lo relativo a la implementación de normas y practicas; análisis y determinación del impacto ambiental, cuantificación de factores indicativos, tratamiento de residuos sólidos urbanos, tratamientos de efluente, tratamientos de aguas, normas de salubridad, ya sea en el ámbito estatal, municipal o privado; f) Servicios de capacitación y formación en cuanto a las normas, tecnologías y herramientas aplicables al manejo de desarrollos sostenibles ya sean nacionales o internacionales vinculadas a los recursos naturales; g) La importación y exportación de bienes y servicios con relación al objeto social; h) Realización de toda clase de mandatos y servicios con la mayor amplitud permitidas por las leyes vigentes. Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo específicamente la posibilidad de presentarse en licitaciones ya sean públicas o privadas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, exceptuando aquéllas comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso del ahorro público. 4) PLAZO: 30 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1.000.-, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios.- Mario Alejandro RODRIGUEZ suscribe 50, representativas del 50% del capital social y Martina Francisca RODRIGUEZ suscribe 50, representativas del 50% del capital social. 6) SEDE SOCIAL Melian 4790, Ciudad de Buenos Aires. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL uno o más gerentes sean socios o no, en forma indistinta, y su duración en el cargo será por el termino de duración de la sociedad. 9) GERENTE:

Mario Alejandro RODRIGUEZ, argentino, 13/02/1974, CUIT 20-23810361-5, empleado, soltero, domiciliado en B° Sta. Guadalupe, L. 44, Villa Rosa, Pilar Pcia. de Bs. As., con domicilio especial en la calle Melian 4790, de esta Ciudad de Buenos Aires, quien aceptó el cargo para el que fue nominado. 10) CIERRE EJERCICIO: 31/06 de cada año. 11) SINDICATURA Prescinde. 12) DISOLUCION Según Ley. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 17/10/2022, Folio 803, Reg. N° 1238. Adscripto Luis Edgardo Damián Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 1238  
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84982/22 v. 21/10/2022

### **BLA CONCEPT S.R.L.**

Veronica Wojcicki, argentina, divorciada, empresaria, 12/04/1967, DNI 18.286.565, 24.000 cuotas, Gerente, con domicilio especial en Av. Callao 1934 primer piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mora Gallart, argentina, soltera, diseñadora, 08/03/1999, DNI 41.824.554, 6.000 cuotas, Gerente con domicilio especial en Sebastian Elcano 950 Acassuso, provincia de Buenos Aires. 17/10/2022. 3. Sede legal: Av. Presidente Quintana 10, Planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4. 30 años. 5. Industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución al por mayor o menor y compraventa on line de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. 6. \$ 300.000, en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. 7. 30/09 Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 17/10/2022

Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84783/22 v. 21/10/2022

### **CLEM ALMAGRO S.R.L.**

Escritura 131 del 18/10/2022 registro 997 CABA. Socios Carlos Rubén ARDILA DNI 23075405 casado comerciante nació 18/11/1972 domicilio La Calandria 870 Villa Adelina San Isidro Pcia. Bs. As., Leandro Miguel CATERINA DNI 26998752 casado comerciante nació 28/11/1978 domicilio Oliden 4154 depto. B CABA, Paloma lael OTERO DNI 45689065 soltera comerciante nació 6/4/2004 domicilio Joaquín V. González 3952 CABA, Esteban Hernán VEIGUELO DNI 24717222 casado contador público nació 11/7/1975 domicilio San Blas 5360 CABA, argentinos. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 400000 dividido en 400000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: c/socio 100000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y entrega a domicilio; y realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4129 PB CABA. Gerente Carlos Rubén ARDILA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84932/22 v. 21/10/2022

### **DISTRIBUIDORA SEMAT S.R.L.**

Por escritura N° 54 del 19/10/2022, Registro Notarial 676, C.A.B.A., Sebastián Gabriel Galuppini Veliz, argentino, nacido 11/02/1982, divorciado, DNI. 29.298.060, CUIT. 20-29298060-5, domiciliado Chubut 1636, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Prov. Buenos Aires; y Luis Alberto Pereyra, argentino, nacido 12/07/1987, soltero, comerciante, DNI. 33.283.001, CUIL. 20-33283001-6, domiciliado Romero 1404, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Prov. Buenos Aires, resolvieron constituir una sociedad, cuyos enunciados son: DENOMINACIÓN: DISTRIBUIDORA SEMAT S.R.L. DOMICILIO: Crisologo Larralde 2036 piso 1° Departamento C, C.A.B.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: a) Diseño, fabricación de muebles, sus partes y accesorios, trabajos de carpintería en madera y/o aluminio, inclusive la carpintería mecánica y metálica, sea para uso del hogar, oficinas, comercio o industrias y trabajos de instalación en inmuebles de los muebles, partes y accesorios anteriormente referenciados; y b) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de los productos relacionados en el inciso anterior y de las materias primas que los componen, sean maderas, aluminio y/o metales de todo tipo, sus accesorios y productos elaborados directamente relacionados. CAPITAL: \$ 400.000, dividido 4.000 cuotas de \$ 100 cada una y un voto por cuota. Suscripción: 100% o sea \$ 400.000, Integración: 25% o sea \$ 100.000 y el saldo restante se integrará dentro del plazo de 2 años a partir fecha de inscripción sociedad. Participación:

Sebastián Gabriel Galuppini Veliz, suscribe 3.800 cuotas de \$ 100 cada una y un voto por cuota, integrando \$ 95.000, y Luis Alberto Pereyra, suscribe 200 cuotas, de \$ 100 cada una y un voto por cuota, integrando \$ 5.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta en calidad de gerente/s y por el plazo de duración de la sociedad. GERENTE designado el socio Sebastián Gabriel Galuppini Veliz, con domicilio especial en Crisologo Larralde 2036 piso 1° departamento C, C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 676 Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 85115/22 v. 21/10/2022

### **ECOLOGIA URBANA S.R.L.**

CUIT 30-68725648-0. Por escritura 218 del 13/10/2022, María Laura Le Roi cedió sus 4 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 a María Belen Le Roi, 3 cuotas sociales y a Graciela Giliberto 1 cuota social por un precio total de \$ 3.000.000. El capital queda distribuido de la siguiente forma Graciela GILIBERTO, es titular de 8 cuotas sociales; Sra. María Belén LE ROI, es titular de 7 cuotas sociales, Marcela Beatriz PORETTI, es titular de 7 cuotas sociales y María Pilar SANCHEZ BANDIN, es titular de 8 cuotas sociales. En la citada escritura se transcribió el acta de reunión de socios 116 del 13/10/2022 por la que se modificó el artículo 3 del contrato social. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 13/10/2022 Reg. Nº 382  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84744/22 v. 21/10/2022

### **EDUFRANCHISING S.R.L.**

Inst. Pub. 17/10/2022. 1.- Hernán Eduardo RODRIGUEZ PALACIOS, nacido 2/10/1965, DNI: 17.634.444, CUIT 20-17634444-0, empresario, divorciado, suscribe 2648 cuotas, domiciliado en la Av. Callao 661, Piso 2, depto. "B", C.A.B.A. Ariel Cristian RODRIGUEZ PALACIOS, nacido 10/11/1967, DNI: 18.428.909, CUIT 20-18428909-2, empresario, divorciado, suscribe 1940 cuotas, domiciliado De la Vicuña 98, Barrio Castores, Localidad Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nahuel Salvador FERNÁNDEZ VEGA, nacido 21/11/1984, DNI 31.337.959, CUIT 20-31337959-1, soltero, empresario, suscribe 1886 cuotas, domiciliado Arévalo 1742, C.A.B.A., Daniela María QUARNETI CABRAL HUNTER, nacida 7/08/1974, DNI: 22.252.452, CUIT 27-22252452-6, divorciada, docente, suscribe 179 cuotas, domiciliado en Ascochinga 17, Barrio El Golf, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires; María José CARVAJAL, nacida 24/10/1969, DNI: 21.732.175, CUIT 27-21732175-7, soltera, empresaria, suscribe 469 cuotas, domiciliada Saavedra 1175, piso 20, depto. "D", Localidad de Muñiz, Partido San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Soledad CARVAJAL, nacida 6/02/1978, DNI 26.364.962, CUIT 27-26364962-7, casada, empresaria, suscribe 469 cuotas, domiciliada en Jorge Newbery 1619, piso 5, depto. "A", C.A.B.A.; Rocio CARVAJAL, nacida 5/12/1980, DNI: 28.643.707, CUIT 27-28643707-4, casada, psicóloga, suscribe 469 cuotas, domiciliada en Jorge Newbery 1567, piso 5°, de esta Ciudad; y Valeria PALAZZO, nacida 30/04/1969, DNI: 20.891.713, C.U.I.L 27-20891713-2, divorciada Lic. en Gestión e Historia de las Artes, suscribe 1940, domiciliada en De la Vicuña 98, Barrio Castores, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires.. Todos ellos argentinos. 2. Sede social: Av. Callao 661, Piso 2, departamento "B", de C.A.B.A. 3. Objeto: Generar, estructurar, desarrollar y comercializar todo tipo de franquicias. Otorgar y aceptar representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, licencias de marcas, franquicias, master franquicias, mandatos propios y/o de terceros para realizar cualquier tipo de operación comercial o de servicio vinculado con la explotación de empresas dedicadas a la promoción de la cultura y enseñanza gastronómica, incluidos contratos de Franchising y Franquicias Comerciales. Crear, adquirir por licencia, usar y/o explotar en forma exclusiva marcas registradas o registrables, patentes y/o diseños industriales o de cualquier naturaleza y/u obras literarias, artísticas o de cualquier otra naturaleza. Asimismo, podrá adquirir para conceder en franquicia y/o licencia distintas marcas registradas o registrables, patentes y/o diseños industriales o de cualquier naturaleza y/u obras literarias, artísticas o de cualquier otra naturaleza. También, podrá transferir marcas registradas o registrables, patentes y/o diseños industriales o de cualquier naturaleza y/u obras literarias, artísticas o de cualquier otra naturaleza mediante cualquier forma de transmisión de derechos con o sin reserva de derechos. Podrá celebrar contratos de compraventa de patente de invención y/o de fabricación de productos con patente de invención y marca y/o contrato de licencia de uso de marca comercial y/o cualquier tipo de contratación que se refiera a las marcas registradas o registrables, patentes y/o diseños industriales o de cualquier naturaleza y/u obras literarias, artísticas o de cualquier otra naturaleza, de las que ostente derechos. 4. Plazo: 30 años. 5. Capital Social: \$ 200.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 20

c/u vn, y derecho a un voto. Suscripto 100% en las cantidades relacionadas, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. 6. Gerente Titular Hernan Eduardo Rodriguez Palacios y Gerente Suplente: Nahuel Salvador Fernandez Vega por toda la duración de la sociedad, fijan domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 17/10/2022 Reg. N° 431

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85063/22 v. 21/10/2022

### **ELA RECURSOS HUMANOS S.R.L.**

CONSTITUCION DE S.R.L. por escritura pública del 18/10/2022. SOCIOS: Sandra Carina García, argentina, 22/12/68, casada, contadora pública, D.N.I. 20.406.237, domiciliada en San Blas n° 1651, depto 5, de esta ciudad; y Raúl Omar Imperiale, argentino, 16/10/59, soltero, periodista, D.N.I. 13.480.164, domiciliado en Pavón n° 1955, piso 13, depto 3, de esta ciudad. DENOMINACION: ELA RECURSOS HUMANOS S.R.L. Domicilio: Sarmiento n° 747, piso 6, of. 26, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios eventuales, poniendo a disposición de terceros personal administrativo, industrial y técnico. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según respectivas reglamentaciones. Plazo: 30 años a contar de su inscripción en el RPC. Capital: \$ 400.000, dividido 40.000 cuotas de valor nominal c/u \$ 10, suscriptas así: Sandra Carina GARCÍA, 20.000 cuotas, por \$ 200.000, e integra 5.000 cuotas por \$ 50.000, y Raúl Omar IMPERIALE, 20.000 cuotas, por \$ 200.000, e integra 5.000 cuotas por \$ 50.000, obligándose ambos a integrar el saldo restante en el plazo de 2 años. Órgano de administración y representación legal: Gerencia a cargo de Sandra Carina GARCÍA, con domicilio especial en el de la sede social, quien lo desempeñará por tiempo indeterminado. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84983/22 v. 21/10/2022

### **ELE MULTIEVENTOS S.R.L.**

Socios: Romina Soledad DE LA ROSA, D.N.I. 34.494.590, CUIT 27-34494590-5, nacida 04/05/1989, soltera, argentina, diseñadora, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4389, piso 1, depto. "A", CABA, suscribió 14.970 cuotas de diez pesos cada una; Gladys Estela Noemí VIOLA, D.N.I. 17.810.842, CUIT 27-17810842-0, nacida 18/10/1967, soltera, argentina, empresaria, con domicilio en Perú 590, piso 13, depto. C, CABA suscribió 15.030 cuotas de diez pesos cada una. Constituida el 19/10/2022 mediante instrumento privado. Denominación ELE MULTIEVENTOS S.R.L. Sede social en Nogoya 4751, CABA. OBJETO: "Organización de eventos: a) Explotación, otorgamiento en concesión, administración y locación de toda clase de complejos o locales destinados a actividades culturales como ser espectáculos teatrales y/o artísticos, eventos infantiles, exhibiciones, eventos empresariales, actividades deportivas, actividad física, yoga, servicios de belleza, tratamientos dermatológicos, masajes descontracturantes o terapéuticos, salud, espectáculos y entretenimiento. b) Servicios de catering y venta de alimentos relacionados al objeto. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante." Duración: 30 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 300.000.-, dividido en 30.000 cuotas, de PESOS DIEZ (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y Representación a cargo de 1 o más gerentes titulares por el plazo de 3 ejercicios. Se designa 1 gerente titular a Oscar Alberto RACIOPPI con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4389, piso 1, depto. "A", CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/10/2022

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85084/22 v. 21/10/2022

### **EOLAS CONSULTORA S.R.L.**

Alejandro Javier FURMAN, argentino, 24-05-92, soltero, empleado, DNI 36.897.067, CUIL 20-36897067-1, Figueroa y Mendoza 1373, Prov. Córdoba, y Lionel STIGLITZ Y LÁZARO, argentino naturalizado, 14-12-89, soltero, economista, DNI 19.066.366, CUIL 20-19066366-4, Carlos Calvo 1744, piso 1 depto. 21, CABA. -Instrumento de Constitución: escritura pública N 705, fecha: 14-10-2022. Denominación: EOLAS CONSULTORA S.R.L.- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Laprida 2145 Planta Baja, departamento A, C.A.B.A. -Objeto: a) relevamiento, procesamiento, digitalización, sistematización, automatización de manejo, interpretación y análisis de datos; desarrollo, diseño, comercialización, implementación y mantenimiento de software informático enlatado y a medida; servicios de hosting; integración, adopción y adaptación de Tecnologías de la Información; diseño,

desarrollo y ejecución de contenidos audiovisuales y digitales y de talleres, seminarios, capacitaciones, campañas e imagen corporativa; y en general estudio, investigación, consultoría y asesoramiento vinculados a la temática de la gestión empresarial y las Tecnologías de la Información; y b) Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, desarrollo, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software y de aplicaciones vinculados a la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán a través de ellos.- Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas cada una de \$ 10 valor nominal y 1 voto, suscriptas: Alejandro Javier FURMAN: 5.000 cuotas y Lionel STIGLITZ Y LÁZARO: 5.000 cuotas. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Se designa socio gerente al Sr. Alejandro Javier FURMAN quien constituye domicilio especial en Laprida 2145 PB, depto A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 705 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 231 Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84977/22 v. 21/10/2022

### **EPIC TIENDA S.R.L.**

Se rectifica el aviso N° 45224/2022 de fecha 21/6/2022, el cual queda redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La investigación, desarrollo, remanufactura, fabricación y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software, instrumental. La venta directa y online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, remanufactura, fabricación y prestación de servicios relacionados de Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso y suscripciones, productos y componentes electrónicos automotrices. La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación, dictado de cursos educativos en todo tipo de formato. La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes y servicios orientados a la industria automotriz. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. -Se designa Gerente suplente a: ANDREA KARINA OLIVERA, documento único N° 23.391.628, cuit N° 27-23391628-0, quien acepta el cargo conferido, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REFORMA de fecha 29/09/2022 CESAR GABRIEL LOPEZ - T°: 84 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84806/22 v. 21/10/2022

### **ESPRESSO DOBLE S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) ESPRESSO DOBLE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 18-10-2022. 3) Alejandro José MASSA, argentino, casado, nacido el 27-04-1966, comerciante, DNI 17.726.530, CUIT 20-17726530-7; y Alejandro José MASSA ETCHEBERRY, argentino, soltero, nacido el 26-06-2000, estudiante, DNI 42.816.187, CUIL 20-42816187-5; ambos con domicilio real y especial en Arenales 2257, Piso 7°, Departamento A, CABA, quienes suscriben 18.000 y 2.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-08 de cada año. 9) Arenales 2257, Piso 7°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Alejandro José MASSA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 18/10/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/10/2022 N° 85026/22 v. 21/10/2022

**FED PAT S.R.L.**

Por contrato privado del 14/10/22 se constituyó FED PAT S.R.L. socios Gonzalo Hernan DABENE argentino 15/10/82 soltero DNI 29313974 CUIT 20-29313974-2 comerciante domiciliado en Segunda Rivadavia 21883 Itu zaingo Bs As y Marcos Dario FRACHIA argentino 15/02/91 soltero DNI 35729825 cuit 20-35729826-2 comerciante domicilio Varela 878 4A CABA Plazo 30 años Objeto venta al por mayor de carnes rojas y derivados, venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja, servicio transporte automotor de cargas, cargas refrigeradas cereales Capital \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas partes de \$ 100 cada una Gonzalo H Dabene suscribe 90.000 y Marcos D. Frachia 10.000 cuotas Dir.y Adm: Gerente: plazo duración de la sociedad Cierre ejercicio 31/12 GERENTE Gonzalo H. DABENE quien acepta el cargo. Domicilio especial y Sede Social: Centenera 1052 piso 5 oficina E CABA.- Autorizado según instrumento privado 175 de fecha 14/10/2022  
Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85094/22 v. 21/10/2022

**FEEDLOT LA ROSADA S.R.L.**

CUIT 30-63258619-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 55 del 02/10/2017 se aumentó el capital social de \$ 3,00.- a \$ 2.854.807.- y se reformó el art. 4° del Contrato social. Suscripción del capital social luego del aumento: Enrique Costantini: 2.804.807 cuotas y Ana Inés Kenny: 50.000 cuotas. Todas las cuotas sociales son de \$ 1.- v/n c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 55 de fecha 02/10/2017  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84953/22 v. 21/10/2022

**FUTURE DIGITAL COMPANY S.R.L.**

Escritura 130 del 18/10/2022 registro 997 CABA. Socios Lorenzo SENAC DNI 43403257 nació 18/5/2001 domicilio Corredor Bancalari 3901 lote 766 General Pacheco Tigre Pcia. Bs. As., Agustín CARROLL DNI 42248764 nació 20/1/2000 domicilio Corredor Bancalari 3901 lote 897 General Pacheco Tigre Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: SENAC 450000 CARROLL 50000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, artículos de electrónica, telefonía, computación, librería, bazar, juguetería, papelería, electrodomésticos, alimentos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia; y su comercialización en los mercados locales e internacionales. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Ugarteche 3130 piso 4 depto. B CABA. Gerente Lorenzo SENAC domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84942/22 v. 21/10/2022

**FUTURU'S S.R.L.**

Sociedad sin Cuit. Regularización ante Afip. Por reunión de socios del 14/10/22 se aceptó la renuncia de Hector Britos al cargo de gerente y se ratificó en el cargo como única gerente a la Sra. Ana Maria Requena fija domicilio especial en la sede social. Se reformó el artículo 5° del estatuto Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 14/10/2022  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84989/22 v. 21/10/2022

**GDA II BUENOS AIRES S.R.L.**

30-71752698-4. Por escritura 449, del 19/10/2022, Registro 2190 de CABA se formalizo: 1) Cesión de cuotas: María Laura PEREZ CASTELLANOS, cede Eduardo José MELO 100 cuotas equivalentes a \$ 100.000. Composición del capital: Néstor Daniel GOMEZ, 100 cuotas equivalentes a \$ 100.000, Eduardo José MELO, 100 cuotas equivalentes a \$ 100.000. 2) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el art. PRIMERO: "DENOMINACIÓN, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO.- ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina ALIMEDIC S.R.L. y es continuadora de la sociedad denominada GDA II BUENOS AIRES S.R.L.- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires,

pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.- “. Los socios constituyen domicilio en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85036/22 v. 21/10/2022

### **GMG INSTALACIONES S.R.L.**

1) 13/10/22. 2) Gisele SARUTTE IBARRA, (300.000 cuotas) DNI 92742896, 8/8/68, divorciada, Espinosa 2169, Planta baja, depto 1, CABA; y Guzmán SARUTTE IBARRA, (200.000 cuotas) 92742894, 29/10/83, soltero, Juan Agustín García 2263, CABA. Ambos uruguayos, empresarios. 4) Medina 1745, CABA. 5) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, y sus relacionados ya sean instalaciones de gas, agua, sanitarias y climatización. Asimismo de forma conexas, la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción inclusive productos eléctricos, de electricidad y materiales de iluminación relacionados. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Gisele SARUTTE IBARRA y Guzmán SARUTTE IBARRA, domicilio especial sede social. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/10/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/10/2022 N° 85111/22 v. 21/10/2022

### **GRACIELA MEDINA ABOGADOS S.R.L.**

Edicto complementario del publicado con fecha 11/10/2022 bajo N° 81035/22. Modificación de contrato social. Por instrumento privado del 19/10/2022 se modificó el artículo tercero del contrato social, el cual quedo redactado de la siguiente manera:

“TERCERO: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva el Colegio de Abogados de la Capital Federal o el colegio de la jurisdicción en la que se actúe. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los previstos por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Sin perjuicio del tipo social adoptado, se deja constancia que los socios se mantendrán ilimitadamente responsables exclusivamente con relación a las obligaciones asumidas en el ejercicio de la profesión de abogacía”. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/09/2022

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84992/22 v. 21/10/2022

### **GRUPO FORWARD S.R.L.**

23/09/2022 TI N° 76155/22. Rectifica. TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestación de servicios como agentes de carga, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente de transporte aduanero, agentes marítimos, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 08/08/2022

GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84856/22 v. 21/10/2022



**INEC PROYECTOS ELECTRICOS S.R.L.**

Leonardo Daniel QUIROGA, 8-10-22, DNI: 24205163, soltero, Pedro Arocena 4316 Canning, Ezeiza, Pcia de Bs As., Juan Emilio ALVAREZ LOBBE, 26-10-78, DNI: 27009367, casado, Hidalgo 80 Piso 5, Dto L, CABA, Alexis Ricardo CAÑETE, 31-3-83, DNI: 30143217, casado, Rivadavia 619 Azul, Pcia. De Bs As, todos argentinos y empresarios. 2) 19-10-22.3) INEC PROYECTOS ELECTRICOS S.R.L. 4) A) Compra y venta, consignación, importación y exportación instalación diseño de partes o sistemas completos de construcción y sistemas eléctricos y electromecánicos para obras civiles, comerciales e industriales. 5) \$ 105.000 dividido en 10.500 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u, susciben 3.500 cada socio. 6) Gerente: Juan Emilio ALVAREZ LOBBE, domicilio especial en sede: Hidalgo 80 Piso 5, Dto L, CABA. 8) 30 años. 9) 30/09. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 19-10-22  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85056/22 v. 21/10/2022

**INVERSORA LA BOCA S.R.L.**

CESION DE CUOTAS SOCIALES "INVERSORA LA BOCA SRL": CUIT 30-71008175-8 MONTO DEL CAPITAL: \$ 150.000.- Por instrumento privado del 03/10/2022 Anibal Gabriel Ratibel DNI 16.071.691, CEDIO Y TRANSFIRIO a Juan Manuel Prado Jacquet DNI 29.480.412 375 cuotas sociales equivalentes a \$ 37.500 y a Lucas Dubini DNI 27.674.654 270 cuotas equivalentes a \$ 27.000 y Silvia Inés Reinoso DNI 13.838.117 CEDIO Y TRANSFIRIO a Lucas Dubini 105 cuotas sociales equivalentes a \$ 10.500, las cuotas sociales son de valor nominal \$ 100 cada una.- Se reforma al Artículo Cuarto quedando conformado el capital de \$ 150.000 de la siguiente forma: Anibal Gabriel Ratibel 750 cuotas sociales equivalentes a \$ 75.000, Lucas Dubini 375 cuotas sociales equivalentes a \$ 37.500 y Juan Manuel Prado Jacquet 375 cuotas sociales equivalentes a \$ 37.500.- Autorizado por Instrumento Privado CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL de fecha 03/10/2022.- Liliana P.P.de Dubini Mat. 3639 CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/10/2022  
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84748/22 v. 21/10/2022

**ITQ S.R.L.**

23/09/2022 TI N° 76194/22. Rectifica. TERCERA: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) SERVICIOS: Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo y venta de soluciones, desarrollo de tecnología, arquitectura tecnológica, operación, evaluación y análisis de proyectos, comunicaciones, telecomunicaciones, internet, transmisión de voz, datos, video o imágenes sobre múltiples plataformas o cualquier otro servicio del tipo existente o a crearse; II) OPERACIONES: Prestación de servicios de computación, telecomunicaciones o internet en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual, base de datos, sistemas internos y externos. La locación de equipos III) MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de sistemas de información, y en particular: contratos de administración de información y servicios en relación de los mismos; IV) ACTIVIDADES COMERCIALES: Adquisición de productos del exterior del país, derechos exclusivos para la producción en la República Argentina de sistemas de software o hardware y utilizarlos en servicio propio o transferirlos si así lo decidiera. Importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social. Realizar compra, venta, locación y todo tipo de contratos en función de cualquier tipo de bien relacionado con su objeto social, ya sea dentro o fuera del país; V) ACTIVIDAD FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras, por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o de cualquier otro tipo de operación financiera, relacionadas con las actividades ut-supra. Se excluye las previstas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 20/09/2022  
GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84937/22 v. 21/10/2022

**JIREH COMUNICACIONES S.R.L.**

Por Escritura del 5/10/22, María José BERRI, 7/6/81, DNI 28890526, casada y Eliana Milagros WALTER, 30/12/98, DNI 41664278, soltera, ambas argentinas, empresarias, Joaquín V González 1320, Luis Guillon, Pcia Bs As;"JIREH COMUNICACIONES SRL"; 30 años; a) Ejecución, construcción, y administración de proyectos de obras públicas, privadas, civiles, hidráulicas, eléctricas, gasíferas, de telecomunicaciones, telefonía, computación y fibra óptica.

b) Estudio, y ejecución de obras de montajes industriales, eléctricos, parques tecnológicos en cualquiera de sus disciplinas o especialidades, instalación, mantenimiento, reparación, desmonte de redes de transporte y distribución de energía, de telefonía y cualquier tipo de comunicación de redes, inalámbrica, celular o satelital y sistemas de seguridad. c) Compra, venta, permuta, importación, exportación de productos, subproductos o mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios de equipos eléctricos, electrónicos y los insumos vinculados al mantenimiento de redes eléctricas, seguridad, de telefonía y todo tipo de comunicaciones. d) Llevar a cabo todas las actividades, gestiones y servicios vinculados a la distribución de energía, redes de comunicación y telefonía, a tecnologías anexas a toda especialidad y las inherentes a las actividades que deba desarrollar en cumplimiento de su objeto; e) Igualmente podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas por sí o asociada a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, domiciliadas en el país o en el extranjero; f) Estudios de mercado y de viabilidad, en temas de cooperación empresarial, acuerdos comerciales y joint ventures, representaciones y distribuciones de productos. g) Ejercicio de representaciones y mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de firmas y empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; h) Fabricación y elaboración de todo producto tangible o intangible, vinculados directa o indirectamente a los rubros indicados anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 100.000, 100000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u, suscriben 50000 cuotas cada socia; 30/09; GERENTE: Eliana Milagros WALTER, quien fija domicilio especial en la Sede Social: Tapalque 6062, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85140/22 v. 21/10/2022

### LA LUCCILA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 17/10/2022, se constituye 1) LA LUCCILA S.R.L. 2) Norberto Fabián MONTERO, CUIT 23-14851358-9, argentino, 29/04/1962, divorciado, contador público, DNI 14.851.358, domicilio real en Avenida del Libertador 4052 Apartamento 1004, La Lucila, Provincia de Bs As; Néstor Osvaldo CALZADO, CUIT 20-16225567-4, argentino, 16/05/1962, divorciado, empleado, DNI 16.225.567, domicilio real Juan María Gutierrez 2668, Piso 7°, Depto. "A", CABA, y Vicente Juan GANDIA VIDAL, CUIT 20-18873342-6, argentino, 12/04/1961, casado, empleado, DNI 18.873.342, domicilio real Paunero 1911 Piso 1° Depto. "E", Martínez, Provincia de Bs As. 3) 30 años 4) Objeto: a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, heladería, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, reparto a domicilio y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, distribución, almacenamiento, comercialización, importación y exportación, en todas sus formas, ya sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, como así también de todo tipo de alimentos, postres, helados, bocadillos y comestibles, incluyendo perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos, toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas. c) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. d) Representaciones, sistema de franquicias (franchising), y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. 5) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una. Totalmente suscriptas: Norberto Fabián MONTERO, 6.000 cuotas, Néstor Osvaldo CALZADO, 3.000 cuotas y Vicente Juan GANDIA VIDAL, 1.000 cuotas. Integración 25%. 6) Cierre: 31.12; 7) Sede Social: Juan María Gutierrez 2668 Piso 7° Depto. "A", CABA; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo, indistinta. 9) Gerentes: Norberto Fabián MONTERO, Néstor Osvaldo CALZADO y Vicente Juan GANDIA VIDAL, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 17/10/2022 Julieta Salomé Rodríguez - T°: 143 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84883/22 v. 21/10/2022

### LA RANA S.R.L.

CUIT 30707430229. (Se reforma Art. 4 del Contrato Constitutivo) LA RANA S.R.L. Por escritura Nro. 35 del Escribano de C.A.B.A. Jorge Alberto Ayuste (Matrícula 4300), fechada el 11.07.2022, (i) GRECO, ANIBAL RENE (DNI 12.889.843) cedió 2040 cuotas sociales a MATTES, NATALIA (DNI 28.909.451), nacida el 02.06.1981, argentina, casada, con domicilio en Almirante F.J. Seguí 1936, C.A.B.A., y 1160 cuotas sociales a RÍOS, ROSA NIEVES (DNI 4.598.438), nacida el 22.02.1941, viuda, con domicilio en Almirante F.J. Seguí 1936, C.A.B.A., y (ii) LAURIÑA, CECILIA HAYDEE (DNI 10.869.798) cedió 800 cuotas sociales a la referida RÍOS, ROSA NIEVES. Por ello, los únicos socios actuales son: la referida MATTES, NATALIA, titular de 2040 cuotas sociales, representativas de 51% del capital social, y

la referida RÍOS, ROSA NIEVES, titular de 1960 cuotas sociales, representativas de 49% del capital social. Cada cuota social tiene valor nominal \$ 1 y da derecho a un voto. Firmado: Rodrigo Cruces (DNI 23.292.242), autorizado por la referida escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 11/07/2022 Reg. Nº 4300 RODRIGO CRUCES - Tº: 64 Fº: 828 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84996/22 v. 21/10/2022

### **LONATE IMPORT S.R.L.**

30-71418815-8. Desistimiento de trámite. Por acta de fecha 14/09/2022 se resolvió el desistimiento del trámite IGJ No. 9340567 de aumento de capital y modificación de objeto social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/09/2022

Juan Pablo Oliveros Colombo - Tº: 112 Fº: 212 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84979/22 v. 21/10/2022

### **MERAKII S.R.L.**

Se comunica que por escritura del 04/10/2022, fº 537, nº 189, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "MERAKII S.R.L.". - Sede social: Chilavert 6921, CABA.- Socios: Hernán Andrés ECHEVERRIA, argentino, nacido el 17/01/78, DNI 26.392.728, C.U.I.T. nº 20-26392728-2, empresario, soltero, domiciliado Portela 601, piso 3º, departamento "A", Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs As; y, Rodrigo Eugenio VELLO, argentino, nacido el 12/11/77, DNI 26.372.059, C.U.I.T. nº 20-26372059-9, empresario, soltero, domiciliado en Garibaldi 950, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs As.- Objeto: Explotación de la industria gastronómica en todos sus aspectos, servicios de confitería, cafetería, bar, restaurante, casa de comida, pizzería, elaboración, fabricación y comercialización de sándwiches o emparedados, pizzas y empanadas, comercialización de productos lácteos, elaboración y venta de comidas calientes o frías, venta de bebidas con o sin alcohol; en general todos los servicios de confitería, restaurante, café y/o bar y todo lo referente a la actividad gastronómica y de la alimentación.- Prestación de servicios de "catering", ya sea en eventos propios u organizado por terceros, a empresas y servicios en comedores dentro de empresas. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, industrialización, representación de materias primas y productos elaborados de bienes de consumo, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, al por mayor y al por menor, concesión, licencias, desarrollo de franquicias, delivery, todo ello relacionado con la actividad gastronómica y de la alimentación.- Capital Social: \$ 300.000.- dividido 3.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Hernán Andrés ECHEVERRIA suscribe 2850 cuotas sociales, y Rodrigo Eugenio VELLO suscribe 150 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Hernán Andrés ECHEVERRIA quien constituye domicilio especial en Chilavert 6921, CABA; acepta su designación.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85121/22 v. 21/10/2022

### **MUNDOCRIP S.R.L.**

CUIT 30717182649. Por Reunión de Socios General Extraordinaria del 05/10/2022, se aprobó por unanimidad (i) Cambiar la denominación social de MUNDOCRIP S.R.L. a COPEPE S.R.L. reformando en consecuencia, el ARTÍCULO PRIMERO del contrato social; (ii) modificar el objeto social, modificando el ARTÍCULO TERCERO del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y consignación de toda clase de mercaderías; b) Mandataria, Servicios y Agentes Autorizados: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y franquicias comerciales, así como la explotación de servicios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados como así también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros; c) Financieras: Realización de operaciones financieras de inversión, préstamos, avales y financiaciones a terceros, con o sin interés, operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas; otorgar garantías personales o reales incluso a favor de terceros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, facturas, cheques, acciones, títulos valores, públicos y privados, pagos por cuenta y orden de terceros, factoring, fiduciaria, aportes de capital a fideicomisos y sociedades por acciones a constituirse o constituidas. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo; d) Consultoría: brindar servicios de consultoría en cualquier materia vinculada directa o indirectamente con las actividades comprendidas

en el objeto social; e) Administración: administrar inmuebles propios o ajenos y celebrar contratos de locación, comodato y leasing. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social"; (iii) modificar el ARTÍCULO CUARTO, el que quedará redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-), dividido en doce mil (12.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en este acto en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, lo que totaliza la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-). Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia o cuando las necesidades sociales lo requieran. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración dentro del plazo legal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/10/2022  
Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84768/22 v. 21/10/2022

### **NUEVOS DISEÑADORES S.R.L.**

1) Rafael Alberto COHEN, divorciado, 18/06/1957, DNI 13.275.121, comerciante; y Lara Ayelén COHEN FERRANTE, soltera, 18/10/1993, DNI 37.948.231, empleada; ambos argentinos y domiciliados Díaz Vélez 2844, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) 19/10/2022. 3) NUEVOS DISEÑADORES S.R.L. 4) Fray Justo Santa María de Oro 2159, 5° Piso, Oficina "502", CABA. 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, por mayor o menor, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, corte, confección, industrialización, compra, venta, consignación, comercialización, locación, comisión, distribución, representación, importación y exportación en cualquiera de sus etapas y formas de todo tipo de productos o subproductos de cuero, marroquinería, fibras sintéticas, hilados y la confección de prendas de vestir y accesorios en todas sus formas, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales.- Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con el título habilitante que corresponda en cada caso. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, que suscribe: Rafael Alberto COHEN 13.000 cuotas, y Lara Ayelén COHEN FERRANTE 7.000 cuotas, e integran en un 25% cada uno. 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. 9) Gerente: Rafael Alberto COHEN, con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2159, 5° Piso, Oficina "502", CABA., por el plazo de duración de la sociedad; 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 916  
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84939/22 v. 21/10/2022

### **PROYECTOS IDEALES S.R.L.**

Constituida por Escritura n° 221, del 19-10-2022, folio 517, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Héctor Damián MAZZA, argentino, soltero, nacido el 13/08/1979, comerciante, D.N.I. 27.434.549, domicilio Belgrano 829, Primer Piso, Departamento A, Morón, Provincia de Bs A y Angel Oscar MEDINA, argentino, casado en primeras nupcias con Romina Laura Brizuela, nacido el 27/11/1978, comerciante, D.N.I. 26.943.605, domicilio Concepción Arenal 2685, Villa Tesei, Provincia de Bs As, 2) DENOMINACION: PROYECTOS IDEALES S.R.L.; 3) DURACION: 30 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, administración y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. CONSTRUCCION: desarrollo, dirección, ejecución y urbanización de toda clase de emprendimientos, obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, todo tipo de inmuebles, de estructuras, ya sean metálicas y/o de hormigón, instalaciones de cualquier naturaleza, decoración, acabado y mantenimiento posteriores. COMERCIALIZACION: Compra, venta, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. Para el cumplimiento del objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.-. Podrá asimismo contratar Profesionales idóneos para la realización de cualquiera de las actividades que se relacionen directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 600.000 representado en 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. Suscripción e integración: Héctor Damián Mazza suscribe 4800 cuotas o sea \$ 480.000 e integra el 25% o sea la suma de Pesos 120.000 y Angel Oscar Medina suscribe 1200 cuotas o sea \$ 120.000 e integra el 25% o sea

la suma de \$ 30.000; 6) Cierre ejercicio: 31 de octubre; 7) REPRESENTACION LEGAL: Gerente.- 8) Gerente: Héctor Damián Mazza por el término duración sociedad; 9) Sede social: Rodríguez Peña 110, Piso 4 Departamento D, Ciudad Autónoma de Bs As, donde constituye domicilio especial el Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 1931  
Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84987/22 v. 21/10/2022

### **QUIERO MAS MATE S.R.L.**

CONSTITUCION: por Instrumento Privado del 14/10/2022 Socios: José GUERINEAU, nacido 30/08/1999, DNI 42.041.492, CUIT 20-42041492-8, domicilio Charcas 3319, Piso 7, Departamento A; y Matias Javier FACCHINA, nacido 30/12/1999, DNI 42.398.202, CUIT/CUIL 20-42398202-1, domicilio Bauness 1860, Piso 1ro. A; ambos argentinos, solteros, empresarios y de esta Ciudad, constituyen QUIERO MAS MATE S.R.L. Plazo: 30 años a partir de inscripción en IGJ.- Objeto: fabricación, fraccionamiento, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materias primas, productos, subproductos y derivados de artículos regionales, textiles y de talabartería, artículos de alpaca, cuero, bronce, etc., incluido la venta al por menor y mayor de Yerba, artículos materos, de asador y sus accesorios. Capital \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción: José Guerineau, \$ 250.000 corresponde 2500 cuotas; Matías Javier Facchina \$ 250.000 corresponde 2500 cuotas. Cierre: 31/08 Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Gerente: José Guerineau y Matías Javier Facchina, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Bauness 1860, Piso 1ro. A CABA.- Autorizado según instrumento privado De Constitución de fecha 14/10/2022  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84810/22 v. 21/10/2022

### **RED ON LINE S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 208 del 19/10/22, ante Reg. 159. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) María Eugenia ERRECART, 28/12/63, DNI 16.894.498 domicilio real/especial Melincué 2490, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Edmundo Edgardo LEDESMA, 1/12/58, DNI 13.113.703 domicilio Melincué 2490, piso 6, unidad "A" C.A.B.A. SEDE: Melincué 2490, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de establecimientos dedicados a la atención médica por profesionales con título habilitante; ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria), en todas sus especialidades, y traslado de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales.- Comercialización al por mayor y/o menor y provisión de insumos relacionados con la atención domiciliaria.- Recolección, reducción y eliminación de desperdicios generados en la atención domiciliaria de pacientes relacionada con la salud y de medicina.- Gestión de servicios de salud, administración y organización.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: María Eugenia ERRECART, 125.000 cuotas y Edmundo Edgardo LEDESMA, 125.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 159  
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85029/22 v. 21/10/2022

### **RGYG S.R.L.**

Por escritura 89 del 28/09/2022 ante Registro 2013 CABA: 1) Raúl Armando GUZMÁN, argentino, nacido el 25/02/1968, casado en 1º nupcias con Irma Valencia De la Cruz, DNI 18.642.669, CUIT 20-18642669-0, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 5736, PB, departamento 1, CABA; y María Cristina GUEVARA, argentina, nacida el 6/02/1963, soltera, hija de Lucio Guevara y de Ermerejilda Teresa Loncoy, DNI 16.569.622, CUIL. 27-16569622-6, comerciante, domiciliada en Paraná 470, Santa Brígida, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; 2) 30 años; 3) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: la instalación de locales destinados a la venta, distribución y/o comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de productos elaborados o semielaborados, que normalmente se encuentran en un maxi-kiosco y/o "drugstore", en especial de cigarrillos, golosinas, bebidas con o sin alcohol, lácteos, y sus derivados, productos alimenticios, perecederos y no perecederos, en todas sus especies y formas; sandwichería, cafetería, hamburguesas, panchos y/o comida rápida; diarios, revistas y artículos de librería, papelería, fotocopias, fotoduplicaciones, impresiones, sellos de goma, encuadernación, juguetería, regalería y fotografías; artículos electrónicos básicos, bazar, elementos de almacenamiento de música, video y software; artículos de perfumería y cosmética; y dentro de los mismos

locales a la prestación de servicios y venta de accesorios de fax, telefonía, computación, Internet, y todo medio de comunicación, ya sea nacional o internacional exista o no en la actualidad, así como servicio de cargas virtuales de saldo, y servicios de merchandising o publicidad de producto dentro del local. En el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones relacionadas con su fin específico, en especial podrá comprar, vender, alquilar, arrendar, firmar contratos de leasing, franquicias, concesión y cualquier otro contrato relacionado, sobre bienes inmuebles. 4) Capital: \$ 200.000. 200.000 cuotas. 5) Administración y Representación: A cargo de una gerencia integrada por un gerente titular y uno suplente. Duración: tiempo indeterminado. Gerente Titular: Raúl Armando Guzmán. Gerente Suplente: María Cristina Guevara, quienes aceptan el cargo para el que han sido designados y fijan domicilio especial en la sede social sita en la Av. Rivadavia 5736, Planta Baja, departamento 1, CABA. 6) Ejercicio cierre: 30/06 de cada año. 7) Sede Social: Av. Rivadavia 5736, Planta Baja, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 28/09/2022 Reg. Nº 2013 JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85122/22 v. 21/10/2022

### ROOSTERS S.R.L.

1) Constitución: 17/10/2022 Socios: Juan David Gallon Hoyos, colombiano, casado, comerciante, DNI 94.762.700, CUIT 20-94762700-8, 27/08/1982, domiciliado en Av. Del Libertador 274, piso 10, "A", CABA y Laura María Santa Marín, colombiana, casada, comerciante, DNI 94.751.290, CUIT 27-94751290-6, 24/11/1987, domiciliada en Av. Del Libertador 274, piso 10, "A" CABA. 2) Roosters S.R.L. 3) 30 años. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a explotar comercialmente el negocio de restaurante, franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, bar, confitería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica realizando toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Suscripción: Juan David Gallon Hoyos, 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto y Laura María Santa Marín, 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. Integración 25% en efectivo, resto en 2 años. 7) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, por tiempo indeterminado. Fiscalización: Sin Síndicos. 8) 31/12. 9) Gerente Titular: Juan David Gallon Hoyos y Gerente Suplente: Laura María Santa Marín, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Moreno 818, CABA.

Martín Garavaglia - Tº: 101 Fº: 563 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84872/22 v. 21/10/2022

### RS AUTOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) RS AUTOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 17-10-2022. 3) Agustín ROMERO, argentino, soltero, nacido el 15-02-1990, comerciante, DNI 35.205.616, CUIT 20-35205616-3, con domicilio real y especial en Juan de Garay 2248, Piso 2º, Departamento G, Vicente López, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Javier Eduardo LAURIA, argentino, soltero, nacido el 16-08-1982, comerciante, DNI 29.643.504, CUIT 20-29643504-0, con domicilio real y especial en la calle Los Paraísos 745, Planta Baja, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 15.000 cuotas cada uno.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores en general, motores nuevos o usados, repuestos y todo tipo de accesorios para los mismos. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Montevideo 451, Piso 8º, Departamento D, CABA. Se designa gerente: Javier Eduardo LAURIA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/10/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/10/2022 Nº 85025/22 v. 21/10/2022

**SANFERMET S.R.L.**

Denominación: SANFERMET S.R.L. Estatuto por instrumento privado de fecha 19/10/2022. Domicilio: CABA. Plazo: 30 años. Sede Social: Juan de Alagón 130, Departamento B, CABA, Código Postal 1437. Socios: José Eduardo Pérez, DNI 17.278.598, CUIT 20-17278598-1, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 4 de diciembre de 1964, domicilio real en Virasoro 2470, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Código Postal 1643, comerciante; y Ana María Heinrich, DNI 17.038.184, CUIT 27-17038184-5, argentina, nacida el 30 de agosto de 1964, casada en primeras nupcias, domicilio real en Virasoro 2470, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Código Postal 1643, comerciante. Objeto: llevar a cabo por cuenta propia y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: realizar servicios y trabajos de herrería industrial y/o de obra, carpintería metálica y/o mediante el uso de otros materiales; diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización -bajo la modalidad de mayorista o minorista- de materiales, herramientas y elementos estructurales, ya sea de acero u otro metal, corte y/o plegado de chapas, montajes industriales y/o de materiales afines. Capital Social: \$ 200.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Órgano de administración: Gerencia de 1 a 5 miembros, socios o no. Prescinde de la sindicatura. Se designó a como gerentes titulares a José Eduardo Pérez y Ana María Heinrich, ambos con domicilio especial en la sede social de la sociedad. Aceptaron cargo por instrumento privado. Duración del cargo indeterminado. Representación Legal: indistintamente a cualquiera de los gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado, estatuto social de fecha 19/10/2022

Martin Horacio Brea - T°: 100 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84758/22 v. 21/10/2022

**SYMPATHY S.R.L.**

Constitución: 19/10/2022 Socios: Carlos Gustavo PEREZ, argentino, 22360290, 04/12/1971, y Andrea Karina CAFFARO, argentina 22974545, 29/10/1972, ambos domiciliados en Tacuarí 620 UF 72 Ramos Mejía Prov. Bs. As. casados, empresarios, ambos suscriben 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal c/u Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años. Ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización de: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representaciones y mandatos, tanto en los procesos de industrialización como en la comercialización de materias primas, productos elaborados subproductos y manufacturados textiles, equipos, maquinarias y herramientas de todo tipo y sus accesorios para la confección de ropa, prendas de vestir e indumentaria en general, sus fibras, hilados, tejidos naturales y artificiales y accesorios en todas sus formas, y la explotación, dentro del país o en el exterior de: patentes, marcas y licencias nacionales o extranjeras, diseños, dibujos industriales y sus negocios en el país o fuera de él. Toda actividad en la que corresponda estará a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Gerente: Carlos Gustavo PEREZ domicilio especial y sede social Juan Francisco Seguí 3885 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/10/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84938/22 v. 21/10/2022

**TAQUIS S.R.L.**

Constitución. Escritura 139 del 19/10/2022. DENOMINACIÓN: TAQUIS S.R.L. Socios: Germán Augusto MAYAMA, nacido 23/04/1981, DNI 28.808.374, CUIT 20-28808374-7 y Paola Victoria YOSHIDA, nacida 25/4/1977, DNI 25.859.327, CUIT 27-25859327-3, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados Ayacucho 274, piso 8, departamento B, CABA. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Publicación, edición, impresión, encuadernación, grabado, reproducción o difusión, compra, venta, importación, exportación, de toda clase de obras científicas, artísticas, literarias, técnicas o educativas, de libros en general, de revistas, de fascículos con un objeto de regalo, álbumes y cualquier otro texto y/o publicación, material escrito, material audiovisual, electrónico, multimedia y demás tipos de productos similares que existan o se desarrollen en el futuro respecto a la industria bibliográfica y vinculada al presente objeto; b) Ejercer mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones y cualquier forma de comercialización de todos los productos enumerados en el inciso anterior en el país o en el extranjero; y c) Adquisición, cesión, uso y explotación de marcas y derechos de autor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de 10 \$ valor nominal y 1 voto. Suscribe: Germán Augusto MAYAMA 5.000 cuotas (representan 50% del capital) y Paola Victoria YOSHIDA suscribe: 5.000 cuotas (representan el 50% del capital).

Representación legal: 1 o más gerentes, firma indistinta, por término de duración de sociedad. Gerentes: Germán Augusto MAYAMA y Paola Victoria YOSHIDA, constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1561, piso 7, departamento "A", CABA. Ejercicio: 30/09. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 1561, piso 7, departamento "A". CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 19/10/2022 Reg. Nº 1873

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84765/22 v. 21/10/2022

### **TFM FRATELLI S.R.L.**

13/9/2022. SOCIOS: Tobías Amadeo VATTIMO, argentino 14/8/2002, DNI 44.340.612, CUIT 20-44340612-4, soltero, comerciante, Olazábal 390, Barrio Jardines de Escobar, Partido Escobar, Provincia de Bs As; Fionna VATTIMO, argentina, 1/7/2002, soltera, comerciante, DNI 45.522.218 CUIT 23-45522218-4, Olazábal 390, Barrio Jardines de Escobar, Partido Escobar, Provincia de Bs. As. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 1000000, representado por 10000 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota social. SUSCRIPCIÓN: Tobías Amadeo VATTIMO, 5000 CUOTAS; Fionna VATTIMO 5000 CUOTAS. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: 1 o más GERENTES socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración. SEDE: Libertad 257 Piso 3º Oficina E CABA. GERENTE: Tobías Amadeo VATTIMO. Aceptación de cargo: Si. Domicilio especial: Libertad 257 Piso 3º Oficina E CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 13/09/2022 Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 85139/22 v. 21/10/2022

### **TRANSPORTE APOLO S.R.L.**

Acto privado del 19/10/2022: Oscar Anselmo MONZONCILLO, 30/04/1977, argentino, casado, comerciante, DNI 25.970.259 Montiel 2011 CABA; Fernando Alberto MONZONCILLO, 19/01/1983, argentino, soltero, comerciante, DNI 30.036.748, Montiel 2011 CABA. TRANSPORTE APOLO S.R.L. 30 años. Servicio transporte de cargas generales y especiales, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento deposito, embalaje y Courier, contratar auxilios, reparaciones y remolques, grúas, hidrógrafas, autoelevadores. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados; emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: Oscar Anselmo MONZONCILLO, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: MONTIEL 2011 de CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 19/10/2022

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84778/22 v. 21/10/2022

### **URGEMEDIC S.R.L.**

Instrumento privado CONSTITUCION DE SRL "URGEMEDIC S.R.L." del 12/10/2022, Willy Oscar GUZMAN CONDARCO, boliviano, nacido el 21 de noviembre de 1969, médico, Documento Nacional de Identidad número 93.986.812, CUIT 2093986812-8, soltero, domiciliado en la calle José Enrique Rodo 4325, PH 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y Juana MURILLO CHOCLLO, boliviana, nacida el 06 de mayo de 1972, medica, Documento Nacional de Identidad número 93.990.749, CUIT 27-93990749-7, soltera, domiciliada en la calle José Enrique Rodo 4325, PH 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., URGEMEDIC S.R.L. duración 30 años. Objeto. Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país a la siguiente actividad: Prestaciones de servicios de salud: brindar prestaciones de prevención, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud humana a los usuarios a través de una modalidad de asociación voluntaria mediante sistemas pagos de adhesión, ya sea en efectores propios o a través de terceros vinculados o contratados al efecto y demás



actividades y prestaciones de empresas de medicina prepaga en los términos de la Ley No 26.682 y sus normas reglamentarias, modificatorias, y/o complementarias, en los planes, sean estos obligatorios, de adhesión voluntaria y/o superadores o complementarios, bajo cualquier forma de contratación, mediante coberturas y modalidades expresamente autorizadas por la Superintendencia de Servicios de Salud. Administración de planes de salud y prestaciones de salud: administración parcial o total de prestaciones y/o servicios prestados por obras sociales, ya sea que fueren públicas y/o privadas; administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades, ya sean públicas o privadas; como así también la creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios y planes de medicina prepaga y de salud en forma propia. Servicios de emergencia médica: traslados en general de pacientes, servicios de enfermería de base a domicilio, o la atención de enfermos en base, en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo; así como traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional, sea este terrestre, adaptado o adaptable a tal fin para estudios, tratamientos, internación y/o diálisis. Prestación de servicios y asesoramiento: prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo. Servicios de medicina laboral: cubriendo todos los aspectos de exámenes preocupacionales, durante la etapa de selección e incorporación de personal, auditoría clínica, interna y externa, higiene y seguridad industrial, y todo servicio complementario en general, relacionado con la medicina laboral, tanto en el ámbito público como privado. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato. La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus mandatos el término que fuere el presente contrato. Los gerentes utilizarán la firma personal seguida de la palabra "Gerente" y la denominación de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social.- Capital Social PESOS QUINIENTOS MIL \$ 500.000. compuesta por lo siguiente. Willy Oscar GUZMAN CONDARCO 50%; y Juana MURILLO CHOCLLO, 50%. Cierre del ejercicio 31/07. Sede social. calle José Enrique Rodó 4325, PH 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Gerente Willy Oscar GUZMAN CONDARCO, y cuyos datos filiatorios se dan por reproducidos a mayor abundamiento y fijan domicilio especial en la calle José Enrique Rodó 4325, PH 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ESCRIBANA LILIANA M. HERRERA de fecha 12/10/2022  
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84804/22 v. 21/10/2022

### **WOLTAR S.R.L.**

CUIT 30-69651863-3. Por Reunión de socios del 16/01/2019 se designaron gerentes titulares a Ermino Woltmann y Eugenia Amalia Tarnovski, y gerentes suplentes a Yamila Soledad Woltmann y Gisela Rocío Woltmann. Por Reunión de socios del 26/09/2022 se aprobó la renuncia de Ermino Woltmann al cargo de gerente y la designación como gerentes titulares de Yamila Soledad Woltmann y Gisela Rocío Woltmann. Por Escritura del 13/10/2022 las gerentes Eugenia Amalia Tarnovski, Yamila Soledad Woltmann, y Gisela Rocío Woltmann, fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 5040 piso 2 dto. D CABA; y como consecuencia de cesión de cuotas se reformó el artículo cuarto, suscripción: Eugenia Amalia TARNOVSKI 111.150 cuotas sociales, Yamila Soledad WOLTMANN 55.575 cuotas, y Gisela Rocío Woltmann 55.575 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1126  
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84884/22 v. 21/10/2022

### **WORK AGRO S.R.L.**

1) 17/10/22. 2) Mario Gabriel TELLO, DNI 25040928, 2/6/76, casado, Juncal 83, Martinez, Prov de Bs. As; y Florencia Jazmín PANZANI, 39103300, 12/3/95, soltera, España 2231, Castelar, Prov Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. 4) Avenida San Juan 1874, piso 8, oficina C, CABA. 5) AGRICOLA: mediante la compraventa, producción, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, núcleos vitamínicos, mezclas y todo tipo de productos que se relacione directamente con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Mario Gabriel TELLO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/10/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/10/2022 N° 85110/22 v. 21/10/2022

**YUCATHAN S.R.L.**

Por escritura N° 302, F° 875, del 5/10/22, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) YUCATHAN S.R.L. 2) Socios: Ignacio Joaquín MIGUEZ, argentino, nacido el 21/5/79, hijo de Carlos Ernesto Miguez y Alicia Ester Aellen, soltero, DNI 27.330.664, CUIT 20-27330664-2, comerciante, y Alicia Ester AELLEN, argentina, nacida el 14/5/46, hija de Abelardo Julián Aellen y Ercilia Magdalena Grendelmeier, casada en primeras nupcias con Carlos Ernesto Miguez, DNI 5.198.764, CUIT 27-05198764-6, comerciante, ambos domiciliados en Don Orione 537, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. 3) Sede: Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, locación, administración, refacción, de inmuebles urbanos. Inmobiliaria: alquiler de inmuebles urbanos. 2) Mandataria: Desarrollar el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. 3) Gestión y administración del bien inmueble sito en la Avenida Del Libertador 2289, de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Ignacio Joaquín Miguez suscribe 50.000 cuotas y Alicia Ester Aellen suscribe 50.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Ignacio Joaquín Miguez, con domicilio especial en Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85104/22 v. 21/10/2022

**OTRAS SOCIEDADES****LA SERENA AGRÍCOLA S.A.S.**

LA SERENA Agrícola S.A.S. transformación en LA SERENA Agrícola S.A. - CUIT 30-71641696-4. Por Esc. 50 del 13/10/22 Registro 1862 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 27/6/2019: En la misma se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 25% según estatuto original. Suscripción antes del aumento: Nicolás Manuel Lage Lartirigoyen: 12.500 acciones; Santiago Schettini: 12.000 acciones y Evangelina De Zan: 500 acciones, todas ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción luego del aumento aprobado (con incorporación de nuevos socios): Nicolás Manuel Lage Lartirigoyen: 2500 acciones; Santiago Schettini: 2.999 acciones; Fernando Schettini: 15.000 acciones; Rosario Schettini: 15.000 acciones, Micaela Adriana Schettini: 15.000 acciones, Eugenia Schettini: 15.000 acciones y Evangelina De Zan: 1 acción, todas ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y derecho a un voto por acción; b) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. 2. Acta de Asamblea Ordinaria del 1/4/2020 que resolvió aceptar la renuncia presentada por el administrador suplente Santiago Schettini. 3. Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/9/2022 que resolvió: Transformar la sociedad conforme a: Denominación: "La sociedad se denomina "LA SERENA Agrícola S.A." y es continuadora jurídica de la denominada "LA SERENA Agrícola S.A.S.". Sede social: Olazábal 1185 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: 1) A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, producción, intermediación, exportación e importación, de: a) cereales, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y especies y todo producto y fruto agrícola-ganadero, su acopio y almacenaje; b) Semovientes de cualquier especie o raza; c) Maquinarias, herramientas e implementos de aplicación en la actividad agropecuaria, sus repuestos y accesorios; y d) productos agro-químicos, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, inoculantes y fertilizantes, como asimismo su aplicación terrestre y/o aérea. B) INDUSTRIALES: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de los productos y frutos comprendidos en el objeto comercial, incluyendo la elaboración por si o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie, incluso domésticos, cualquier clase de snacks, mixes, reconstituyentes, vitamínicos; tanto veterinarios como para humanos. C) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de materias primas y productos elaborados comprendidos en los ítems antes enunciados. D) AGROPECUARIAS: Compraventa, arrendamiento y administración de establecimientos rurales propios y/o ajenos, en los ramos de la agricultura y ganadería. Producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas y granos para la exportación, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas, investigación y desarrollo de nuevas variedades de los mismos. Explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. E) MANDATOS Y SERVICIOS: a) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones, administraciones y b) transporte de cargas generales, con

vehículos propios o de terceros. 2) LOGISTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: Nicolás Manuel LAGE LARTIRIGOYEN, arg., nac. 18/11/82, DNI 29.984.677, CUIT 20-29984677-7, casado, empresario, domiciliado en Nicolás Avellaneda 2745, San Isidro, pcia. Bs. As.: 45.000 acciones; Santiago SCHETTINI, arg., nac. 22/10/76, DNI 25.640.615, CUIT 20-25640615-3, casado, empresario, domiciliado en Juan F. Seguí 3579, piso 4 A, CABA: 15.000 acciones; Fernando SCHETTINI, arg, nac. 11/11/77, DNI 26.334.944, CUIT 20-26334944-0, casado, empresario, domiciliado Av. Alvear 1976, piso 14, CABA: 15.000 acciones; Rosario SCHETTINI, arg., nac. 20/08/80, DNI 28.384.314, casada, empresaria, domiciliada en Av. Alvear 1976, piso 14, CABA: 15.000 acciones; Micaela Adriana SCHETTINI, arg., nac. 29/10/73, DNI 23.473.737, CUIT 27-23473737-1, casada, empresaria, domiciliada en Núñez 2129, CABA: 15.000 acciones, Eugenia SCHETTINI, arg., nac. 06/07/83, DNI 30.401.009, CUIT 27-30401009-1, casada, empresaria, domiciliada en Av. Las Heras 2129, piso 15 A, CABA: 15.000 acciones. Duración: 30 años contados desde la fecha de su inscripción ante el Registro Público, es decir el 15/4/19. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Nicolás Manuel Lage Lartirigoyen. Director Suplente: Andrés Millard Bennett; ambos con domicilio especial en Olazábal 1185 CABA. Balance especial: Se aprobó por unanimidad el Balance Especial de Transformación correspondiente al período iniciado el 01 de abril de 2022 y finalizado el 31 de julio de 2022. Autorizada según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1862  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84767/22 v. 21/10/2022



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de noviembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 14 de noviembre de 2022 a las 10:30 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 5 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Demaria 4658 piso 5 oficina A CABA de lunes a viernes de 11:00 a 18:00 horas, conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. Párrafo de la Ley de Sociedades. Presidente: Jorge Alfredo Montan. Designado por acta del 15/11/2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2021 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 21/10/2022 N° 84775/22 v. 27/10/2022

#### CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CUIT 30-50015612-7.- De nuestra consideración: Por la presente, convocamos a Asamblea Anual Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 en segunda convocatoria, la misma se realizará de manera presencial en Mexico N° 628, 2° Piso, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio económico comprendido entre el 1° de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2022; Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) delegados Titulares y un (1) Suplente por el término de un año. 3. Elección del Tribunal de Incompatibilidad y Ética compuesto por tres (3) delegados Titulares y dos (2) Suplentes por el término de dos años. 4. Designación de dos (2) delegados asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Dejamos constancia que se encuentra a su disposición en la sede legal de Confederaciones Rurales Argentinas la documentación correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de agosto de 2021 y el 31 de julio de 2022 (art. 20 de los Estatutos Sociales). Asimismo, se recuerda que "La falta de pago de tres (3) cuotas mensuales por parte de la Confederación y/o Federación de segundo grado respectiva determinará la suspensión del derecho a voto." (Art. 12 de los Estatutos Sociales). Jorge Omar Chemes.- Presidente CRA Pedro Apaolaza.- Secretario CRA.- Electos por Instrumento Privado del 24/11/2021, Inscripto en IGJ el 07/06/2022, N° 1235, L° 3AC, T° Asociaciones Civiles.-

e. 21/10/2022 N° 84728/22 v. 25/10/2022

#### FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convócase a los accionistas de FUNDACO S.A.I.C. C.U.I.T. 30-51943482-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2022 en la sede social, Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7° oficina 173, C.A.B.A. a las 12 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.
- 3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2022. Remuneraciones de los mismos.
- 4- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 5- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2020 JULIO POLACK - Presidente

e. 21/10/2022 N° 85064/22 v. 27/10/2022

**LA TRADICION S.C.A.**

CUIT 33-61611720-9. Convócase en forma simultánea para el día 14 de noviembre de 2022 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Montevideo 533, Piso 6° "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Consideración y ratificación del contrato de comodato suscripto con el propietario de la sede social. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2021 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 21/10/2022 N° 84803/22 v. 27/10/2022

**LITORAL GAS S.A.**

[CUIT 30-65786633-0] Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas, en Olga Cossettini 340, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Ignacio María Casares, Carina López Espiño, Dante Dell'Elce, Diego Pablo Stabile, Simone Cristina de Paola Barbieri, Néstor Daniel Molinari, Hendrik De Buyserie, Angel Carlos Rabuffetti, Eleonora Cimino y Aníbal Prieto a sus cargos de Directores y de los Sres. Eduardo Alberto Costoya, Marcos Patrón Costas, María Morena del Río, Andrea Barbagelata, Diego Botana y Valeriano Guevara Lynch como miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos renunciantes; 5) Reforma del artículo 20 del estatuto social; 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de sus nuevos integrantes; 7) Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 296 de fecha 15/4/2021 Dante Alejandro Dell'elce - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/10/2022 N° 85112/22 v. 27/10/2022

**LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.**

CUIT: 30-69641961-9 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10/11/2022 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia sistema Google Meet conforme lo dispuesto por el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015 y Ley General de Sociedades N° 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Presentación de un nuevo plan de inversión en materia de seguridad. Aprobación de expensa extraordinaria para afrontar dicha inversión; 3) Adhesión al esquema de "Pago Global" de la Tasa de Servicios Generales correspondiente al Municipio de Lujan; 4) Aprobación de apertura de cuenta comitente en dólares y/o aprobación de operación de Dólar MEP / Bolsa; 5) Aprobación de expensa extraordinaria para el recupero de gastos afrontados (no previstos en presupuesto ordinario) en preparación de defensas por falta de presentaciones de DDJJ IIBB en plazo adecuado por las gestiones anteriores que generaron reclamos de ARBA. Se hace saber a los Sres. Accionistas mails de contacto de la sociedad: m.roca@bccb.com.ar y m.ocampos@bccb.com.ar y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 y 239 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea al correo de contacto de la Sociedad, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2021 Juan Pablo Acosta - Presidente

e. 21/10/2022 N° 85060/22 v. 27/10/2022

**LOS TRES JAGÜELES S.A.**

30628156715 Convocase a los accionistas de "Los Tres Jagüeles S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/11/22 a las 13:00 hs en la calle Virrey del Pino 1941 piso 2° "B" CABA. En caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30/06/2022. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y Asignación Honorarios a Directores. 5) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio comercial finalizado el 30/06/2022. 6) Motivos de la celebración fuera de término.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2021 DOLORES ZUBERBUHLER - Presidente  
e. 21/10/2022 N° 84769/22 v. 27/10/2022

**NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA**

30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2022, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales, con relación a la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, finalizado el 30 de Junio de 2020 y al Ejercicio Económico N° 51, finalizado el 30 de Junio de 2021. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 50 finalizado el 30 de Junio de 2020, al ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2021 y al ejercicio económico N° 52 finalizado el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos N° 50, 51 y 52. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 19/11/2019 hernan domingo yañez - Presidente  
e. 21/10/2022 N° 85091/22 v. 27/10/2022

**S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA**

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 2022 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2022. EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 21/10/2022 N° 84735/22 v. 27/10/2022

**TUCUMAN Y FLORIDA S.A.**

CUIT 30709674842. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 767, CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.- 2°) Consideración de la documentación contemplada en el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, por los ejercicios económicos N° 13, 14, 15 y 16 finalizados el 30/09/2018, 30/08/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021.- 3) Consideración de los Resultados y su destino.- 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.- 5°) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.- 6°) Cesación del presidente en su cargo por fallecimiento y renuncia y nombramiento del resto del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 7°) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/9/2018 DANIEL PATRICIO GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 21/10/2022 N° 84913/22 v. 27/10/2022



**ZONATEC S.A.**

CUIT 30-71569563-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de ZONATEC S.A. a celebrarse el día 7 de noviembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de sita en Av. Roque Sáenz Peña, 875, 2° piso D, CABA. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad que deberá ser presentada en el domicilio social con una antelación no menor a 5 (cinco) días hábiles en el horario de 10 a 17 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/10/2021 GUSTAVO ESTEBAN PROCIOUK - Presidente

e. 21/10/2022 N° 84824/22 v. 27/10/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****AFINCORP S.A.**

CUIT 30662027290. Por Asamblea Ordinaria del 20/7/2022 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: Rolando Enrique BEVILACQUA, Vicepresidente: Claudio Dario Marcelo BATISTA, Director Suplente: Javier Anibal MICHELESI, todos con domicilio especial en Lavalle 1616 7° piso "A" de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1415 CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85133/22 v. 21/10/2022

**AGROQUIMICA SUD S.A.**

CUIT 30595627512. Acta: 1/7/22. Se designo: Presidente: Alfonso L .Vergel y Suplente: Maria R .Vergel, ambos domicilio especial: Montevideo 418,11° piso, CABA. Autorizado por acta del 1/7/22 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85118/22 v. 21/10/2022

**ALFA BETA SISTEMAS S.A.**

CUIT. 30-64677554-6.- La asamblea del 03/12/21 y la reunion de directorio del 06/12/21, aprobaron la designación y distribución de cargos, a saber: Presidente: Luis Alberto Marrari; Directores Titulares: Juan Antonio Marrari y Martín Marrari; y Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; quienes constituyeron domicilio especial en Melian 3136, Piso 2°, CABA.- La reunión de directorio del 07/12/21 resolvió una nueva distribución de los miembros del directorio, a saber: Presidente: Luis Alberto Marrari; Vicepresidente: Juan Antonio Marrari; Director Titular: Martín Marrari; y Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; quienes constituyeron domicilio especial en Melian 3136, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 26/07/2022 Reg. N° 1735 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85034/22 v. 21/10/2022

**ALTENIS ARGENTINA S.R.L.**

(33-70738054-9). Res IGJ 10/2021. Por contrato compraventa del 26/08/2022 Tennium Spain SL (Unipersonal), sociedad constituida en España e inscripta en IGJ bajo el N° 220 del Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 21/03/2022 cedió 20 cuotas sociales de Altenis Argentina SRL en favor del Sr. Martin Hughes Sartori, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 3126086-9. El capital social de Altenis Argentina SRL es de \$ 2.000 representado por 200 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una representativas del 100% del capital social y votos de dicha sociedad. Propietarios: Tennium Spain SL (Unipersonal) (180 cuotas sociales); Martin Hughes Sartori (20 cuotas sociales). Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 26/08/2022

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 21/10/2022 N° 85123/22 v. 21/10/2022

**ARQUIMIA S.A.**

CUIT: 30622819402: Por Asamblea Ordinaria del 25/2/2022 se eligió Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: Sebastian BAREDES; Vicepresidente: Guido Matias BAREDES; Director Suplente: Claudio Hector SERRAL; todos con domicilio especial en Honorio Pueyrredon 1239 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 14 de Pilar, Provincia Bs.As.  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84777/22 v. 21/10/2022

**AUTO SPECIAL S.A.**

Cuit: 30-70838962-1 Por asamblea del 29/4/2022 se designa directorio: Presidente: Miguel Diaz, (domicilio especial en Álvarez Thomas 1489 CABA) Vicepresidente: Adrián Miguel Diaz (domicilio especial en De Maria 4550 Piso 17 CABA) y Director Suplente: Juan Manuel Diaz Valdenegro (domicilio especial en Av. Álvarez Thomas 1489 CABA) Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2022  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84747/22 v. 21/10/2022

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de octubre de 2022, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAMANI, DECIDERIO	13016741	1013370	01/10/2022
ARROYO, BERNARDO QUINTIN	14720182	1007697	17/03/2022
CASTRO, HUMBERTO	16031589	1012549	12/09/2022
MANSILLA, HUMBERTO	16780768	1007665	16/03/2022
MERCADO, RENE ROLANDO	16971470	1013386	03/10/2022
FLORES, RICARDO	17909469	1013129	23/09/2022
FERNANDEZ, FRANCISCO	18247807	1005841	30/12/2021
ONTIVEROS, LEOPOLDO RUBEN	18562616	1008739	23/04/2022
ROMERO, HUMBERTO ANIBAL	22270462	1013392	03/10/2022
CRUZ, ALDO VIRGILIO	22281008	1004895	18/11/2021
CRUZ, ALDO VIRGILIO	22281008	1010036	14/06/2022
ARELLANO, VICTOR SANTOS	22312980	1006111	14/01/2022
VILLAGRA, JUAN CARLOS	24518422	1008711	22/04/2022
CHUYCHUY, JORGE ROBERTO	25169093	1013394	03/10/2022
MORENO, ROLANDO	26714784	1013368	01/10/2022
LOPEZ, RAFAEL NICOLAS	26793542	1013402	04/10/2022
HERRERA YOHANSEN, JUAN DOMINGO	29132671	1012900	19/09/2022
CACERES, JUAN MANUEL	31137717	1013031	21/09/2022
ZALAZAR, EZEQUIEL LEONARDO	34002448	1013434	05/10/2022
ZALAZAR, EZEQUIEL LEONARDO	34002448	1013435	05/10/2022
ZALAZAR, EZEQUIEL LEONARDO	34002448	1013436	05/10/2022
VIERA, RAMON ARMANDO	35308496	1013428	05/10/2022
MAMANI, JAVIER SANTOS	35895655	1013423	05/10/2022
BURGOS, GERARDO JOSE MARIA	16008452	1007582	15/03/2022
GALVAN, VIRGINIA MILAGRO	20104219	1013133	23/09/2022
CHOSCO, ROLANDO JOSE	28402388	1012981	20/09/2022
DE LOS RIOS, GABRIELA ALEJANDRA	29206414	1013415	04/10/2022
ONTIVEROS, SERGIO SEBASTIAN	32957209	1013396	03/10/2022



NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGÜERO, MIRIAM ELINA	14521269	1013395	03/10/2022
ALONSO, NOEMI ANGELA	16638265	1007782	18/03/2022
SALAS, MERCEDES POLONIA	17077976	1009277	16/05/2022
LOZANO, NILDA DEL VALLE	17661452	1013372	01/10/2022
CEBALLOS, SANDRA DEL VALLE	20105637	1012764	15/09/2022
PEREDO, MIRTA BEATRIZ	20328193	1006461	26/01/2022
COPA, MARIA SALOME	21846119	1013409	04/10/2022
MEDINA, ALEJANDRA GABRIELA	22188299	1002933	16/09/2021
APAZA, IRMA EVANGELINA	22188839	1013437	05/10/2022
SALVATIERRA, ANTONIA NOEMI	22281078	1012885	19/09/2022
SOTO, EDIT DEL VALLE	22649671	1013112	23/09/2022
CISNEROS, LILIANA DEL VALLE	23058583	1003573	07/10/2021
ENRIQUEZ, REINA RAMONA	23756688	1006103	13/01/2022
TORRES, MERCEDES LUISA	23899064	1005261	02/12/2021
CASANOVA, MARIA ANGELINA	23946090	1005898	05/01/2022
CRUZ, LEONOR EVANGELINA	24328060	1009464	20/05/2022
RIVERA, AMANDA	24348184	1008544	18/04/2022
GARCIA, IVANA MARIELA	24518585	1004322	27/10/2021
CAPITOLI, PAOLA ELVIRA	24589819	1013212	27/09/2022
LAMAS, CLAUDIA ALEJANDRA	25931223	1012720	15/09/2022
JUSTINIANO, JORGELINA CRISTINA	26224815	1012535	10/09/2022
ARAMAYO, MARIA CLAUDIA	26893765	1012744	15/09/2022
CHOQUE, IVANA JUANA	28375962	1007175	23/02/2022
DOMINGUEZ, GEORGINA EUGENIA	28394536	1012654	14/09/2022
NAVARRO, LILIANA DEL VALLE	28543007	1007547	12/03/2022
ALEGRE, KAREN ELIZABET	29035906	1012816	16/09/2022
AGUIRRE, ADRIANA ERICA	30029147	1013410	04/10/2022
GAITE, MARISEL LORENA DE LOS	33550911	1013399	04/10/2022
FAJARDO, GISELA ANGELINA	33690008	1013375	01/10/2022
ROMERO, CECILIA ADRIANA	33983493	1013288	28/09/2022
ORTUÑO, ANA RAQUEL	38972432	1013405	04/10/2022
SUARES, WALTER EDUARDO	17832990	1002912	16/09/2021
AGUILAR, MARCELO GUSTAVO	23145554	1006288	20/01/2022
AGUILAR, MARCELO GUSTAVO	23145554	1013424	05/10/2022
MORALES, CARLOS ESTEBAN	25872816	1013425	05/10/2022
PIOLI, ERICA MARIA DEL MAR	25377431	1004796	16/11/2021
RAMOS, MONICA SUSANA	29843139	1003341	28/09/2021
GUARIBA, LUIS ALCIDES	24126269	1003417	30/09/2021
RODRIGUEZ, LELIA JULIA	18147143	1003731	13/10/2021
GUTIERREZ, NORA LILIANA	23426332	1003767	13/10/2021
AISAMA, SILVIA MONICA	18515455	1004141	21/10/2021
AVILA, MARIO ERNESTO	16031704	1004631	11/11/2021
CARLOS, CLAUDIA RAMONA	21838799	1004960	20/11/2021
SOTELO, JUAN CARLOS	31687155	1005001	23/11/2021
VILLA, MARCELO VIDAL	22897254	1005149	27/11/2021
VILLA, MARCELO VIDAL	22897254	1010243	21/06/2022
ALVAREZ, TERESA ISABEL	22968677	1006029	12/01/2022
RIVERO, MARISA BEATRIZ	25972487	1006216	18/01/2022
RIVERO, MARISA BEATRIZ	25972487	1012925	19/09/2022
CAVANNA, MARIA MARCELA	21321722	1006696	08/02/2022
ARIAS, GLADYS DEL VALLE	23157035	1013412	04/10/2022
CORAITE, LILIANA DEL VALLE	23157079	1006807	11/02/2022
YURQUINA, YAMILA YESICA	30765925	1007016	18/02/2022
MENDOZA, SILVIA PATRICIA	22537931	1007612	15/03/2022
BENICIO, SERGIO JORGE	20291479	1009318	16/05/2022
BENICIO, SERGIO JORGE	20291479	1010600	07/07/2022
VASQUEZ, SONIA DEL VALLE	18256359	1009626	26/05/2022
ALEJO, MIGUEL ANGEL	17873245	1010881	18/07/2022
APARICIO, DARIO AGUSTIN	27669731	1012735	15/09/2022

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PLAZA, MAURO MATIAS	33586492	1012760	15/09/2022
MACHACA, CECILIA ADRIANA	29211352	1012808	16/09/2022
QUISPE, ANA DEL CARMEN	17080266	1012844	17/09/2022
ZARATE MOLINA, ADOLFO SEBASTIAN	29211034	1012869	19/09/2022
ARGOTE, LUCIA ANDREA	27542060	1013070	22/09/2022
PENALOZA, MARIA LAURA	27542074	1012928	19/09/2022
VERA, JUAN ARMANDO	16779004	1013364	01/10/2022
ALARCON, DOMINGA GREGORIA	22125400	1013371	01/10/2022
APARICIO, SILVIA SUSANA	17780527	1013373	01/10/2022
ALAVAR, NORMA DEL VALLE	18256749	1013379	01/10/2022
MANSILLA, MARIA CRISTINA	17451657	1013384	03/10/2022
SOLALIGA, VICTOR HUGO	20444116	1013390	03/10/2022
FERREIRA, ANGEL RAUL	12073289	1013408	04/10/2022

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 21/10/2022 N° 84895/22 v. 21/10/2022

### BAYRESCO S.R.L.

CUIT. 30-70986721-7.- A) Por acta de reunión de socios del 01/07/22 se resolvió trasladar la sede social a Crisologo Larralde 3752, Planta Baja, Departamento "1", CABA.- B) La reunión de socios del 13/07/22 resolvió: 1) Luis Daniel Tello donó 600 cuotas y Esperanza Rabanal Martínez donó 11.400 cuotas, lo que totalizan 12.000 cuotas a favor de sus hijos Andrés Daniel Tello, CUIL. 20-34060417-3 y a María Belén Tello, CUIL 27-29986730-2; quienes adquirieron en partes iguales.- 2) Andrés Daniel Tello y María Belén Tello constituyeron sobre las 12.000 cuotas usufructo vitalicio, gratuito y con derecho de acrecer a favor de sus padres Luis Daniel Tello y Esperanza Rabanal Martínez.- El capital social de \$. 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$. 1.- cada una, la nuda propiedad quedó por partes iguales a los actuales socios Andrés Daniel Tello y María Belén Tello y el usufructo en partes iguales a los cónyuges Luis Daniel Tello y Esperanza Rabanal Martínez.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1735

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85033/22 v. 21/10/2022

### BULLMEN S.R.L.

CUIT: 30-71541018-0. Por acuerdo de cesión de cuotas del 15/03/2022, los Sres. Mario Ignacio Ledo y Pablo Alfredo Casal cedieron 2.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 40% del capital social y con derecho a un voto por cuota a los Sres. Mariano Héctor Millarengo, Carlos Octavio Mancini y Fernando Roberto Ledo. La tenencia accionaria quedó compuesta conforme el siguiente detalle: (i) Sr. Carlos Octavio Mancini titular de 3.350 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 33,50% del capital social; (ii) Sr. Mariano Héctor Millarengo titular de 3.325 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 33,25% del capital social; y (iii) Sr. Fernando Roberto Ledo titular de 3.325 cuotas sociales de \$ 10 (Pesos Diez) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 33,25% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de cesión de cuotas de fecha 15/03/2022

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84986/22 v. 21/10/2022

### CARPMETAL S.R.L.

CUIT 30-71600251-5 Edicto complementario al publicado el 27/09/2022, trámite N° 77007/22. Por escritura del 01/09/2022 la participación del Capital Social luego de la cesión es la siguiente: Diego Luciano SANABRIA VERA titular de 2.500 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una, y Romina Lorena FERREIRA titular de 2.500 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 01/09/2022 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84718/22 v. 21/10/2022

**CCOME S.R.L.**

30-71732714-0 Por instrumento privado del 13/10/2022, Rodrigo Ezequiel SIEIRO, Tomas ROMERO y Martin Ismael NAIMAN cedieron el total de sus cuotas sociales. Capital social \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1- VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción luego de la cesión: Fabián Horacio ALVAREZ 75000 cuotas, Marcos MEINCKE 75000 cuotas, Gian Luca BÖER 75000 cuotas y Andrés Rubén LIBENSON 75000 cuotas. Tomas ROMERO renunció al cargo de gerente y se designó gerente por todo el contrato a Fabián Horacio ALVAREZ con domicilio especial en Arévalo 1392, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/10/2022  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85093/22 v. 21/10/2022

**CERRIPLAT S.A.**

CUIT 30-71639837-0. Por Asamblea Gral. extraordinaria del 26/01/21, por unanimidad, se resolvió: 1.- Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente y Director Suplente, presentadas por Gonzalo Martín MOSQUEDA y Marcela Beatriz VERA, respectivamente; y 2.- Designar a Haydée Susana GETTOR para el cargo de Directora Titular y Presidente, y a Juan Adolfo CASTILLO para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sede social. Tenencia accionaria: Haydée Susana GETTOR posee 850 acciones; y Juan Adolfo CASTILLO posee 150 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 22/09/2022 Reg. N° 757 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84904/22 v. 21/10/2022

**COINAL S.A.**

Nro. Correlativo: 1751437. CUIT 30-70915815-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/06/2022 se designó: Presidente: Juan Aloise; Directores Suplente: Ariel Alejandro Aloise y Fernando Luis Aloise, todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 27/06/2022

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84933/22 v. 21/10/2022

**CONSTRUCCIONES ANCONA S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA,  
FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE MANDATOS**

CUIT. 30-61900789-8.- La asamblea del 30/04/22 resolvieron designar: Presidente: María Mercedes Busto, Vicepresidente: Franco Javier Gasparri, Directores Titulares: Pablo Leandro Gasparri y María Mercedes Gasparri y Director Suplente: Gabriel Diego Gasparri; quienes constituyeron domicilios especiales en Franklin 1856, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 22/09/2022 Reg. N° 201

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85030/22 v. 21/10/2022

**DC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-65120590-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/04/2022 y Acta de Directorio de fecha 19/04/2022, elevada a escritura pública el 13/10/2022 pasada al folio 796, Escribana Valeria Mariel SCHVARTZMAN, titular del Registro Notarial 1052 de CABA; se designó, distribuyo y acepto el nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Bruno Bresba, Vicepresidente: Fabiana Bresba, Director Titular: Gustavo Bresba y Director Suplente: Mirta Noemí Luna; todos constituyen domicilio especial en la Sede Social en Esmeralda 719, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85040/22 v. 21/10/2022

**DIAGONAL CONSULTING S.A.**

CUIT 30-71408141-8. Por Escr. N° 201 del 19/10/2022 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 07/05/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Daniel Ferrero; Vicepresidente: Javier Sagardoy Arce; Director Titular: Jorge Luis Flores y Director Suplente: Julián Antonio Ferrero.- Los Directores designados fijaron domicilio especial en la calle Sarmiento 938 piso 6° Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85095/22 v. 21/10/2022

**DISTRIBUIDORA LELOIR S.A.**

CUIT 30-71450252-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/22, se resolvió designar DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Leandro Daniel Fernandez, DNI 22.591.373, y Directora Suplente: Verónica Noemí Deagusto, DNI N° 24.867.673, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av Roca 2180, Hurlingham, pcia de Bs As, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Por Acta de Directorio del 19 de Octubre de 2022 se rectifica la sede social inscripta siendo la correcta designación Jose Antonio Cabrera 4884, Piso 4, departamento 402.- CABA.- Autorizada Norma Beatriz Caceres

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 07/06/2022

NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84850/22 v. 21/10/2022

**DOBRONY S.A.**

30-71042553-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/09/2022, se renovó Directorio por 3 ejercicios: Director: Carlos Alberto BATYI, Primer Director Suplente: Andres Esteban BATYI, Segundo Director suplente: Daiana Jezabel BATYI, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 28/09/2022

Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84766/22 v. 21/10/2022

**EMPIRO S.A.**

CUIT 30-71435528-3. Comunica que por Acta de Directorio N° 27 del 10/12/2021 se decidió trasladar la sede social a Jerónimo Salguero 1521, Piso 3, UF 14, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/12/2021

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84761/22 v. 21/10/2022

**EMPRENDIMIENTO RECONQUISTA S.A.**

CUIT 30-71199101-4 Por asamblea general ordinaria del 4 de agosto de 2022 se resolvió trasladar la sede social de Yatay 749 1° piso Dto. G, C.A.B.A. a Antonio Beruti 3372 2° piso Dto. "H" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 04/08/2022

Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84752/22 v. 21/10/2022

**EMTE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67825929-9. Se hace saber (arts. 10 inc. b y 98, ley 19550) que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2022 se resolvió disolver y liquidar la Sociedad, y designar como liquidador a Sergio Gustavo García (DNI 22.449.397), con domicilio especial en Mariscal Ramón Castilla 2971, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/2022

Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84914/22 v. 21/10/2022

**ESGEN GROUP S.A.**

Cuit 30-71052897-3, Por Escritura 254 del 14/05/2020, al folio 794 del Reg. 929 escribano Mario Deymonnaz, se protocolizó: 1) Acta de Directorio 46 del 10/07/2022, de convocatoria a Asamblea Gral Ord.;2) Acta de Asamblea Gral Ord N°22 del 10/08/2022 que resolvió: Aprobación de la gestión del Directorio Saliente: Jorge Rubén GENES, Presidente; Juan Manuel GENES, Director Titular, Marcela Miriam Campodónico, Director suplente; y Designar un nuevo Directorio por 3 ejercicios: Juan Manuel Genes como Presidente, y Marcela Miriam Campodónico: Director Suplente, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av. Córdoba 836, piso 2, oficina 210, CABA.y 3) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea General Ord. del 10/08/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 07/09/2022 Reg. N°929  
Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84796/22 v. 21/10/2022

**ESTEBAN RAFFO E HIJOS S.A.**

CUIT 30-50843639-0.1) Acta de Directorio del 3/10/2022, de convocatoria a Asamblea. 2) Acta de Asamblea Gral Extraord. del 04/10/2022, que resolvió: a) Aceptación de la renuncia del Directorio anterior, compuesto por Pte: Antonio Esteban José CAPUTO; Directores Titulares: Hernán Vicente CAPUTO, Y Eduardo Ariel CAPUTO; Director Suplente: Facundo Lavino.b) Designación del nuevo Directorio, por 3 ejercicios electos: Presidente: Antonio Esteban José CAPUTO, Directores Titulares: Hernán Vicente Caputo y Eduardo Ariel Caputo, y Director Suplente Sergio Luis Caputo, quienes constituyen domicilio especial en Roque Perez 3964, piso 3°, of.“c”,CABA; 3) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea Gral. Extraord. del 04/10/2022.Autorizado según instrumento privado transcripcion del 17/10/2022  
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84743/22 v. 21/10/2022

**FDH FIDUCIA S.A.S.**

CUIT 30-71586902-7 Por acta del 21/6/2022 se trasladó la sede a San Martín 439, 7° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 19/08/2022 Reg. N° 511  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84808/22 v. 21/10/2022

**FUD S.A.**

CUIT 30-71473688-0. Por acta de Directorio del 01/08/2022 se trasladó la sede social de la calle Tinogasta 6143 CABA a la calle Lavalle 1772 piso 1 oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/08/2022.  
Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84857/22 v. 21/10/2022

**GENERAL PAZ Y LAZCANO S.A.**

30-71464670-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 02 de agosto de 2022, se resolvió designar como nuevas autoridades a las siguientes personas: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Kevin Adán Saramaga Rodríguez DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Jesús Saramaga Rodríguez quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Gallardo 960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2022  
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85086/22 v. 21/10/2022

**GID S.A.**

CUIT 30-71410790-5 Por asamblea ordinaria del 6/05/2022 se designo Presidente a Damián Luciano PARAVATI y Director Suplente a Fernando Luis DENIARD, todos con domicilio especial en Araoz 2831, piso 9, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 2085  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84772/22 v. 21/10/2022

**GIRE S.A.**

CUIT: 30-64399063-2. Por Acta de Directorio de fecha 30/09/2022 y Acta de Asamblea de igual fecha se resolvió: aprobar la renuncia de la Sra. Patricia Elena Bindi al cargo de Directora Titular y Vicepresidente y designar al Sr. Maximiliano Rossi como Director Titular y Vicepresidente en reemplazo. El Sr. Rossi constituye domicilio especial en Bouchard 557, piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2022 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84997/22 v. 21/10/2022

**GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.**

(CUIT: 30-68294869-4). Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/07/2022 se han designado autoridades que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/03/2025, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Francisco G. J. González Fischer; Vicepresidente: Luis H. Biller; Directores Titulares: Gabriel Orden y Rubén N. Lamandia. Directores Suplentes: Viviana M. Bascialla y Hugo N. Lusa. Los Directores Titulares y Suplentes fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Dpto. 1, CABA

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/07/2022

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84952/22 v. 21/10/2022

**GRAND AVENUE S.A.**

CUIT: 30-71611269-8. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/09/2022, se resolvió: fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Eduardo Novillo Astrada (h) y Director Suplente: Pablo Andrés Borello. Todos los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Bartolomé Mitre 3690, PB, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2022

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84795/22 v. 21/10/2022

**GROUPM ARGENTINA S.A.**

30-59447696-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03.06.2022 se resolvió designar al Sr. Mariano Santamarina en el cargo de Director Titular, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Daniel Alejandro Wegman como Presidente y los Sres. Florencia Leguizamon y Mariano Santamarina como Directores Titulares. El Director designado constituyo domicilio en la calle Charcas 5051, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Se deja constancia que ningun Director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2022

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85132/22 v. 21/10/2022

**GRUPO TECNOGESTIÓN S.A.**

CUIT 30-71045220-9. Se comunica que conforme la Asamblea de Accionistas del 22.07.2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Daniel Ferrini. Director Suplente: Ignacio Hernán Rizzo. Director Suplente: María Lucía Ferrini. Todos los directores constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 71, 1er. Piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2022

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84903/22 v. 21/10/2022

**HERRERA HECTOR A. Y CIA. S.A.**

C.U.I.T. 30582889801 Por Asamblea del 29/10/2021 se designan Presidente Roman Javier Herrera, Director Titular Hector Angel Herrera y Directora Suplente Flavia Romina Herrera. Todos con domicilio especial en Avenida General Paz 8972 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/09/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/10/2022 N° 84780/22 v. 21/10/2022

**INTERCAO S.A.**

Cuit 30-61066391-1 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 22/09/2022 se eligió el directorio, por vencimiento de mandato: Presidente: Blumenthal, Erico Alfredo y Director Suplente: Mayer, Ana Nélida. Fijan domicilio especial en Esmeralda 740, piso 13° D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2022  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84988/22 v. 21/10/2022

**INVELAN S.A.**

30-59547655-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/11/2019, se resolvió designar: Presidente: Enrique Jorge Langdon; Vicepresidente: Alicia Elba Carrara, y Director Suplente: Marcelo Ramón Gracioso. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2019  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84855/22 v. 21/10/2022

**INVERCA S.A. DE INVERSIÓN**

CUIT 33-68730521-9. Por Asamblea 31 del 02/09/22 por vencimiento de mandato se reeligió el mismo Directorio: Presidente: Alberto Esteban Verra; Director Suplente: Adalberto Omar Campana, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050 Piso 9° CABA el Sr. Alberto E. Verra y en San Martín 627, piso 5°, CABA, el Sr. Adalberto O. Campana. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 20/10/2022  
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85059/22 v. 21/10/2022

**INVERSHARE S.A.**

(30-71078181-4) Por Acta de Asamblea de fecha 26/04/2022 se designa PRESIDENTE Federico Zorraquín y Director suplente Isabel de Anchorena fijan domicilio especial en Av. Forest 1535 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/04/2022  
Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84994/22 v. 21/10/2022

**ISCAR TOOLS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70722916-7. Por Asamblea Ordinaria del 01/07/2022 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jacob Harpaz (Clase A); Vicepresidente: Carlos Daniel Beletzky; Directores Titulares: Luis Schmidt (Clase B) y Oscar E. Damianich (Clase B); Directores Suplentes: Ilan Geri (Clase A) y Alejandro Nicolas Markovic (Clase B) por el término de un (1) ejercicio. Todos ellos aceptaron los cargos designados y constituyeron domicilio especial en Monteagudo 222, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2022  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84774/22 v. 21/10/2022

**IUNGAM S.A.**

CUIT: 30-71642747-8. Por Acta de Directorio de fecha 30/09/2022 y Acta de Asamblea de igual fecha se resolvió: aprobar la renuncia de la Sra. Patricia Elena Bindi al cargo de Directora Titular y designar al Sr. Maximiliano Rossi como Director Titular en reemplazo. El Sr. Rossi constituye domicilio especial en Bouchard 557, piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2022  
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84963/22 v. 21/10/2022

**JOSEDER S.A.**

CUIT 30-71744611-5 Por asamblea ordinaria del 27/07/2022 renunciaron como Presidente Sebastián Rodríguez Ruiber, y como Director Suplente Marta Beatriz Irala. Se designo Presidente a Analía Cristina Gasparri Vitale; Vicepresidente a Sofía Zubek y Director Suplente a Nicolas Gasparri todos con domicilio especial en Condarco 447, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 2085

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84771/22 v. 21/10/2022

**KEMPA S.A.**

30-70882093-4. Asamblea General Ordinaria del 15/07/2022, cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Patricia Norma Fraccione y Director Suplente: Nayi Awada. Son reelegidos Presidente: Patricia Norma Fraccione y Director Suplente: Nayi Awada. Todos los directores fijan domicilio especial en Reconquista 656 Piso 8º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/07/2022 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER Tº 61 Fº 38 C.P.C.E.C.A.B.A.. Habilitado D.N.R.O. Nº 31977

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2022

Enrique Guillermo Bataller - Tº: 61 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85113/22 v. 21/10/2022

**LA FACULTAD S.R.L.**

Inscripción de declaratoria de herederos.Sociedad sin CUIT a fin de regularizar situación ante IGJ CONF. Resolución Gral.N10/21 y Resolución Gral.IGJ N7/15.La inscripción de declaratoria como única heredera a la Sra. María Inés Fernández DNI: 11335132 quien hereda de María Inés Diaz DNI 93322018, capital social \$ 274.875,12(al30/04/10) se inscriben 160 cuotas que representan \$ 25131,83 que son parte del acervo en los autos caratulados: DIAZ MARIA INES s/SUCESION AB-INTESTATO, Expte. 102883/07, cuya declaratoria fue dictada en fecha 23/7/08 por Eduardo Daniel Gottardi. Juez Nacional En lo Civil. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL FIRMADO POR EL EDUARDO DANIEL GOTTARDI.JUEZ NACIOANL EN LO CIVIL de fecha 21/07/2022

CLAUDIA EMILSE SALVEMINI - Tº: 111 Fº: 333 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84995/22 v. 21/10/2022

**LA FLOR DEL PARQUE S.R.L.**

CUIT: 30-65442735-2. En cumplimiento Resol. Gral. IGJ Nº 3/20 comunico que por instrumento privado del 28/1/2022, Norma Viviana ANASTASIO cedió 60 cuotas a Nancy Elizabeth MITCHELL. Capital Social \$ 4.000.- dividido en 100 de cuotas de \$ 40.- Suscripto 100%, de la siguiente manera de la siguiente manera: Norma Viviana ANASTASIO: 60 cuotas; y Nancy Elizabeth MITCHELL: 40 cuotas.- En consecuencia se reforma Art. 5º del Contrato Social.- Por Reunión de Socios del 28/1/2022, Norma Viviana ANASTASIO renunció a la Gerencia, y se designó Gerente a Nancy Elizabeth MITCHELL.- Domicilio especial: Salcedo 2906, CABA.- Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 28/1/2022.-

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84720/22 v. 21/10/2022

**LA PRETENCIOSA S.A. - AGRÍCOLA INDEPENDIENTE S.R.L. - MUCHA VIDA S.R.L. - LA DIVINA PASTORA S.R.L. - LOS PAPOS S.R.L.**

La Pretenciosa S.A., Agrícola Independiente S.R.L., Mucha Vida S.R.L., La Divina Pastora S.R.L., Los Papos S.R.L. a) La Pretenciosa S.A., CUIT Nº 30-59039716-0 con sede social en la calle Paraguay 1606 piso 4 "A", C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/03/1982, bajo el Nº 976, del Libro 96, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; b) Agrícola Independiente S.R.L., CUIT Nº 30-71762653-9 con sede social en la calle Bondpland 1444, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/06/2022, bajo el Nº 6120, Libro 166, Tomo -, de SRL; c) Mucha Vida S.R.L., CUIT Nº 30-71760538-8 con sede social la calle Paraguay 1606 piso 4º oficina "A", C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/05/2022, bajo el Nº 5227 del Libro 166, Tomo -, de SRL; d) La Divina Pastora S.R.L., CUIT Nº 30-71761612-6 con sede social en la calle Juncal 1343 piso 6º depto."B", C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 03/06/2022, bajo el Nº 5457, Libro 166, Tomo -, de S.R.L., y e) Los



Papos S.R.L., CUIT N° 30-71762094-8 con sede social la calle Paraguay 1606 piso 4° oficina "A", C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 21/06/2022, bajo el N° 5852 del Libro 167, Tomo -, de SRL; hacen saber por tres días que: 1.1. La Pretenciosa S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/09/2022 ha aprobado la escisión fusión por absorción, destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Agrícola Independiente S.R.L., Mucha Vida S.R.L., La Divina Pastora S.R.L. y Los Papos S.R.L.; 1.2. Agrícola Independiente S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/09/2022 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte del patrimonio de La Pretenciosa S.A.; 1.3. Mucha Vida S.R.L. por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/09/2022 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de La Pretenciosa S.A.; 1.4. La Divina Pastora S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/09/2022 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de La Pretenciosa S.A.; y 1.5. Los Papos S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/09/2022 ha aprobado la escisión fusión recibiendo parte de patrimonio de La Pretenciosa S.A. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto entre las partes el 30/09/2022. 2.- Valuación del activo y del pasivo de La Pretenciosa S.A. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance General al 30/06/2022. Activo: \$ 1.582.153.699, Pasivo: \$ 630.414.733, Patrimonio Neto: \$ 951.738.966. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de las Escionarias: Activo remanente: \$ 1.020.249.443. Activo escindido: \$ 561.904.256. Pasivo remanente: \$ 608.541.024. Pasivo escindido: \$ 21.873.709, Patrimonio Neto \$ 411.708.419. 3. Valuación del activo y del pasivo de Agrícola Independiente S.R.L. 3.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/06/2022. Activo \$ 1.000.000, Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 1.000.000. 3.2. Después de la fusión: Activo: \$ 122.885.439. Pasivo: \$ 35.715.453. Patrimonio Neto \$ 87.169.986. 4. Valuación del activo y del pasivo de Mucha Vida S.R.L. 4.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/06/2022: Activo: \$ 1.000.008. Pasivo: \$ 1.369. Patrimonio Neto \$ 998.639. 4.2. Después de la fusión: Activo: \$ 355.654.764. Pasivo: \$ 44.502.831. Patrimonio Neto \$ 311.151.933. 5. Valuación del activo y del pasivo de La Divina Pastora S.R.L. 5.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/06/2022: Activo: \$ 1.000.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 1.000.000. 5.2. Después de la fusión: Activo: \$ 106.721.137. Pasivo: \$ 31.915.252. Patrimonio Neto: \$ 74.805.885; 6. Valuación del activo y del pasivo de Los Papos S.R.L. 6.1. Antes de la fusión según Balance Especial confeccionado al 30/06/2022: Activo: \$ 1.000.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 1.000.000. 6.2. Después de la fusión: Activo: \$ 101.549.871. Pasivo: \$ 30.648.489. Patrimonio Neto: \$ 70.901.382; CAPITAL. 7.1. Capital Social de La Pretenciosa S.A. luego de la escisión fusión: \$ 5.600. 7.2. Capital Social de Agrícola Independiente S.R.L. luego de la fusión: \$ 1.001.100. 7.3 Capital social de Mucha Vida S.R.L.: luego de la fusión: \$ 1.001.100. 7.4. Capital social de Los Papos S.R.L. luego de la fusión: \$ 1.001.100. 7.5. Capital social de La Divina Pastora S.R.L. luego de la fusión: \$ 1.001.100. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de La Pretenciosa S.A. en la calle Paraguay 1606 piso 4° "A", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 30/09/2022 de La Pretenciosa S.A; Acta de Asamblea del 30/09/2022 de Agrícola Independiente S.R.L; Acta de Asamblea del 30/09/2022 de Mucha Vida S.R.L; Acta de Asamblea del 30/09/2022 de La Divina Pastora S.R.L; Acta de Asamblea del 30/09/2022 de Los Papos S.R.L de fecha 30/09/2022  
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84980/22 v. 25/10/2022

### **LARRONDO HNOS S.A.**

Sociedad sin CUIT el mismo se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. IGJ 218580. Asamblea General Ordinaria del 19/09/2022. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Marta Beatriz Larrondo, Y Director Suplente: Rubén Omar Larrondo. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en AV. CRAMER 2050, PISO 11, DEPTO 42, CABA. Cesan en sus cargos: Rubén Omar Larrondo, Ricardo Alberto Larrondo, Graciela Rosa Alessandrini Y María Cristina Surur. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1092 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 553  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84757/22 v. 21/10/2022

### **LEERSIL INTERNATIONAL S.A.**

CUIT: 33-70844732-9. Por acta del 16/09/2020, se resolvió: 1) Por vencimiento de mandato se designó Presidente: Miguel Ángel Suppa, DNI 14.885.781, y Director Suplente: Paula Belén Valdez, DNI 39.266.918, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio en la sede social sito en Lavalle 1768 piso 11° Dpto. 115, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/09/2020  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85150/22 v. 21/10/2022

**LIERGROUP S.A.**

CUIT 30-71451915-4. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 27/01/2022 se designaron autoridades, distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Nicolás Rodrigo Martínez Cremonese, Directora Suplente: Catalina Luisa Lescano. Todos constituyeron domicilio especial en Pinto 4339 piso 4 Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 721  
Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85005/22 v. 21/10/2022

**LINK CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-70869914-0 LINK CONSTRUCCIONES S.A. -DESIGNACION DE AUTORIDADES (Art. 60 LSC) - Por Acta de Directorio del 19 de mayo de 2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 06 de junio de 2022, se realizó la elección de Directores y distribución de cargos y, por unanimidad, han sido elegidos el Sr. Mario Livio Capellari como Presidente y la Sra. Laura Pérez Vázquez como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos propuestos por un período de dos (2) ejercicios. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Mario Livio Capellari y Laura Pérez Vázquez tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en Virrey Avilés 3056 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de designación de directores y distribución de cargos, Acta de Asamblea de fecha 06 de junio de 2022. Claudia Gabriela Viñuela T° 141 F° 412 - C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/06/2022  
Claudia Gabriela VIÑUELA - T°: 141 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84760/22 v. 21/10/2022

**LOKSH S.A.**

CONSTITUCION: 1) Gabriel Meilich, argentino, soltero, desarrollador, 18/05/1990, DNI 35229479, La Haya 4082, CABA; Daniel Alberto Mir, argentino, casado, empresario, 20/06/1980, DNI 28214154, Petrochi 5302 área 10 lote 262, Barrio San Sebastian, Escobar, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 158 del 27/09/2022; 3) LOKSH S.A.; 4) La Haya 4082, CABA; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero las siguientes actividades: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda; y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomiso en cualquier tipo de proyecto inmobiliario; 6) 30 años; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, suscripto en partes iguales; 8) Presidente: Gabriel Meilich y Director Suplente Daniel Alberto Mir, quienes aceptan y fijan domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 31 Mayo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 2178  
José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 21/10/2022 N° 84754/22 v. 24/10/2022

**MACAJU S.R.L.**

Cuit: 30-71749569-8. Por Escritura 61 del 30/08/2022: 1) Maria Clara FIALLO MONTERO, cedió 450 cuotas a Maria Florencia SOREGAROLI, quedando como titular de un total de 900 cuotas. Capital social: \$ 200.000, dividido en 2000 cuotas de valor \$ 100 y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 30/08/2022 Reg. N° 1550  
florencia giunta - Matrícula: 5499 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84721/22 v. 21/10/2022

**MAGEL S.A.**

CUIT: 30-55010643-0 Por escritura del 12/10/2022 y Acta del 04/07/2022, Se designa Presidente: Mariano Braver y Director Suplente: Marcelo Volper, ambos con domicilio especial en Helguera 2756, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 885 de fecha 12/10/2022 Reg. N° 1332  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 21/10/2022 N° 84726/22 v. 21/10/2022

**MARGAR S.A.**

CUIT: 30-64334246-0: Por Asamblea Ordinaria del 19/5/2021 y habiendo cesado por vencimiento el mandato de Martin Carlos INGOLOTTI y Carlos Claudio INGOLOTTI como Presidente y Director Suplente; se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Martin Carlos INGOLOTTI con domicilio especial en Tratado del Pilar 150, Pilar, Provincia de Bs. As.; y Directora Suplente: Carolina CAPPELLO con domicilio especial en Mitre 874, Barrio Altos de Manzanares, Pilar, Provincia de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc.N°268 de fecha 06/10/2022 Reg.N°14 de Pilar, Provincia Bs.As.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84776/22 v. 21/10/2022

**MARTA Y ROBERTO S.A.**

(CUIT 30-63164468-2) Por Esc 198 del 19/10/2022, Reg. 1752 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/03/2020 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Maria Marta PORDELANNE. DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Roberto PORDELANNE; quienes han constituido domicilio especial en Juncal 1335, Piso 3°, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 19/10/2022 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85055/22 v. 21/10/2022

**MERNOK S.A.**

30-70996191-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/09/2022, se renovo Directorio por 3 ejercicios: Director: Carlos Alberto BATYI, Primer Director Suplente: Andres Esteban BATYI, Segundo Director suplente: Daiana Jezabel BATYI, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 17/10/2022

Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84756/22 v. 21/10/2022

**MODALAND S.A.**

CUIT 30-71615454-4. Hace saber que, por renuncia de los directores Gastón Gonzalo Arce y Miriam Elizabeth Tibaut a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, por Asamblea General Extraordinaria del 04/02/2020, se resolvió designar un nuevo directorio por el término de tres ejercicios, quedando este integrado como sigue: Presidente: Stella Maris Conte y Directora Suplente: Gladis Noemí Faria. Todos ellos aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en avenida Av. Santa Fe 1346, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2020

Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84981/22 v. 21/10/2022

**MORIXE HERMANOS S.A.C.I.**

(CUIT 30-52534638-9) Por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2022 se resolvió designar las autoridades que se indican a continuación, quienes por reunión de directorio celebrada en la misma fecha aceptaron y distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Presidente Román Edgardo Malceñido; Vicepresidente: Pablo José Lozada; Directores titulares: Mariano de Apellaniz, Carlos Enrique Videla, Martín Noel e Ignacio Noel (h); Directores suplentes: Juan Francisco Thomas, Francisco Goldaracena y Pablo González. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7 A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1152 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 359

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84975/22 v. 21/10/2022

**MYRIOTA PTY LTDA.**

Art 118 LSG: Por resolución de Directorio de fecha 1 de Mayo de 2022 se resolvió inscribir la sociedad en los términos del art. 118, tercer parrafo LGS. 1. Sede Social: Carlos Pellegrini 775, piso 4, CABA. 2. Representante legal: Federico Pinedo, DNI 11.985.474, argentino, divorciado, domicilio real Carlos Pellegrini 775, piso 1 CABA y

Hector Maria Huici, casado, DNI 16.976.223, domicilio real Rodriguez Peña 1391, piso 2, CABA, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 775, piso 4, CABA. 3. No hay plazo de vencimiento para el mandato de representación ni limitaciones. 4. El ejercicio social Cierra el 30/06. 5. No hay capital asignado. La sociedad originaria fue constituida e inscripta con fecha 6/11/2015 en Comisión Australiana de Valores e Inversiones, bajo el nro. 609161373. Domicilio registrado McEwin Building, North Terrace, Adelaide SA 5000. 6. Accionistas: RIGHT CLICK CAPITAL GROWTH FUND, LP, Dirección Level 2, 7 Bridge Street, Sydney NSW 2000, cantidad de acciones APRF 528595, BPRF 199477; SINGTEL INNOV8 PTE LTD, Dirección Blk 71, Ayer Rajah Crescent #02-22, 139951, Singapore, Singapore, cantidad de acciones APRF 1027588, BPRF 398954; CSIRO INNOVATION FUND 1, LP, Dirección GPO BOX 170, Canberra Act 2001, cantidad de acciones APRF 1384626, BPRF 398954, ORD 60000; STEPHEN RODDA, Dirección 12 Rosslyn Avenue, Clarence Park SA 5034, cantidad de acciones APRF 55384, BPRF 22441, ORD 24061; ARTESIAN VENTURE PARTNERS PTY LTD, Dirección Studio 4 Level 1, 281 Brunswick Street, Fitzroy vic 3064, cantidad de acciones APRF 1107702, BPRF 698170; AEI HORIZONX VENTURES FUND 1, LP, Dirección 100 N Riverside Plaza, Chicago Il 60606, United States, cantidad de acciones APRF 1057190, BPRF 594159; EXACTEARTH LTD, Dirección 60 Struck Court Cambridge Ontario N1r, 8I2, Canada, cantidad de acciones APRF 124864; ARDACO PTY LTD, Dirección 33 Wellington Square, North Adelaide SA 5006, cantidad de acciones BPRF 79791, ORD 2474099; CSIRO FOLLOWON SERVICES PTY LTD, Dirección GPO BOX 1700, Canberra Act 2601, cantidad de acciones BPRF 698170; HOST-PLUS PTY. LIMITED, Dirección Level 9, 114 William Street, Melbourne Vic 3000, cantidad de acciones BPRF 1994771; IQTI LLC, Dirección 2107 Wilson Blvd, Suite 1100, Arlington Va 22201, United States, cantidad de acciones BPRF 148540; TURNBULL & PARTNERS PTY LIMITED, Dirección Suite 5 Level 26, 1 Farrer Place, Sydney Nsw 2000, cantidad de acciones BPRF 149608; SFO VENTURES PTY LTD, Dirección Level 5, 85 Macquarie Steer, Hobart Tas 7000, cantidad de acciones BPRF 149608; RIDGELINE VENTURE GROUP LLC, Dirección 4859 West Slauson Ave #548, Los Angeles Ca 90056, United States, cantidad de acciones BPRF 199478; IAG VENTURE PTY LIMITED, Dirección Tower Two Darling Park Level 13, 201 Sussex Street, Sydney Nsw 2000, cantidad de acciones BPRF 299216; INTERVALLEY VENTURES PTY LTD, Dirección Level 2, 696 Bourke Street, Melbourne Vic 30000, cantidad de acciones BPRF 398954, ORD 100000; DAVID VICTOR LAWRIE HALEY, Dirección 14 Morcomb Street, Stepney SA 5069, cantidad de acciones ORD 905000; ANDRE POLLOCK, 36 Willowbrook Avenue, Dernancourt SA 5075, cantidad de acciones ORD 25000; THOMAS RAYNER, Dirección 78 Arlington Terrace, Welland SA 5007, cantidad de acciones ORD 25000; ZHAOHAN ZHOU, Dirección 5 Linear Park Court, Athelstone SA 5076, cantidad de acciones ORD 25000; D & L HALEY INVESTMENTS PTY LTD, 14 Morcomb Street, Stepney SA 5069, cantidad de acciones ORD 211460; EXACTEARTH LTD, Dirección 60 Struck Court Cambridge Ontario N1r, Canada, cantidad de acciones ORD 2601000; ANDREW BECK, 70 Young Street, Parkside SA 5063, cantidad de acciones ORD 32729; JANEK KAUCZ, Dirección 17 Farr Street, Woodville North SA 5012, cantidad de acciones ORD 13090; ROBERT GEORGE MCKILLIAM, Dirección 3 Kennington Avenue, Brompton SA 5007, cantidad de acciones ORD 32729; WYNAND MARIUS DE WIT, Dirección 6 Sherry Court, Wynn Vale SA 5127, cantidad de acciones ORD 5891. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 01/05/2022

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85087/22 v. 21/10/2022

### **NORTE GROUP S.A.**

CUIT 30-71539637-4. Comunica que con fecha 27/09/2022, renovó el directorio: Presidente: Javier PARGA, DNI 11320153 y Director Suplente: Patricia Myriam CROVETTO, DNI 18171428, ambos, argentinos, mayores de edad y domicilio especial calle Lima N° 355 piso 3° oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2022

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84733/22 v. 21/10/2022

### **NOS S.A.C.I.F.A.**

CUIT 30-50937255-8.- Por asamblea del 22/09/2022 se designó Presidente a Mario Miguel Raggio y Director Suplente a Nicolas Mario Raggio. Ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2022

MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84816/22 v. 21/10/2022

**OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67922224-0. Por Asamblea del 28/09/2022 se designaron a los Sres. Alejandro Ricardo Coppa como Presidente y Director Titular y Luis Diego Daucourt como Director Suplente. Por 1 ejercicio. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en California 2082, Piso 3º, Oficina 315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2022  
María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85120/22 v. 21/10/2022

**PARADA OBIOL ARTES GRAFICAS S.R.L.**

CUIT 30-50019072-4 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 23/08/2022 Rubén Horacio GYSSELS DONA 675.000 cuotas que son adquiridas en la siguiente proporción: Hernán Rubén GYSSELS, 225.000 cuotas, Lucas Germán GYSSELS, 225.000 cuotas y Lucía Macarena GYSSELS 225.000 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota queda suscripto de la siguiente manera: Rubén Horacio GYSSELS 375.000 cuotas, Hernán Rubén GYSSELS 375.000 cuotas, Lucas Germán GYSSELS, 375.000 cuotas y Lucía Macarena GYSSELS 375.000 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 23/08/2022 Reg. N° 511  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84809/22 v. 21/10/2022

**PASTA MIX S.A.**

30-71529459-8. Asamblea Ordinaria n° 6, 4/4/22, por finalización de los mandatos de Sara Edith Cabello, DNI 30274339; Sandra Verónica Minola, DNI 17283626; designan directorio así: Presidente: Sabrina Soledad Ledesma, DNI 30397362; Directora Suplente: Sandra Verónica Minola, ambas domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 11  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 21/10/2022 N° 85119/22 v. 21/10/2022

**PESCADOS Y SALAZONES DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-70863746-3. Asamblea Ordinaria unánime del 13/10/22 resuelve Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Michel Eugene Díaz y Director Suplente: Valeria Elizabeth Olmos, quienes aceptan fijando domicilio especial en Montevideo 513, Piso 2, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 13/10/2022.  
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84782/22 v. 21/10/2022

**PGA VALORES S.A.**

(33-71707871-9) Por Acta de Asamblea de 08/07/2022, Se resolvió: 1) Cambio de Sede social: 25 de Mayo 347, primer subsuelo, oficina 1704 CABA; 2) Aumento de Capital Social de la suma de \$ 50.000.000 a \$ 69.000.000, sin modificar el artículo cuarto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 465  
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84990/22 v. 21/10/2022

**PLEGADOS SARANDI S.R.L.**

CUIT: 30-71658515-4. Por acta de reunion de socios del 6/10/22 designo a Osvaldo Leiras como gerente, con domicilio real en La Rioja 1268 Piso 5ª "A" C.A.B.A.y con domicilio especial en Av. Córdoba 1855 Piso 10ª Oficina "C" C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/10/2022  
Jorge Horacio Barbará - Tº: 98 Fº: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84882/22 v. 21/10/2022

**POISSON S.R.L.**

CUIT.: 30-70714948-1.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 527 del 17/12/2014, Martín Hernán MATERAZZI, CEDE Y TRANSFIERE la cantidad de 667 cuotas, ADQUIRIENDO Damián Fabio MATERAZZI, 334 cuotas y Fabián LUQUE, 333 cuotas.- El capital de \$ 3.000 queda conformado: Fabián LUQUE: 667 cuotas = \$ 667; Damián Fabio MATERAZZI: 1.000 cuotas = \$ 1.000; Corina Vanda MATERAZZI: 333 cuotas = \$ 333; y Mónica Lilian MONTERO: 1.000 cuotas = \$ 1.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 527 de fecha 17/12/2014 Reg. N° 1277

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84881/22 v. 21/10/2022

**PREMIUM BROKERS S.A.S.**

30717127079- Por Asamblea del 10/8/22 se acepto la renuncia del Administrador Suplente Lucas Ezequiel DI GÉNOVA y se designo a Favio Jorge CIRCHIARO como Administrador Suplente, domicilio especial en Viamonte 1446, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/10/2022 N° 85109/22 v. 21/10/2022

**PURUS S.A.**

CUIT 30715265466 - De escritura N° 182 del 26/9/2022, folio 472, Registro 170 Cap. Fed, surge: por asamblea unánime del 27/4/2022 se renueva el mandato del directorio, quedando nuevamente integrado por: Director Titular y Presidente: Diego Ignacio Moguiliansky Pattis. Directora Suplente: Adriana Beatriz Medvedovsky. Ambos con domicilio especial en sede.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 26/09/2022 Reg. N° 170

Alejandro Mario Ruiz Schulze - Matrícula: 5203 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 84732/22 v. 21/10/2022

**SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN S.A.**

CUIT: 30709513407. Por acta de Directorio de fecha 20/04/2022 se comunicó que cesó en sus funciones por fallecimiento el presidente Enrique Arnaldo Riquelme y asumió en su reemplazo el director suplente Javier Humberto Cavasin. Por acta de Directorio de fecha 13/9/2022 se comunicó que cesó en sus funciones por renuncia el presidente Javier Humberto Cavasin, que el vicepresidente Diego Arnaldo Riquelme asumió la presidencia y que el director suplente David César Padilla asumió el carácter de director titular. Por acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 6/10/2022 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: David Gabriel Peña; Vicepresidente: Luis Fabian Riquelme; Director Suplente: Diego Arnaldo Riquelme. Duración de los cargos: 2 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Nicolás 3761, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Accionistas de fecha 06/10/2022

Melina Rafia - T°: 85 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84759/22 v. 21/10/2022

**SERGI S.A.**

33-55143475-9. Asamblea del 24/09/22 designa Presidente: Rolando Xavier Sergi, Directora: Adela Paula Sergi y Directora suplente: Valentina Lago; todos con domicilio especial en Venezuela 110 Piso 14° Depto. F, CABA. Cesa como director suplente Jorge Rolando Sergi. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2022

Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85116/22 v. 21/10/2022

**SERHSA S.A. (SOPORTE EMPRESARIO EN RECURSOS HUMANOS S.A.)**

CUIT. 30685171372. Por Actas del 2/09/2022, 9/09/2022 y Escritura del 5/10/2022 la Sra. Isabel del Carmen Dinamarca Poblete y Jonatan Luis Dinamarca, renuncian al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designan Jonatan Luis Dinamarca Presidente y Director titular y Vicepresidente al Sr. Luis Alberto Perazzo, Directora Titular a la Srta Maria Julieta Dinamarca y Directora Suplente a la Sra. Isabel del Carmen

Dinamarca Poblete, quienes fijan la sede social en Bernardo de Irigoyen 630, piso 4, Dto. 9.CABA-Isabel Del Carmen Dinamarca Poblete 9000 cuotas(\$ .9000), Maria Julieta Dinamarca, 1000 cuotas(\$ .1000), Jonatan Luis Dinamarca 1000 cuotas (\$ .1000) y Luis A.Perazzo 1000 cuotas (\$ 1000) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 2017 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 2017

Carlos Fabian Paulero - Habilitado D.N.R.O. Nº 3130

e. 21/10/2022 Nº 85007/22 v. 21/10/2022

### **SGB CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71650411-1 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/02/2022 cesaron como Presidente Valeria Mercedes BONELLO y como Director Suplente Ayelén Mariel Rejas. Se designo Presidente a Valeria Mercedes BONELLO, y Director Suplente a Ayelén Mariel Rejas con domicilio especial Uruguay 572 piso 8 departamento A, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 18/10/2022 Reg. Nº 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84984/22 v. 21/10/2022

### **SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sistemas Agrupados Samperi SA, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 01/10/2022. 1er Premio: 545; 2do Premio: 817; 3er Premio: 608.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 21/10/2022 Nº 84985/22 v. 21/10/2022

### **SOL DE SALTA S.A.**

CUIT 30707974091. Actas: 16/8/22 y 20/8/22. Se designo: Presidente: Antonio Osado Viruel y Suplente: Matias Osado Ascarate, ambos domicilio especial: Cordoba 652, 2º piso, dpto F, CABA. Autorizado por directorio del 20/8/22

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84779/22 v. 21/10/2022

### **SOLDINAMIC S.A.**

CUIT 30-71747014-8. Por Asamblea Gral. extraordinaria del 17/10/22, por unanimidad, se resolvió: 1.- Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente y Directora Suplente, presentadas por Damián Alfredo MILLAHUALA y Marcela Gisela Rocío YAPURA, respectivamente; y 2.- Designar a Hector Marcelo GIAMBUZZI para el cargo de Director Titular y Presidente, y a Damián Alfredo MILLAHUALA para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sede social. Tenencia accionaria: Hector Marcelo GIAMBUZZI posee 2.000 acciones; y Damián Alfredo MILLAHUALA posee 2.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84807/22 v. 21/10/2022

### **STAR SHIPPING ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1694973 CUIT 30-70778971-5) Se hace saber que por acta de Directorio del 12/09/2022 se resolvió fijar su sede social en la calle Paraguay 1178, Piso 12º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2022

Fernando Daniel Fischer - Tº: 103 Fº: 116 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 85130/22 v. 21/10/2022

**TALLERES GRAFICOS ALFA BETA S.A.**

CUIT. 30-64677493-0.- La asamblea y la reunion de directorio, ambas del 04/02/22, aprobaron la designación y distribución de cargos, a saber: Presidente: Luis Alberto Marrari; Directores Titulares: Juan Antonio Marrari y Martín Marrari; y Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; quienes constituyeron domicilio especial en Melian 3136, Piso 2º, CABA.- La reunión de directorio del 07/02/22 resolvió una nueva distribución de los miembros del directorio, a saber: Presidente: Luis Alberto Marrari; Vicepresidente: Juan Antonio Marrari; Director Titular: Martín Marrari; y Director Suplente: Juan Gabriel Scigliano; quienes constituyeron domicilio especial en Melian 3136, Piso 2º, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 26/07/2022 Reg. Nº 1735  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 85035/22 v. 21/10/2022

**TECNOMOTOR ARGENTINA S.A.**

Expediente 1737973. CUIT 30-70874484-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/05/2022 se renovó el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Eduardo Vera, D.N.I. 12.000.121; Director Suplente: Etel Julia Szteingolc, D.N.I 11.488.612; ambos con domicilio especial en calle Gral. Artigas 5199, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2022  
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 85039/22 v. 21/10/2022

**TFCF LATIN AMERICAN CHANNEL S.R.L.**

CUIT: 30-70801577-2. Por Reunión de Gerencia del 04/10/2022 se decidió trasladar la Sede Social a Juana Manso 205, Piso 7º, CABA; no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/10/2022  
Marcos Vieito - Tº: 144 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 Nº 84976/22 v. 21/10/2022

**TULES S.A.**

CUIT 30-70783395-1 Nº Correlativo IGJ 1701949 por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria Nº 21 del 3 de Mayo de 2021. Se designa como presidente a la Sra. Mónica Graciela Keheyan CUIT 27-13482797-7 con domicilio real Av. Avellaneda 1737 Piso 8 Dto. A CABA y como Directora Suplente a la Sra. Andrea Marina López CUIT 27-37217291-1 con domicilio real Caldas 1918 Piso 2 Dto. 4 CABA ambas con domicilio especial en Venezuela 1201 C.A.B.A. por el término de dos ejercicios Autorizada María Victoria Pardo, C.P. Tº 250 Fº 172.  
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 03/05/2021  
Maria Victoria Pardo - Tº: 250 Fº: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2022 Nº 84865/22 v. 21/10/2022

**TUTEUR S.A.C.I.F.I.A. Y VICROFER S.A.U.**

CUIT: 30-58986464-2 y 30-62504645-5. Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550, que Tuteur S.A.C.I.F.I.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con Vicrofer S.A.U. (sociedad incorporada). Como consecuencia de la fusión, Vicrofer S.A.U. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a Tuteur S.A.C.I.F.I.A., con efectos contables y fiscales a partir del 01/07/2022. Datos de inscripción: Tuteur S.A.C.I.F.I.A. con sede en Av. Juan de Garay 850, piso 2º, oficina D, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de C.A.B.A. el 03/02/1972 bajo el Nº 55, folio 59 del libro Nº 76, tomo A de S.A.; Vicrofer S.A.U. con sede en calle Santa Rosa 3676, Victoria, San Fernando, P.B.A., inscripta en el Registro Público de C.A.B.A. el 17/09/1985 bajo el Nº 5181 del libro Nº 86 de S.R.L. Su cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires se inscribió en el Registro Público el 08/08/2014 en la Matrícula 120.738 al folio de inscripción 107.023, legajo 201.153, según resolución DPPJ Nº 5536 del 07/08/2014. Valuación del activo y pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados el 30/06/2022: Tuteur S.A.C.I.F.I.A. activo: \$ 11.722.004.986, pasivo: \$ 2.286.242.680; y Vicrofer S.A.U. activo: \$ 629.663.779, pasivo: \$ 155.402.023. La sociedad incorporante es titular directa del 100% del capital social y votos de la sociedad incorporada, por lo que no se incrementó el patrimonio ni se aumentó el capital social de la sociedad incorporante y no corresponde la determinación de relación de canje alguna. El capital social quedó distribuido del siguiente modo: (i) Jonathan Hahn, titular de 106.564 acciones representativas del 17,5005% del capital social y votos; (ii) Tamar Hahn, titular de 106.564 acciones representativas



del 17,5005% del capital social y votos; (iii) Dana Hahn, titular de 106.564 acciones representativas del 17,5005% del capital social y votos; (iv) Nicolás Hahn, titular de 106.564 acciones representativas del 17,5005% del capital social y votos; (v) Edgardo Tarackiuk, titular de 39.112 acciones representativas del 6,42% del capital social y votos; (vi) Raúl Alfredo Casagrande, titular de 50.845 acciones representativas del 8,35% del capital social y votos; (vi) Giovanna Verga, titular de 92.700 acciones representativas del 15,22% del capital social y votos; y (vii) 3 acciones en condominio de los Sres. Jonathan, Tamar, Dana y Nicolás Hahn. Fecha del compromiso previo de fusión: 19/08/2022. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: reuniones de directorio de Tuteur S.A.C.I.F.I.A. y Vicrofer S.A.U. del 19/08/2022 y asambleas generales ordinarias y extraordinarias del 22/08/2022. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Escr. Ricardo Paurici con domicilio en San Martín 793, piso 5 "A", C.A.B.A. de 11 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado asamblea de ambas sociedades de fecha 22/08/2022  
Florescia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 85117/22 v. 25/10/2022

### **VESTAS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-64377386-0: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 43 de fecha 17 de agosto de 2022 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el de suplentes; (ii) designar como directores titulares a: Eduardo Ricotta Torres Costa, Cecilia Remiro Valcárcel y Jorge Claudio Mayer y a Thomas Keller como Director Suplente, todos ellos por el término de un año o hasta que se celebre la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2022. Tanto el Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa como el Sr. Thomas Keller aceptaron sus cargos enviando sendas cartas de aceptación de cargo a la Sociedad. La Sra. Remiro Valcarcel y el Sr. Jorge Claudio Mayer aceptan el cargo firmando el acta pertinente; (iii) Se designó como Sindico Titular al Dr. Juan Manuel Orquin Strassburger y como sindico suplente a la Dra. Andrea Laura Iaccarino ambos por el término de un año, quienes aceptaron los cargos firmando el acta pertinente; y (iv) Todos los miembros del directorio y de la sindicatura constituyeron domicilio legal en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declararon no ser personas expuestas políticamente conforme resolución UIF 134/2018 ni estar incluidos dentro de los registros de la OTAN/REPET. Por Reunión de Directorio N° 244 de fecha 17 de agosto de 2022 se distribuyeron los cargos a saber: Presidente: Eduardo Ricotta Torres Costa, Vicepresidente: Cecilia Remiro Valcarcel, Director Titular: Jorge Claudio Mayer, Director Suplente: Thomas Keller, Sindico Titular: Juan Manuel Orquin Strassburger y Sindico Suplente: Andrea Laura Iaccarino. Se aceptó la licencia por plazo indeterminado del Sr. Ricotta Torres Costa en el ejercicio de sus funciones como presidente, recayendo las mismas en la Sra. Vicepresidente, Cecilia Remiro Valcárcel. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 43 de fecha 17/08/2022  
JULIA ANGELICA LACAVA - T°: 81 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84731/22 v. 21/10/2022

### **VICAL S.A.**

CUIT. 33-51845009-9.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 04/08/21, resolvieron designar: Presidente: Juan Carlos Troncoso y Directora Suplente: Nelida Pannunzio; quienes constituyeron domicilio especial en Melián 3257, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 1735  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 21/10/2022 N° 85031/22 v. 21/10/2022

### **WE ENERGY S.R.L.**

CUIT 30-71746532-2 La Reunión de Socios del 29/06/2022 resolvió: (1) aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Alejandro Carrizo Konstantinoff al cargo de Gerente Titular; y (2) designar las siguientes autoridades, por tiempo indeterminado: Gerente Titular: Sebastián José Guyot; y Gerente Suplente: Juan Francisco Albarenque Penayo. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Austria 2530, piso 2, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/06/2022  
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84962/22 v. 21/10/2022

**WIN FUN GROUP S.A.**

(CUIT: 30-71542432-7) resolvió: (i) por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2021 A) aceptar las renunciaciones efectuadas por los señores Alejandro Jorge Lasaignes, Juan Pablo Gabriel Novales y la señora María Regina Oneto Gaona a sus cargos de vicepresidente y Director Titular, Director Titular y Directora Suplente respectivamente, aprobando la totalidad de su gestión. B) Designar a Santos Manuel Iraola como director suplente. (ii) por Asamblea General Ordinaria del 05/04/2022 A) aceptar la renuncia efectuada por Santos Manuel Iraola y aprobar la totalidad de su gestión. B) Designar a Santiago Enrique Rossi como vicepresidente de la sociedad y a Fernando Ezequiel Cavenaghi como Director Suplente. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Viamonte 752, Piso 2, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2022. María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2022 N° 84866/22 v. 21/10/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14/09/2022 en los autos: "CAPALBO, OMAR ARMANDO s/ QUIEBRA", Expediente COM N° 1976/2021, se decretó la quiebra de CAPALBO, OMAR ARMANDO (C.U.I.T. N° 20-11027739-4) con domicilio en la calle Acuña de Figueroa 777, de esta ciudad. Hasta el día 01/12/2022 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720119288000036887972 de titularidad de Juan Carlos Suarez (CUIT 20-11293059-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. Juan Carlos Suarez -con domicilio en la calle Gualaguaychú 2526 - CABA. Cel. 011-5578-9080 - mediante email a suarezjc@yahoo.com. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/02/2023 y 14/04/2023 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 10/03/2023. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, de octubre del 2022.

CLAUDIA GIAQUINTO

SECRETARIA MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 21/10/2022 N° 84919/22 v. 27/10/2022

#### JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vázquez, a cargo Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Secretaría Ejecuciones Fiscales a mi cargo, con asiento en Avda. San Martín N° 709 de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, se cita a la firma DOBLE A S.R.L., CUIT 30-71084987-7, para que en el plazo de cinco (5) días, contados desde el día siguiente de la última publicación, se presente ante el Juzgado Federal de Río Gallegos y deposite en la cuenta de autos la suma de Pesos Seiscientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$ 683.600,00) reclamados en concepto de capital. Asimismo, se intima a la demandada para que, dentro del plazo antes mencionado, oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado y electrónico ante la CSJN, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (Arts. 42 y 531 ss. y cc. del CPCCN), todo ello conforme fuera ordenado en los autos caratulados: "O.S.U.T.H.G.R.A c/ DOBLE A S.R.L s/ LEY 23.660 – OBRAS SOCIALES", Expte. Nro. 8501/2021.

Los edictos ordenados, se publicarán por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146° del CPCCN).

El presente será firmado electrónicamente por la Dra. Sandra M. Marozzi, Secretaria Federal, pudiendo constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

Río Gallegos, 20 de Abril de 2022.

SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 21/10/2022 N° 52512/22 v. 21/10/2022



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en @boletinoficialarg  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica Argentina

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA DE LA 1RA.  
CIRCUNSCRIPCIÓN DE POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES**

EDICTO: EL JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, A CARGO DE LA DRA. GEORGINA LOPEZ LIVA, SECRETARÍA ÚNICA, sito en el 2° piso de la Avda. Santa Catalina N° 1.735 (Palacio de Justicia) de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, CITA Y EMPLAZA por 11 (once) días a partir de la última publicación a la firma GUAZUPI SECPA a comparecer y estar a derecho respecto del inmueble individualizado como: Lote N° 12 de la Mz. H de la chacra N° 80 de este municipio de Posadas, nomenclatura catastral: DEP 04 – MUN. 59 – SECC. 016 –CH. 0080 –MANZ. 0015 – PARC. 0012 – Partida inmobiliaria N° 6.735 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en mayor extensión al T° 31 – F° 187 – Fca. 7.935 – CAPITAL, en los autos caratulados: “EXPTE N° 140.012/2019 MARQUEZ JUAN CARLOS C/ GUAZUI SECPA S/ ESCRITURACION”, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación en la Ciudad de Buenos Aires. Posadas,

08 de Marzo de 2021. FDO. Dra. Nelly Raquel Alonso, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial N° 3.

e. 21/10/2022 N° 84934/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, en el marco del expediente N° CPE 1460/2018, caratulado: “DIA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 19 de octubre de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, al Sr. Antonio COTO GUTIERREZ (D.N.I. N° 93.668.212), de la citación ordenada por este tribunal, oportunidad en la cual se dispuso: “Buenos Aires, 19 de octubre de 2022 (...) suspéndase la celebración de las audiencias fijadas por el punto 2° del proveído obrante a fs. 1022/vta. y difiéranse las mismas para los días: - 14 de marzo de 2023, a las 11:00 y 12:00 horas, oportunidad en la cual, se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.N.N. a (...) Antonio COTO GUTIERREZ (...). (...) notifíquese a Antonio COTO GUTIERREZ, mediante edictos a publicar en el boletín oficial durante el término de cinco días. (...). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián MAZZUCCO. Secretario”. Pablo Yadarola Juez - Damián Mazzucco Secretario

e. 21/10/2022 N° 84853/22 v. 27/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 40/2022 “PACHECO TAIPE Mayra Antonia s/falsificación de documento destinado acreditar la identidad de la persona” a nombre: Mayra Antonia apellido: PACHECO TAIPE (de nacionalidad peruana, nacida el 12/03/1996, DNI n° 94456463) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarla fehacientemente que se encuentra convocada a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a los artículos 292 párrafo 2do y 296 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a su respecto. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 20/10/2022 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 21/10/2022 N° 84889/22 v. 27/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly (sito en Av. Callao 635, Piso 1, CABA), Secretaría N° 51, hace saber por un día en los autos: “TSOLOKIAN RUBEN S/ QUIEBRA” Expte. 16855/2005, que de conformidad con lo dispuesto a fs. 4647 se intima a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. En CABA a los 19 días del mes de octubre de 2022. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 21/10/2022 N° 84901/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle n° 1220, 4° piso, CABA, en los autos "AMON, Camila Patricia s/ Cambio de nombre" (Expte n° 103.374/2019) hace saber que la Srta. CAMILA PATRICIA AMON (DNI N° 45.431.084) ha solicitado el cambio de apellido paterno AMON por el apellido materno ABALOS, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 70 del CCyCN. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses. Buenos Aires de octubre de 2022. LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO  
e. 21/10/2022 N° 81254/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Única, cita al Sr. Aquiles Luis, Case Rossi a presentarse en el marco del Expediente 61602/2021 caratulado "Case Rossi, Aquiles Luis s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar al citado ausente con presunción de fallecimiento.- MARCELA A. PENNA Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIA

e. 21/10/2022 N° 31417/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Syngenta Agro S.A. c/ Segovia, Raúl s/ Ejecución hipotecaria" (N° 44.250/2016) cita y emplaza a los herederos del ejecutado MIGUEL SEGOVIA GUZMAN, DNI: 92.511.778, a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en Ámbito Financiero, por el plazo de tres días DAMIAN ESTEBAN VENTURA Juez - JUAN GABRIEL CHIRICHELLA SECRETARIO

e. 21/10/2022 N° 53618/22 v. 25/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés María Leyba Pardo Argerich, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita por edictos una vez por mes durante seis meses y en los términos del art. 88 del CCyCN al Sr. Enrique Cesar Dura a que se presente en estas actuaciones caratuladas "DURA, ENRIQUE CESAR s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. 27049/2019). PUBLÍQUESE EDICTOS UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 21/10/2022 N° 73499/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia D'Acunto, sito en Lavalle 1220 Planta Baja de esta ciudad, en los autos "BASUALDO, ROGELIO ANDRES c/ LUNA PIZARRO DEL CASTILLO, KARINA s/DIVORCIO" (Expte. N° 23554/2022), cita y emplaza por el término de quince días, a la Sra. KARINA LUNA PIZARRO DEL CASTILLO, C.I.BOLIVIANA 4.327.745 para que comparezca a estar a derecho, tomem conocimiento de la petición de divorcio efectuada por el Sr. ROGELIO ANDRES BASUALDO y conteste, de así estimarlo, la vista conferida respecto a la petición de divorcio y la propuesta reguladora. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23de septiembre de 2022.- adriana wagmaister Juez - Claudia D'Acunto secretaria

e. 21/10/2022 N° 76465/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO - A los 15 días del mes de junio de 2022, en los autos caratulados "ENSE, GUILLERMO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" N° 100069/21 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°97, a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sandra Laila Esposito, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se cita a GUILLERMO ENSE DNI: 4.041.268 a fin de que comparezca a estar a derecho.

Se transcribe el auto que ordena dicha medida: "Buenos Aires, de mayo de 2022.- ... II.- En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 86, 87 89 y concordantes del CCyCN, cítese a GUILLERMO ENSE a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.... Firmado: Ariel Ignacio Fognini".

SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 21/10/2022 N° 45144/22 v. 21/10/2022

### JUZGADO FEDERAL DE RAWSON - SECRETARÍA ELECTORAL DE CHUBUT

Por disposición del señor Juez Federal del Juzgado Federal de Rawson N° 1 - Secretaría Electoral Distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados "PRIMERO CHUBUT" (EXPTE. CNE 2819/2021), se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298 que la agrupación política denominada PRIMERO CHUBUT se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7° de la citada Ley, solicitando el derecho al uso del nombre partidario que adoptó en fecha del 3 de julio de 2021. En Rawson (Ch), 17 de octubre de 2022. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 21/10/2022 N° 84893/22 v. 25/10/2022

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/10/2022	GLORIA EDITH DEL LUJAN FARIAS Y PATRICIO LIO MCLOUGHLIN	84585/22

e. 21/10/2022 N° 5577 v. 25/10/2022

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/10/2022	LUIS OSCAR AYALA Y FRANCISCA HORTENCIA CRUZ RIVERA	82347/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/10/2022	GONZALEZ JULIO ALBERTO	82391/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/10/2022	ALVAREZ GUSTAVO FEDERICO	83308/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/10/2022	ELISEO EDGARDO PERALDO	84373/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/10/2022	SOAVE MIRTA SUSANA	84333/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	06/05/2022	BEATRIZ AURORA STAMBOLSKI	31457/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/10/2022	ELIZABETH ELIDA CANCECO	83337/22
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	18/10/2022	ILDA CASIMIRA ORTIZ	83805/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/10/2022	MIGUELINA SUAREZ	82130/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2022	HERBERT ADERBAL GARAYALDE	65649/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/10/2022	RUIZ SANT MARIA TERESA	84843/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/10/2022	DA COSTA GENOVEVA	84845/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/10/2022	KURCTAG PINCHAS ABRAHAM Y IRLICHT JUANA	84379/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/10/2022	MARIA ANGELICA VAN QUEKELBERGE	84594/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	21/09/2022	CAVALLO JORGE CARLOS	75803/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	22/09/2022	LA ROSA ANÍBAL JULIO Y COLASO ANGELIA LUCINDA	76015/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	24/06/2022	LIDIA ESTHER PIANA	47425/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	18/10/2022	DE PLAZAOLA JOSE CARLOS	83893/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/10/2022	SPAGNOLO SHEILA AILIN	82376/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	18/10/2022	REBOREDO BERMUDEZ MARIA LUZ	84298/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2022	MARIA ELENA QUINTERO	83816/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/10/2022	BETINA GLADYS NAHMANOVICI	83758/22
28	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	06/07/2021	ALEJO TCHOUKANOFF	47483/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/10/2022	PENAZZATO GRISELDA MARA	84358/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/09/2022	NICIEZA EDA MARIA	78956/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/10/2022	PERALTA RAMOS DIEGO	82849/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/07/2022	DIAZ ARMINDA AURISTETA	54809/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	19/10/2022	CAREAGA RODO CORINA	84745/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/10/2022	GUARRACINO DELIA INES	84335/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/10/2022	CAMPOS CRISTINA GRACIELA	84340/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/09/2022	FUSCHINI BLANCA	77077/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/10/2022	VIGNOLA ROQUE ANTONIO Y ESPOSITO AMALIA ESTHER	84450/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/10/2022	ARTURO ALESSANDRINI Y LUISA BERDINI	84349/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/10/2022	ARTURO ALESSANDRINI Y LUISA BERDINI	84357/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/10/2022	DORA ANGELICA PEREZ	84367/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/10/2022	OFELIA ANA VISMARA	84591/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/10/2022	MARCELINO CAÑARI	83772/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	19/10/2022	RAUL GABRIEL OLIVEIRA	84654/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/10/2022	GARCIA DIAZ JULIO CESAR	84323/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/10/2022	COLQUE VILLCA RAMIRO	84330/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	11/10/2022	RIBKIN CATALINA	81343/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/09/2022	JOSE LUIS REY	78731/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/09/2022	NELIDA FERRON	72988/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/10/2022	ÁNGEL FLORENCIO DE SIMONE Y MARÍA TERESA CUTULI	84438/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/10/2022	BENITEZ JUAN CARLOS	84457/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/10/2022	GIL MONTERO ASUNCION	83764/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/10/2022	ALUZZO CARLOS ALBERTO	84307/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/10/2022	LANUARA VICENTE ALFREDO; NIEVAS ELVIRA JOSEFA Y NIEVAS JOSE RAUL	84309/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/10/2022	CARDINALI NELIDA ANUNCIADA	79668/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	18/10/2022	DELLA CORTE ALEJANDRO	83960/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	18/10/2022	CHIMENTI GILDA ANTONIA	83962/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/10/2022	CLAUDIO DARIO RITTER	84634/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	30/09/2022	HÉCTOR BERNARDO GRINES	79360/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/10/2022	SOSA ROSA JOSEFA	84047/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/10/2022	GONZALEZ MORENO LUIS	84376/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/10/2022	ANTELO GARCIA ALEJANDRO	84461/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/10/2022	LAVARELLO ETCHART CRISTIAN	83309/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/10/2022	GONZALEZ CASIMIRO LUCIANO	82403/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/10/2022	PEDERNERA ROLINDES	83534/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/10/2022	GUILLAN ORLANDO ENRIQUE	84636/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2022	ROBERTO STOKFISZ Y FABIAN ARIEL STOKFISZ	83843/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2022	MARINA ELENA RODRIGUEZ	83845/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2022	MIGUEL CLAUDIO PACIFICO Y MARIA GAMMAROTA	83847/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	09/10/2022	ENIS IDALINA ARCE	81188/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/10/2022	EDUARDO JORGE ELLIS	81746/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/12/2021	JOSE ANIBAL TROFIMOVICH	98770/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/10/2022	FAZZOLARI NILDA BEATRIZ	84628/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/10/2022	ETHEL HEBE RESCIGNO Y LUIS BENDIN	84336/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/10/2022	MARTA REGINA MANZOTTI	84880/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/10/2022	CITTADINO ALBA RENEE	83936/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/10/2022	ALTAMIRANO MARTA BEATRIZ	83131/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/10/2022	SANTIAGO COTO DOMÍNGUEZ	82956/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/08/2022	CARLOS ALBERTO RAVIZZOLI	62166/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/10/2022	GREGORIA ARGENTINA ZARATE	82898/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	18/10/2022	ALBERTO MANUEL REYNAUD	84277/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/10/2022	CARBALLAL GUADALUPE	84847/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/10/2022	ALICIA MAFALDA VIGNA	82068/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/09/2022	GRACIELA HAYDEE YEBRA	82435/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/04/2017	CARMEN LEON	26427/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	20/09/2022	JORGE OMAR SANTIANO	75128/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/10/2022	PEDRO HERMINIO DEL VALLE LEIVA	84176/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/10/2022	GERARDO JORGE MAZIERES	84097/22



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	19/10/2022	MIGUEL ANGEL REVIRIEGO	84657/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	18/10/2022	CELANO DOLLY ELINOR	83785/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/09/2022	ROSA AURORA LEFEVRE	75495/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2022	GUTIERREZ LAGUNA ROSARIO	82906/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/10/2022	JOSE TORSELLI Y MARIA JOSEFA CALDELAS	81474/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/10/2022	ALBERTO LAZARO FINKELSTEYN	84334/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/10/2022	MIGUEL ANGEL BRUEÑO	84368/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2022	PEDRO JOSÉ ANZOVINO	83777/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2022	SUSANA MARÍA PRATS	84101/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/10/2022	VICTOR ADOLFO GORENA	84290/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/10/2022	JULIO EUGENIO MORELLI Y ESTEFANIA RAQUEL LOPEZ	84292/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/08/2022	GRAMOY NELIDA GLORIA	59530/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/07/2022	MARTINEZ JORGE OSCAR	49472/22
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	21/12/2021	ROBERTO OLIVERO	99416/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/10/2022	MARIA SCHEININ	84377/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/10/2022	SINGERMAN CLAUDIA LILIANA	82892/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/10/2022	MAMRUTT CELIA	84271/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/10/2022	MONZON SOSA FERNANDO	83536/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2022	MARIA JULITA DE JESUS GUERREIRO	84374/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/10/2022	CANAVESI HECTOR AMBROSIO	84640/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/10/2022	CACHEDA SUSANA	84420/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/10/2022	CARLOS ELEODORO BALTORE	83226/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/10/2022	JORGE HORACIO CORVALAN	84372/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	20/10/2022	ZEEV BRONER	84832/22
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	17/10/2022	EZIO HECTOR BACIGALUPO Y OFELIA BEATRIZ ECHECHIPIA	83442/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/10/2022	RUIZ GUIÑAZU MARIA MAGDALENA TERESITA	83797/22

e. 21/10/2022 N° 5576 v. 21/10/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (Expte. N°22216/2017)" los Martilleros Ramón M. Giménez (Monotributista, CUIT 20-13723780-7, e-mail: marceloramongimenez@hotmail.com) y Sebastián A. Iaccarino (Responsable Inscripto, CUIT 20-25790612-5, e-mail: sebaiacca@yahoo.com.ar) en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA ESTANCIA CRUZ AIKE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/28), el día 30 de noviembre de 2022 a las 11:30 (en punto) el 100% del establecimiento rural denominado "Estancia CRUZ AIKE": Matrícula N° 271-3 Departamento III - Constituido por la parte Este del Lote Pastoril 1 y el Lote Pastoril 44. Designación Catastral N° 9200000921, de superficie 18192 Has 49a y 53 m2, de la Provincia de Santa Cruz. Dicha estancia se encuentra afectada al proceso de expropiación dispuesto por la Ley Provincial N° 3192 y su modificatoria Ley Provincial N° 3389, cuya superficie a expropiar se detalla a continuación: en dirección N-S, a partir de La Margen Derecha del Río Santa Cruz, 3875m, un ángulo de 90° 10'1"; 5148m, un ángulo de 89° 51'4"; 2166m, quedando conformada así una superficie a expropiar de 1339 Ha 17 a 95ca. la que fuera dispuesta con motivo de la construcción de las represas hidroeléctricas "Gobernador J. Cepernic" y "Presidente Dr. Néstor C. Kirchner", conf. autos "Provincia de Santa Cruz c/Butti Fernando Javier y/u otros s/ expropiación (Expte. N° 25234/14) ante el Juzgado 1° Instancia Civil, Com. Laboral y de Minería N° 1 Sec. N° 1 de Río Gallegos. El casco principal se encuentra compuesto por living con hogar a leña, recepción trasera, sector cocina comedor, baño completo, 4 dormitorios (2 en suite y 2 con baño compartido), habitación de servicio con baño, galería semicubierta, 2 quinchos (uno con hogar y parrilla-salón comedor y otro externo de estructura tubular, vidriado, parrilla con mesa y bancos adheridos al suelo. La casa de casero o personal de servicio dispuesto en tres módulos contiguos, uno con dos salas de cocina, sala de lavado, despensa, 4 dormitorios, 2 baños dobles, otro módulo con cocina comedor, lavadero, baño, dos habitaciones, y el tercer módulo con cocina, baño, dos habitaciones. Todos sin artefactos de cocina ni termotanques. El establecimiento tiene además galpón de herramientas de chapa sinusoidal con



estructura de madera; galpón de esquila con corrales externos, caballeriza, corrales de encierro, manga de carga, corral de vareo, vivienda para el personal con 8 dormitorios, cocina comedor y sector de baños con duchas; galpón de acopio de combustibles, galpón con transformadores de media tensión (2); playón de circulación vehicular y de maniobras. Estado de conservación (viviendas, galpones, caminos, etc.) bueno, con deterioros por el paso del tiempo, la falta de uso y mantenimiento. El predio se encuentra cercado con alambrado perimetral de 7 alambres, sector de tránsito vehicular que comunica todos los sectores con iluminación perimetral, con canaletas de escurrido pluvial, pequeña cancha de fútbol, parqueizado con pinos, riego, electricidad por tendido subterráneo, gas, calefacción central (en viviendas), agua por bomba con tanques de acopio. EXHIBICION: 15 de noviembre de 2022 de 14:30 a 17:30 hs. la misma se iniciará a las 14:30 hs. en la Entrada a la Estancia Cruz Aike Geo-posicionamiento S 50 20.844 O 71 35.480. Se accede por ruta que une Río Gallegos con El Calafate, aprox. a 5 km del mirador Julio Heredia "El Monito". Desde El Calafate hacia Río Gallegos, aprox. a 50 km por RN 40 (ex R11); y (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA ESTANCIA LA PORTEÑA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/37) el día 30 de noviembre de 2022 a las 11:45 (en punto), el 100% del establecimiento rural denominado Estancia La Porteña: Matrículas N° 168, 169 y 170, Departamento III Lago Argentino, compuesto por el Lote Pastoril Cincuenta y Tres parte Sud Oeste de la Mitad Este; Lote Pastoril Cincuenta y Tres, parte Este y Lote Pastoril Tres parte Oeste. Designación Catastral N° 09200001833, de superficie 17.810 Has 52 a, 58 m2, de la Provincia de Santa Cruz. Dicha estancia se encuentra afectada al proceso de expropiación dispuesto por la Ley Provincial N° 3192 y su modificatoria Ley Provincial N° 3389, cuya superficie a expropiar se detalla a continuación: en dirección N-S, a partir de la margen derecha del Río Santa Cruz, 1805m, en ángulo de 40° 47'31": 744 m; en ángulo 220° 55'56": 2677 m; en ángulo de 146° 1'2": 2453m, en ángulo 132° 3' 49", 2403m, hasta llegar nuevamente a la margen del Río Santa Cruz, quedando conformada así una superficie a expropiar de 1498 Ha 71 a 21 ca., la que fuera dispuesta con motivo de la construcción de las represas hidroeléctricas "Gobernador J. Cepernic" y "Presidente Dr. Néstor C. Kirchner", conf. autos "Provincia de Santa Cruz c/Butti Fernando Javier y/u otros s/ expropiación (Expte. N° 25242/14) ante el Juzgado 1° Instancia Civil, Com. Laboral y de Minería N° 1 Sec. N° 1 de Río Gallegos. El casco principal posee cerco perimetral de estructura metálica y madera con arbolada perimetral. La vivienda es una construcción patagónica con techo de chapa y aberturas doble vidrio de aluminio. Se compone de cocina comedor con parrilla, living, 3 dormitorios, baño completo y pasillo distribuidor. Garage amplio con playón al frente descubierto. La casa de casero o personal consta de cocina comedor, cuadra, dormitorio y baño amplio. Cuenta con galpón para depósito con sector contiguo para faena de animales. Posee establo para caballos con depósito forrajero. Corral de vareo, manga y tanque de acopio de agua. Se encuentran en el lugar cuadros sectorizados con alambrada de 7 hilos. Se encuentra en buen estado de conservación las construcciones a pesar de haber sufrido el deterioro por la falta de uso y mantenimiento y el arrecio de los factores climáticos. EXHIBICION: 16 de noviembre de 2022 de 14 a 17 hs. la misma se iniciará a las 14 hs. en la Entrada a la Estancia La Porteña Geo-posicionamiento: de tranquera de ingreso sobre RN40 S 50 30.067 O 71 27.011 y el casco se ubica en S50 31.843 O 71 32.305 aprox. a 7 km desde RN 40 con acceso por senda. Se accede por ruta que une Río Gallegos con El Calafate. Aprox. a 75 km de El Calafate sobre RN40 se encuentra el acceso al casco de la Estancia. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta, el adquirente en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre, y las ofertas deben ser por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, la comisión y el sellado – discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza -su presentación no requiere de patrocinio letrado-. BASES: (1) U\$S 1.475.000 y (2) U\$S 550.000. CONDICIONES DE VENTA: "AD CORPUS", Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN; 3% + IVA de corresponder. SELLADOS DE LEY: 3,6%. IVA (alícuota del 10,50% sobre el 15% del precio final de venta para Estancia Cruz Aike y alícuota del 10,50% sobre el 10% del precio final de venta para Estancia La Porteña que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA del día del remate). ARANCEL del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N). Todo a cargo del comprador. Tanto la seña como el precio de venta podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El Martillero deberá percibir los importes en el acto, todo en dinero efectivo, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 580 y 584) en el Banco Ciudad -Suc. Tribunales- a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos

autos. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en la cuenta de autos. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la transferencia de inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 20 de octubre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 21/10/2022 N° 85013/22 v. 27/10/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, 6° PISO, comunica por 2 días, en los autos: “MERCOS BUS S.A. c/PIEDRACUEVA, CARLOS ENRIQUE S/EJECUCION PRENDARIA”, (Expte. N° 2988/2019) que el martillero Hugo Ariel Salinas, CUIT:20-11911325-4, Tel. 155-345-9800, el Viernes 4 de Noviembre de 2022 a las 10:45, en los salones de la Oficina de Subastas, sito en calle Jean Jaures 545 Pb., C.A.B.A., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el Ómnibus marca Mercedes Benz modelo 166-O-400 RSE, MOTOR MARCA MERCEDES BENZ N.º 45792510779264, CHASIS MARCA MERCEDES BENZ N° 9BM6642314B379410, e inscripto al dominio EUY061. Año 2005, País de Fabricación y Procedencia: BRASIL, Uso: PRIVADO TRANSPORTE PASAJEROS INTERJURISDICCIONAL BASE: \$ 1.050.000. Comisión: 10%.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate. Las deudas que registre el automotor quedarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. Exhibición: se llevará a cabo los días 2 y 3 de Noviembre de 2022, de 11 a 12 horas, en Juan Manuel de Rosas 5.830, de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, sede de la Empresa Mercos Bus S.A. Autorízase a la parte actora a compensar el precio -en caso de resultar compradora en firme- hasta la suma de su acreencia, con exclusión de los gastos del remate y comisión que deberán ser oblatos en dicho acto debiendo, en su caso y previo a la subasta, practicar liquidación a ese solo fin. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. D.N.I .del demandado N° 36.706.236.- Buenos Aires, a los 12 días del mes de Octubre de 2022.

Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 21/10/2022 N° 82415/22 v. 24/10/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### NUEVA FUERZA FEDERAL

El Juzgado Federal N°1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que en fecha 28/05/2021 el partido de marras ha iniciado los trámites para la OBTENCION de partido de distrito en los autos caratulados "NUEVA FUERZA FEDERAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DISTRITO" Expte CNE N° 3269/2021, y que se ha fijado audiencia prevista por el Art. 62 de la ley 23.298 para el día 09 de noviembre del cte año a las 10.00 hs. en la sede de la Secretaria Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.- Fdo María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Temp. Distrito Santa Fe. En santa Fe del mes de octubre del año 2022.-  
MARIA MAGDALENA GUTIERREZ SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL TEMP.

e. 21/10/2022 N° 84959/22 v. 25/10/2022

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

#### Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AFIANZAR S.G.R.

CUIT 30-70545883-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de AFIANZAR SGR a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre del 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Corrientes 123 Piso 5 Oficina 506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del Orden del Día que se detallan a continuación: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratar la renuncia de los integrantes del Consejo de Administración renunciantes; 3) Tratar la renuncia de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 4) Tratar la gestión del Consejo de Administración y de la comisión fiscalizadora salientes; 5) Elección de los nuevos integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora hasta completar el período de los renunciantes; 6) Ratificar la incorporación de socios 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 12:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 - CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 965 de fecha 28/8/2020 virginia criado - Presidente

e. 20/10/2022 N° 84444/22 v. 26/10/2022

#### ALCAREL S.A.

CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel S.A. a celebrarse el día 2 de noviembre de 2022 a las 10 horas en la sede social de la calle Jose Antonio Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2021. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83227/22 v. 21/10/2022

#### ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la Av. Cordoba 673, CABA. Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Decreto N° 297/2020 y sus prórrogas, y conforme lo dispuesto por la Resolución general (IGJ) 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Elección de autoridades. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 46 de fecha 9/12/2020 federico antonio jacome - Presidente  
e. 19/10/2022 N° 83902/22 v. 25/10/2022

### **ANTONIO TRILLINI S.A.**

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 32 celebrada el 28 de octubre del 2022 a las 12 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 6/9/2021 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente  
e. 18/10/2022 N° 83544/22 v. 24/10/2022

### **ARO S.A.**

CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2022 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Elegir Directores titulares y suplentes por el termino de tres años (artículo 8 de los estatutos sociales). Buenos Aires, 26 de octubre de 2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2019 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83157/22 v. 21/10/2022

### **AZILUT S.A.**

30-69078505-2 Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2022, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios del Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; y 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y determinación de su número.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente  
e. 18/10/2022 N° 83214/22 v. 24/10/2022

### **BARBAT Y COMPAÑIA S.A.**

30-54192027-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 11/11/22, en Alsina 1248, Piso 2 CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19,550 y sus Modificaciones, en relación a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/01/2020/21/22. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por tres años. 5) Informar los datos personales de los integrantes del Directorio. 6) Aumento de Capital por

encima del quíntuplo. 7) Rescate de Títulos y emisión de acciones. 8) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 9) Autorización. 10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2019 Marta Celina Barbat - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84055/22 v. 25/10/2022

### **CARLOS CASADO S.A.**

CUIT: 30-52540675-6 Inscripta el 29 de noviembre de 1909 con N° 84 Folio 229 Libro 29 Tomo A de Estatutos Nacionales, rectifica el TI: 74078/22 publicado del 19/09/2022 al 23/09/2022 de la convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria fijada para el 27 de octubre de 2022, según se detalla a continuación: Punto QUINTO del orden del día: "Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia (\$ 28.270.857 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores".

Designado según instrumento privado acta directorio 3515 de fecha 3/11/2020 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/10/2022 N° 83145/22 v. 21/10/2022

### **CELSUR LOGISTICA S.A.**

CELSUR LOGISTICA S.A. (CUIT N° 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 14 de octubre de 2022 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de Noviembre de 2022, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/gnr-cnbd-asu>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2022; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 13/11/2020 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83623/22 v. 24/10/2022

### **CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT 30-69319480-2 - REGISTRO IGJ 1.636.989. Comunicase que el día 10/11/2022, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Avda. de los Constituyentes N° 5938 piso 2, Oficina A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y el informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. 3- Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10/02/2022. 4- Consideración de la gestión del Directorio. 5- Retribuciones de Directores titulares y Síndico. 6- Destino de los resultados del ejercicio. 7- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. 8- Elección de Directores Titulares y suplentes por un año, por finalización de mandatos. 9- Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio 43 de fecha 20/12/2021 graciela viviana bedrossian - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83715/22 v. 25/10/2022



**CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.**

CUIT 30-54619148-2. "Convócase a los Señores accionistas de CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de Noviembre de 2022 a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11.00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria en forma tardía para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021, resultado de los ejercicios y destino del mismo; 4) Reforma artículos 5 y 7 del Estatuto Societario en cuanto a la cantidad de directores, el término de su mandato y el régimen de garantías; 5) Reforma artículo 8 del Estatuto Societario en cuanto a la necesidad de prescindir de la Sindicatura; 6) Designación de nuevos miembros del Directorio por el nuevo período estatutario; 7) Cambio de domicilio de la sede social. NOTA: Se previene a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, previa coordinación telefónica al Teléfono 4314-4200 o via mail a gmgreco@golvet.com.ar. Se hace saber a los Señores Accionistas asimismo que la documentación a considerar detallada en el punto 3 del Orden del Día supra establecido, se pondrá a disposición en el domicilio de la auditoría contable de la firma sito en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas. (previa coordinación telefónica al Teléfono 4314-4200 o vía mail a gmgreco@golvet.com.ar), en los términos y plazos estipulados por el art. 67 primer párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 226 de fecha 30/11/2021 Maria Graciela Ardití Rocha - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83126/22 v. 21/10/2022

**CLUB EL CARMEN S.A.**

30-57606947-9 - CONVOCATORIA A LA CONTINUACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2022

Convocase a la continuación de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 2022, a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", se celebrará el día 03 de Noviembre de 2022 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

CONTINUACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Método de determinación monto expensas 2022-2023

2º) Información de proyección de gastos 2022-2023.

3º) Poner a consideración la obligatoriedad del Directorio de respaldar la liquidación de expensas con un informe mensual a definir en un plazo de 120 días a partir de la fecha de la presente asamblea.

4º) Poner a consideración la obligatoriedad del Directorio que una vez suscripto contratos que tengan un alto impacto para el CEC deberán poner en conocimiento de la comunidad los lineamientos generales de los mismos tales como vigencia, plazo de duración, importe mensual. Una vez suscriptos deben ser puestos a disposición del Consejo de Vigilancia.

5º) Consideración de la situación de la infraestructura del Club: Cloacas, agua y electricidad, su costo y alternativas económicas y financieras para su realización.

NOTA: Solo podrán acudir los que se encontraban presentes en la Asamblea Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2022 que paso a un cuarto intermedio

Designado según instrumento privado acta directorio 900 de fecha 21/12/2021 sebastian eduardo boyer - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83213/22 v. 21/10/2022

**DENALI S.A.**

CUIT 30-66293738-6

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de noviembre de 2022 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1012, 4to G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación

del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 9 de noviembre de 2022. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord 32 del 16/11/2021 carlos eduardo varone - Presidente  
e. 19/10/2022 N° 84089/22 v. 25/10/2022

### **DINAMIC S.A.**

CUIT 30662951613. Convocase a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 7/11/2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en Reconquista 144, piso 15 "A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta; 2.- Razones de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 4. Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 5. Honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 6.- Consideración del balance especial al 31/08/2022; 7.- Consideración del aumento de capital, en exceso del quintuplo, en su caso mediante la capitalización de aportes irrevocables. Fijación de prima de emisión. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 8.- Consideración de la reforma del artículo 8° del estatuto respecto del número de directores y duración del mandato; 9.- Consideración de la reforma del artículo 9° del estatuto, respecto de la garantía del directorio; 10.- Consideración de la reforma del artículo 10° del estatuto. En su caso, elección de síndicos; 11.- Consideración de la reforma del artículo 12° del estatuto, respecto de la convocatoria de asambleas; 12.- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2021 RICARDO DANIEL MASKIVKER - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83644/22 v. 25/10/2022

### **DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.**

CUIT: 30-71100350-5. Por Reunión de Directorio del 13/10/2022 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 17/11/2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 2351, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples -SUM-, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado al 31/12/2021 no fueron considerados dentro del plazo legal. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2021 y del destino de sus resultados. 3. Consideración de la gestión del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021. 4. Consideración de la remuneración del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea conforme lo previsto en el artículo 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2018 elio jose robiolio bose - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83972/22 v. 25/10/2022

### **DORSI, JORGE & CIA S.A.**

CUIT 30564032286. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de noviembre de 2022 a las 15,00 horas, a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4° piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración del llamado extemporáneo a Asamblea General de Accionistas. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/ 06/ 2022. 3. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 4. Consideración de honorarios al directorio. 5. Consideración de la distribución de resultados no asignados. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 17 de fecha 5/11/2021 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 20/10/2022 N° 84195/22 v. 26/10/2022



**EL BELLACO S.A.**

30-53792976-2 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el Día 04/11/2022 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio que cesa en su Mandato y Elección de Miembros del Directorio. 3) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo que cesa en su Mandato y Elección de Miembros del Comité Ejecutivo. 4) Autorización para su inscripción. Nota: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Gurruchaga 440, piso 5, Dto. A, CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 diego guillermo aidenbaum - Presidente  
e. 18/10/2022 N° 83524/22 v. 24/10/2022

**GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA**

CUIT 30-52539947-4 Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/11/2022 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM ID 424 256 5968, de acuerdo a lo previsto por la IGJ, que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ N° 7/2015, mail de contacto cosler@galeriaguemes.com.ar; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 101 concluido el 30/6/2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado. 5) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. 6) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura que excede el quantum previsto por el Art. 261 LSC. 7) Elección de síndico titular y suplente por un año. 8) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 102 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9) Designación de los auditores externos para el ejercicio social N°102. 10) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino. 11) Autorización para disponer de los fondos reservados en moneda extranjera. 12) Autorización para poner a la venta un departamento de dos ambientes con cochera sito en Dorrego 2646 - CABA. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 13/10/2022. El Directorio. Firmado: Cecilia Alicia Osler. Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio 1349 ambas de fecha 25/10/2021 cecilia alicia osler - Presidente

e. 20/10/2022 N° 84676/22 v. 26/10/2022

**GALERIAS LARRETA S.A.C.I.**

CUIT: 30-54021464-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en Florida 971, 1° Piso, Oficina 56 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de noviembre de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente

Orden del Día:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

2º) Consideraciones de la convocatoria tardía.

3º) Consideraciones de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley que corresponde al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

4º) Honorarios a directores.

5º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

6º) Remoción y nombramiento de director suplente.

7º) Por vencimiento del mandato, determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

8º) Consideración de la gestión del único Director Titular y Presidente. En su caso, su remoción.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17 hs. hasta el día 3 de noviembre de 2022 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 de fecha 05/04/2021 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83883/22 v. 25/10/2022

**GANADERA SAN JUAN S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-52073412-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GANADERA SAN JUAN S.A. para el 8 de noviembre de 2022 a las 10 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, ambas en el domicilio sito en Avenida Córdoba 836, Piso 13, Oficina 1301 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Convocatoria fuera de término;
- 2°) Designación de los firmantes del acta de la asamblea;
- 3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 2022;
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022. Distribución de utilidades;
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, y fijación de sus honorarios;
- 6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
- 7°) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/07/2021 SARA BEATRIZ MARIA PECCI PROUS - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84123/22 v. 25/10/2022

**GURE LURRA S.A.**

30-59159821-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de Gure Lurra S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2022, a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 866 piso 9 Depto D - C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
  - 2) Motivos por el cual se aprueba fuera del plazo legal el balance cerrado al 30 de Abril de 2022.
  - 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio económico cerrado al 30 de Abril de 2022.
  - 4) Aprobación de gestión del directorio, fijación de monto de honorarios y distribución de dividendos.
  - 5) Ratificar las autoridades designadas en el Acta de Asamblea del día 11 de Agosto de 2022
- Cualquier otro tema que pudiere surgir vinculado a los puntos anteriores del orden del día.

A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea, con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 11/08/2022 MARCELO JOSE AZUMENDI - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83686/22 v. 25/10/2022

**GYK S.A.****CUIT 30641825553. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas en Primera Convocatoria o media hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Arenales 1123, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta
2. Explicación del Directorio sobre la convocatoria fuera de término. Consideración del tema por los señores accionistas.
3. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio N° 29 cerrado el 30 de septiembre de 2021.
4. Consideración de los Resultados del Ejercicio, Remuneración del Directorio y demás asignaciones pertinentes.
5. Consideración de la gestión del Directorio y, en su caso, aprobación de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de octubre de 2022.

**EL DIRECTORIO**

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Arenales 1123, Piso 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, labro la presente acta y levanto la sesión siendo las 18:45 horas

Designado según instrumento publico esc 161 de fecha 30/8/2021 reg 1919 beatriz elsa ponczosznik - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83070/22 v. 21/10/2022

**HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT N° 30-71039924-3 – CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General de Accionistas Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2022, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C, para el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Devolución de los aportes ajustados de accionistas 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio Designado según instrumento privado de fecha 05/10/2020 Josefina Esposito -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2020 Josefina Esposito - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83687/22 v. 25/10/2022

**HATID CONSTRUCCIONES S.A.**

(30-70795689-1) Convoca a una asamblea general ordinaria de accionistas para el 15 de Noviembre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la sede social de Virrey Arredondo 2080, piso 13, departamento "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) Razones por la convocatoria fuera del plazo legal; (iii) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (iv) Consideración y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (v) Consideración y tratamiento del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (vi) Honorarios del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; (vii) Designación de nuevos miembros del directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 2163 ALAN GABRIEL GELER - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83099/22 v. 21/10/2022

**INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.**

30-70934122-3 Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2022, en la sede social de Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 pto. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Res. Gral. (IGJ) 04/2009. Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario

Designado según instrumento privado ACTA DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83254/22 v. 24/10/2022

**ITALDA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ITALDA S.A. CUIT 30-58295142-6 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salvador María del Carril 3855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 3) Consideración de la Gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2021, 4) Distribución de los Resultados del Ejercicio 5) Designación de Directores Titulares y suplentes y duración de sus mandatos 6) Determinación de los Honorarios al Directorio. 7) Consideraciones por las cuales esta asamblea se realiza fuera de término. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral.ord. 56 de fecha 28/07/2021 silvana marcela dato - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83971/22 v. 25/10/2022

**LA DELICIA FELIPE FORT S.A. INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-50111341-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esteban Gascón 329, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso de plazo legal;
- 2°) Análisis y tratamiento de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. Memoria. Estados Contables. Anexos e informes correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021;
- 3°) Destino del resultado del Ejercicio;
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio sometido a debate, dejando constancia que la documentación se encuentra a disposición de los Socios en los términos del art. 67 de la LGS en la sede social;
- 5°) Determinación del número de Directores de la Compañía y elección de los mismos;
- 6°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del Art. 238 de la ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y se hace saber también que conforme el art. 67 de la Ley General de Sociedades la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/5/2021 eduardo alejandro fort - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83066/22 v. 24/10/2022

**LA PASTORIZA S.A.**

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2022.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
- 4) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.
- 5) Distribución de dividendos.
- 6) Tratamiento de los resultados acumulados.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2022 Pablo Sebastián Rico - presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83518/22 v. 24/10/2022

**MAITINADA S.A.**

CUIT: 30-59462891-4. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10/11/2022 a las 11:00 horas en calle Esmeralda 1394 piso 6° dpto. "B" CABA para que la misma trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 41 cerrado el 30 de junio de 2022. 3.- Destino de los resultados acumulados. Remuneración del Directorio art. 261 Ley 19550. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Nombramiento de Directores. 6.- Autorización a los Directores en los términos del Art. 273 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/01/2022 jose francisco merlo - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83257/22 v. 24/10/2022

**MAMALU S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de MAMALU SA CUIT 30601297074, a asamblea general ordinaria para el día 11/11/2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1-Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley de Sociedades Comerciales, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico

número 39 cerrado al 30/06/2022. 2-Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022 y su destino. 3-Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022. 4-Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 39 cerrado al 30/06/2022. 5- Consideración de elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio. 5-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La señora Lucila Arechavaleta de Escalante ha sido designada por asamblea general ordinaria del 03/11/2021. Sra. Lucila Arechavaleta de Escalante - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 03/11/2021 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84041/22 v. 25/10/2022

### **MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.**

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. (ANTES TRAYECTORIA COMPAÑÍA SEGUROS S.A.) CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 4 de noviembre de 2022 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante CISCO Webex Meetings (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Fijación del número de directores. Designación de miembros titulares y suplentes. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 9) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2021 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83368/22 v. 24/10/2022

### **ORGANIZACION HOTELERA DITEX S.A.C. E I.**

CUIT 30543840951 Se convoca a Asamblea Gral Ord y Extraordinaria en Juramento 2693, CABA, el 09 Noviembre 2022 a las 18.30hrs en 1era.convocatoria y a las 19.30hs en 2da.convocatoria, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos o más accionistas que rubrican el acta. 2) Motivo de convocatoria fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral y demás documentación contable correspondiente a ejercicios cerrados el 31 Dic de 2019,2020y2021.4) Tratamiento del Resultado del Ejerc y resultados no asignados. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Consideración y aprobación de la renuncia de la Vicepresidente Ma. Monserrat Rodríguez Díaz. 7) Designación del Directorio. 8) Cierre del hotel por razones de fuerza mayor y evaluación de alternativas futuras de los activos societarios.

designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/02/2020 Elena Díaz Lema - Presidente

e. 20/10/2022 N° 84705/22 v. 26/10/2022

### **POTENCIAR S.G.R.**

Se convoca a los socios de POTENCIAR S.G.R. CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2022 en primera convocatoria a las 08:00 horas, en Av Colonia 309, Piso 5, Ofs A y B, CP 1437, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Motivo de la convocatoria fuera de término, 3º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 8 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 7º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de

la Comisión Fiscalizadora. 8º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 9º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 10º) Elección de los miembros del Comisión Fiscalizadora de Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 11º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios partícipes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios partícipes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios partícipes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 12º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustín Battistino designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 14 de Diciembre de 2021 y Acta de Consejo de Administración de fecha 14 de Diciembre de 2021 Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 4/12/2020 agustin battistino - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84095/22 v. 25/10/2022

### **RECOLECTORA TOTAL S.A.**

CONVOCATORIA - 30-70927882-3. Se convoca a los señores accionistas de RECOLECTORA TOTAL S.A. a la asamblea general ordinaria para el 11/11/2022 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria y a las 18:00 horas en Segunda Convocatoria, en Florida N° 844 Piso 1° of. 59 CABA. Fijándose dicho domicilio atento que aún no se ha podido concluir con el trámite de cambio de jurisdicción de CABA a la Pcia. de Bs. As. Por lo que la sociedad se halla aún inscripta ante la Inspección General de Justicia, para tratar la ORDEN DEL DIA que se hubo fijado en la reunión de Directorio del 14/10/22; la que será tratada en el tiempo y forma antes indicada. Se deja constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2.- Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17, cerrado al 30/04/22, su información complementaria y comparativo con el anterior, y la convocatoria fuera de término. 3.- Gestión del Directorio, y su retribución. 4.- Elección de Directores por el término de 3 (tres) años como lo fijan los estatutos, por el vencimiento de los mandatos. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83198/22 v. 21/10/2022

### **RIVADAVIA 5353 S.A.**

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2022 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 30/11/2020 marcelo rodriguez - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83552/22 v. 24/10/2022

### **SAMAR S.A.C.I. E I.**

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7/11/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2022 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios del Directorio 4) Eleccion de Directorio. 5) Designacion de accionista para firmar el Acta designado instrumento privado acta ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 19/11/2019 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 18/10/2022 N° 83281/22 v. 24/10/2022

**SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.**

CUIT: 30-57409584-7. Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14/11/22 en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los Sres. Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5.- Elección del Síndico titular y Suplente. 6.- Elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 580 de fecha 28/11/2019 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 19/10/2022 N° 83710/22 v. 25/10/2022

**SEGUROS SURA S.A.**

CUIT: 30-50000012-7. Por Reunión de Directorio del 21/09/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 09/11/2022, a las 09:00 horas a través a través del sistema de videoconferencia "Microsoft Teams" para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc. 1de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la plataforma "Microsoft Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: francisco.guidale@segurossura.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 09/12/21 ROBERTO PASCUAL FERRARO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 18/10/2022 N° 83572/22 v. 24/10/2022

**SOCOTHERM AMERICAS S.A.**

CUIT: 30-63487354-2. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 7 de noviembre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria la cual se llevará a cabo mediante videoconferencia por la plataforma Microsoft Teams, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de (i) el aumento de capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital y (ii) la simultánea reducción voluntaria del capital social en los términos de los artículos 203 y 204 de la Ley General de Sociedades, por hasta la suma de \$ 2.000.000.000; y 3) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán remitir el certificado de tenencia de acciones expedido por Caja de Valores S.A. en formato digital a la dirección de correo electrónico silvio.lopez@shawcor.com, con una antelación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. Asimismo, se deberán informar a dicha dirección de correo electrónico los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social; DNI o datos de inscripción registral; domicilio; acreditar identidad y enviar el instrumento habilitante, suficientemente autenticado y con una antelación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. Notificada la asistencia por correo electrónico se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea. Se ruega conectarse con no menos de 10 minutos de anticipación. Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 20/8/2020 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 20/10/2022 N° 84537/22 v. 26/10/2022

**TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.**

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Cramer 3355 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 03 de noviembre de 2022, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2022 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración

de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Doli Florinda Seluro y Juan Eduardo A. Gatti, en exceso a lo establecido por el art. 261 in fine de la ley 19.550.- 6º) Absorción de los resultados no asignados acumulados negativos con Reserva Facultativa, Reserva Legal y Ajuste de Capital. 7º) Aprobación de los aportes irrevocables realizados por el Sr. Claudio Cesar Seleme y la Sra. Inés Mónica Guerra.- 8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes. Presidente, acta de Directorio del 05 de noviembre de 2020, Claudio César Seleme.- Presidente – Claudio César Seleme

Designado según instrumento privado acta directorio 5/11/2020 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 17/10/2022 N° 83201/22 v. 21/10/2022

### ZERBING S.A.

CUIT: 33-71419980-9 “Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2022 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5º Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2022. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2022. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 22/10/2019 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84002/22 v. 25/10/2022

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

De conformidad con lo previsto en el art. 2 Ley 11.867, la Esc. Fernanda Yoseli Cortez, Mat. 5645, Tit. Reg. Notarial 1304 con oficina en Sucre 2437 3º dpto C CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Mario LANZA, DNI 11.553.194, CUIT 20-11553194-9, con domicilio en Donado 3480 CABA; TRANSFIERE a Hernán Carlos DOS SANTOS, DNI 23.766.209, CUIT 20-23766209-2, con domicilio en Av. Belgrano 1974 5º dpto E CABA; el fondo de comercio de “LAVA AUTOS SPECIAL”, establecimiento del rubro lavadero de autos, sito en Av. Olazábal 3777 CABA.

e. 18/10/2022 N° 83484/22 v. 24/10/2022

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### INVERSIONES LOS ANDES S.A.

(CUIT 33-68312749-9), con domicilio legal en Leandro N. Alem 986, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el día 19 de enero de 1996, bajo el número 575, del Libro 118, Tomo A, de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 2 de agosto de 2022 la sociedad ha aprobado la reducción de su capital social, a los valores emergentes de balance especial cerrado al 30/06/2022, en \$ 79.134.000, es decir de \$ 392.523.894 a \$ 313.389.894. 2. Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto de INVERSIONES LOS ANDES S.A.: 2.1. Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 1.094.936.059. Pasivo: \$ 503.668.311. Patrimonio Neto: \$ 591.267.748. Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 1.094.936.059. Pasivo: \$ 582.802.311. Patrimonio Neto: \$ 512.133.748. 3. La distribución, entre los accionistas, del nuevo capital social aprobado por la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 2 de agosto de 2022, queda integrado de



la siguiente forma: SIPSA S.A.: 73.669.988 acciones; INMOBILIARIA SOCOVESA SANTIAGO S.A.: 26.453.496 acciones; INVERSIONES ANIWEST LIMITADA: 26.453.496 acciones; y ASESORÍAS E INVERSIONES PUCARÁ LIMITADA: 14.599.456 acciones. 4. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el siguiente domicilio: Suipacha 1111, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 horas a 18 horas. Felipe Menéndez Ross. Presidente por acta de asamblea del [12/04/2021].

Designado según instrumento privado acta directorio 228 de fecha 23/05/2022 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 19/10/2022 N° 84186/22 v. 21/10/2022

### **NUEVA ARMENTERA S.A. - EL CHUECO S.R.L. - EL HUESITO S.R.L. - MARUM S.R.L. - MAHUANAI S.R.L.**

NUEVA ARMENTERA S.A. CUIT 30-70942346-7, sede en Arenales 2557, piso 3, depto. B, CABA, I.G.J. 17/11/2005, N° 14449, L° 29 de S.A. resolvió disolverse sin liquidarse y escindir la totalidad de sus activos y pasivos para fusionarlos con: EL CHUECO S.R.L., CUIT 30-71763803-0, I.G.J. 21/06/2022, N° 5841, L° 167 de SRL; EL HUESITO S.R.L., CUIT 30-71763818-9, I.G.J. 21/06/2022, N° 5828, L° 167 de SRL; MARUM S.R.L., CUIT 30-71763998-3, I.G.J. 22/06/2022, N° 5915, L° 167 de SRL y MAHUANAI S.R.L., CUIT 30-71761974-5, I.G.J. 08/06/2022, N° 5603, L° 166 de SRL, todas con sede en Aristóbulo del Valle 1791 C.A.B.A. 1. Compromiso previo de escisión-fusión del 01/08/2022. 2. Resoluciones aprobatorias: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reuniones de Socios del 31/08/2022. 3. Valuación del activo y pasivo de las sociedades antes de la escisión-fusión, según Balances Especiales al 30/06/2022: a) NUEVA ARMENTERA S.A.: Activo \$ 151.812.783,54; Pasivo \$ 40.880.906,23; b) EL CHUECO S.R.L.: Activo \$ 204.668, Pasivo \$ 130.835; c) EL HUESITO S.R.L.: Activo \$ 204.668, Pasivo \$ 130.835; d) MARUM S.R.L.: Activo \$ 204.668, Pasivo \$ 130.835 y e) MAHUANAI S.R.L.: Activo \$ 204.668, Pasivo \$ 130.835. 4. Valuación del activo y pasivo destinado a cada sociedad, según Balance Especial de Escisión al 30/06/2022: a) EL CHUECO S.R.L.: Activo \$ 25.320.544,73 y Pasivo \$ 2.073.847,74; b) EL HUESITO S.R.L.: Activo \$ 29.239.869,31 y Pasivo \$ 2.838.231,64; c) MARUM S.R.L.: Activo \$ 35.637.217,54 y Pasivo \$ 4.915.610,18 y d) MAHUANAI S.R.L.: Activo \$ 44.616.534,82 y Pasivo \$ 14.054.599,53. 5. Aumento de capital: a) EL CHUECO S.R.L.: \$ 833.237; b) EL HUESITO S.R.L.: \$ 833.237; c) MARUM S.R.L.: \$ 1.114.329 y d) MAHUANAI S.R.L.: \$ 1.234.797. 6. Oposiciones y reclamos en Reconquista 336, Piso 4, Of 42, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reuniones de socios de Nueva Armentera S.A., El Chueco SRL, El Huesito SRL, Marum SRL y Mahuanai SRL, todas de fecha 31/08/2022

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2022 N° 84590/22 v. 24/10/2022

### **PLASTICOS BDS S.R.L. - PROENFAR S.R.L.**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PLASTICOS BDS S.R.L. (ABSORBENTE) (CUIT: 30-60090854-1) con PROENFAR S.R.L. (ABSORBIDA) (CUIT 30-69438516-4). Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que: (1) a) PLASTICOS BDS S.R.L. (ABSORBENTE) con domicilio en Asamblea 1757, José León Suarez, San Martín, Prov. de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 12/06/1984 bajo el N° 2484 del Libro 84 de SRL, y posteriormente cambio su jurisdicción quedando inscripta en la DPPJ el 28/09/2004 matrícula 69597 Legajo 1/130039; y b) PROENFAR S.R.L. (ABSORBIDA) con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 3949, Piso 7 "E" CABA, inscripta ante la IGJ el 16/09/1997 bajo el N° 10366 del Libro 122 Tomo A de S.A. bajo la denominación Proenfar S.A. y posteriormente transformada en sociedad de responsabilidad limitada, quedando inscripta en IGJ el 24/01/2003 bajo el número 692 del Libro 117 de SRL; mediante Compromiso Previo de Fusión de fecha 26/09/2022 aprobado por Reuniones de Gerencia de PLASTICOS BDS S.R.L y PROENFAR S.R.L. del 26/09/2022 y por las Reuniones de Socios de PLASTICOS BDS S.R.L y PROENFAR S.R.L del 29/09/2022 han decidido la fusión por absorción por la cual PLASTICOS BDS S.R.L. absorbe a PROENFAR S.R.L., la que se disuelve sin liquidarse; (2) El capital social de PLASTICOS BDS S.R.L se aumenta de \$ 4.392.000 a \$ 4.397.260, reformándose el artículo cuarto de su estatuto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social es de cuatro millones trescientos noventa y siete mil doscientos sesenta (\$ 4.397.260) dividido en cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos veintiséis (439.726) cuotas, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada cuota y con derecho a un voto cada una", y quedando la suscripción del capital social de la siguiente forma; (i) Productores de Envases Farmacéuticos Proenfar S.A.S.: 438.627 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada cuota y con derecho a un voto cada una; (ii) Weener Plastics Group B.V.: 1099 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada cuota y con derecho a un voto. (3) PLASTICOS BDS S.R.L. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican; (4) La fusión, que tiene efectos al 03/10/2022, se realizó sobre la base de los Estados Financieros Especiales de Fusión de ambas sociedades, confeccionados al 30/06/2022, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: PLASTICOS BDS S.R.L.: Activo: \$ 1.092.649.490,11. Pasivo: \$ 478.493.817,10.

Patrimonio Neto: \$ 614.155.673,01; y PROENFAR S.R.L: Activo: \$ 31.443.728,42. Pasivo: \$ 0,00 Patrimonio Neto: \$ 31.443.728,42. El estado de situación patrimonial consolidado de fusión arroja los siguientes importes: Activo \$ 1.093.385.434,88; Pasivo \$ 478.493.817,10; y Patrimonio Neto \$ 614.891.617,78. (5) Las oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Asamblea 1757, José Leon Suarez, San Martin, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de socios de PLASTICOS BDS S.R.L. Y PROENFAR S.R.L. de fecha 29/09/2022  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

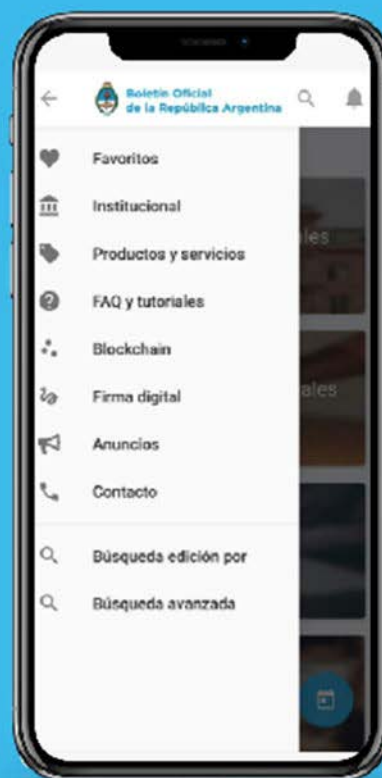
e. 20/10/2022 N° 84674/22 v. 24/10/2022

# El Boletín en tu celular

¡Accedé al Boletín Oficial desde  
cualquier lugar!

Podés buscar avisos,  
leer y descargar el diario  
estés donde estés.

Descargate la APP de forma  
gratuita desde:



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55 a cargo del suscripto, sito en Montevideo n° 546, Piso 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados “ÁNGEL DAVID S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 5539/2021, que con fecha 05.10.22 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de David Ángel (CUIT 20-10794220-4), que fuera presentado el 3/11/21, siendo designado síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia N° 5472, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el 5/12/22. Se hace saber a los acreedores titulares de créditos verificados o declarados admisibles en el trámite de la quiebra del aquí concursado respecto de los cuales no se haya peticionado la revisión en los términos de la LC. 37, que no deberán presentar nuevos pedidos de verificación. Respecto de dichos créditos deberá la sindicatura presentar una liquidación que contemple: i) los réditos devengados hasta la fecha de solicitud de conversión de la quiebra en concurso preventivo; y ii) respecto de los créditos en moneda extranjera su conversión a moneda de curso legal a idéntica fecha (arg. LC. 19). El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39, los días 22/2/23 y 11/4/23, respectivamente. Se ha convocado para el día 28/9/23 a las 10 horas, a la audiencia informativa prevista por la LC. 45, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/10/2022 N° 82187/22 v. 21/10/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-53 58), cita y emplaza a GUSTAVO GASTÓN COSTA MONDACA (DNI 42.505.236) en la causa nro. 49.289/2021 caratulada “Costa Mondaca Gustavo Gastón s/abuso sexual”, a efectos de que comparezca el 25 de octubre de 2022 a las 11 hs. a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la sede del Juzgado. La convocatoria se hace bajo apercibimiento de que, para el caso de que la incomparecencia no aparezca suficiente y debidamente justificada, se ordene el comparendo compulsivo del imputado, sea declarado rebelde y/o se ordene su detención (arts. 280, 282, 289 y ccdes. del CPPN). Se le hace saber que entre los derechos que le asisten, cuenta con la posibilidad de hacerse defender por abogado/a particular (arts. 104 y 107 de CPPN), y que hasta tanto no proponga un/a letrado/a de su confianza, será asistido por la defensora oficial, a cargo de la Defensoría Oficial nro. 18 (Cerrito 536, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires; tels: 4124-5129/ 5130, 11 5487-8148), con quien deberá contactarse para asesorarse con la suficiente antelación a la audiencia fijada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA –PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO “AD HOC” KARINA ZUCCONI Juez - PATRICIO IUZZOLINO SECRETARIO “AD HOC”

e. 18/10/2022 N° 83381/22 v. 24/10/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2022 se decretó la quiebra de Ecopackaging S.R.L. CUIT 30708504595, en la cual ha sido designado síndica la contadora Marcelina Teresa Duhalde con domicilio constituido en Libertad 257 3E, teléfonos 43827072 y 1137814855, correo electrónico marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28/12/2022 (ley 24.522: 32). El pago del arancel se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta identificada con CBU 0440000440000160779598. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14/3/2023 y el general el día 28/4/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que

pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ECOPACKAGING SRL s/QUIEBRA", expte. COM 30839/2019. Buenos Aires, 5 de octubre de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/10/2022 N° 82880/22 v. 21/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 365/2022, caratulada: "Lazarte, Oscar Emilio sobre infracción ley 22415", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Oscar Emilio Lazarte (DNI 31.948.266) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2022. Autos y vistos... y considerando... Resuelvo: I. SOBRESEER a Oscar Emilio Lazarte, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por no constituir delito los hechos prevenidos en autos (arts. 334, 336, inc. 3, del CPPN), con la expresa mención de que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado el nombrado (art. 336, in fine, del CPPN). II. IMPONER LAS COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo al sobreseído de las comunes. III. DÉJESE SIN EFECTO la prohibición de salida del país que pesa Oscar Emilio Lazarte. Regístrese, protocolícese, notifíquese. Oportunamente, comuníquese y, previa certificación actuarial, archívese". Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez. Ante mí: MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez- MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria

e. 19/10/2022 N° 84173/22 v. 25/10/2022

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 40/22 de fecha 24/02/2022 de fs. 309vta./310vta. en la causa FPA 91001854/2009/TO1 caratulado "BENITEZ, DAVID J. Y OTRA S/ DEFRAUDACIÓN" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a David Jorge BENITEZ de sobrenombre "Coco", nacionalidad argentina, DNI N° 12.686.712, nacido el día 9 de agosto de 1955 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria incompleta, casado en segundas nupcias, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Mendoza N° 3875 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Ramón Benítez (f) y de Jorgelina Britez (f) y a Silvia Elisabeth ESCOBAR, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina. DNI N° 32.516.394, nacida el día 19 de marzo de 1986 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria completa, soltera, desocupada, domiciliada realmente en calle Madariaga N° 669 de la ciudad de su nacimiento, hija de Ramón Escobar y de Antonia Rivero, de los delitos de estafa en concurso ideal con falsificación de moneda, previstos y reprimidos en los art. 54, 55, 172 y 282 del Código Penal.- -----de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 40/22. //Paraná, 24 de febrero de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91001854/2009/TO1 caratulado "BENITEZ, DAVID J. Y OTRA S/ DEFRAUDACIÓN", y CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR la EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por su insubsistencia en cuanto se ha violado la garantía constitucional de ser juzgado en un plazo razonable, y en consecuencia SOBRESEER a David Jorge BENITEZ de sobrenombre "Coco", nacionalidad argentina, DNI N° 12.686.712, nacido el día 9 de agosto de 1955 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria incompleta, casado en segundas nupcias, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Mendoza N° 3875 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Ramón Benítez (f) y de Jorgelina Britez (f) y a Silvia Elisabeth ESCOBAR, sin sobrenombre ni apodo, de nacionalidad argentina. DNI N° 32.516.394, nacida el día 19 de marzo de 1986 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, de instrucción primaria completa, soltera, desocupada, domiciliada realmente en calle Madariaga N° 669 de la ciudad de su nacimiento, hija de Ramón Escobar y de Antonia Rivero, de los delitos de estafa en concurso ideal con falsificación de moneda, previstos y reprimidos en los art. 54, 55, 172 y 282 del Código Penal. 2.- EXIMIR DE COSTAS a los mencionados (art. 531 del C.P.P.). 3.- PROCEDER CONFORME lo dispuesto en el Acuerdo N° 7/16 del Tribunal Oral Paraná respecto a los efectos secuestrados. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: LILIA GRACIELA CARNERO -Juez de Cámara- Ante mí -Valeria Iriso -Secretaria de Cámara." Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 N° 83896/22 v. 25/10/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 197/198 vto, de la causa FPA 31058227/2011/TO1, caratulada: “GUERRA, JORGE ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Jorge Alejandro GUERRA, argentino, sin apodo, DNI N° 32.618.760; soltero; analfabeto, pero sabe firmar; changarín; nacido el 12 de diciembre de 1986 en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; hijo de Willian Guerra y de Mirta Beatriz Tarragona, con último domicilio en calle Magnasco 810 de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////RESOLUCIÓN 273/22 Paraná, 8 de agosto de 2022. Y VISTO: La presente causa FPA 31058227/2011/TO1, caratulada: “GUERRA, JORGE ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, traída a despacho y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE:... 2) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Alejandro GUERRA, argentino, sin apodo, DNI N° 32.618.760; soltero; analfabeto, pero sabe firmar; changarín; nacido el 12 de diciembre de 1986 en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; hijo de Willian Guerra y de Mirta Beatriz Tarragona, con último domicilio en calle Magnasco 810 de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, por el delito de siembra o cultivo de plantas para producir estupefacientes para consumo personal (art. 5° penúltimo párrafo de la ley 23.737) ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 N° 83890/22 v. 25/10/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 171/172, de la causa FPA 91001856/2009/TO1 caratulada “ORECCHIA, DIEGO SIMON S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO Diego Simón ORECCHIA, DNI N°27.467.425, último domicilio conocido en calle Rebizzo N°6949 de Caseros, Provincia de Buenos Aires; por el delito de tipificado en el en el artículo 296 en relación al 292 del Código Penal, en calidad de autor., de acuerdo al siguiente texto que se transcribe“RESOLUCIÓN N° 313 /22.Paraná, 25 de agosto de 2022.VISTO: El presente expediente causa FPA 91001856/2009/TO1 caratulada “ORECCHIA, DIEGO SIMON S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Diego Simón ORECCHIA, DNI N°27.467.425, ultimo domicilio conocido en calle Rebizzo N°6949 de Caseros, Provincia de Buenos Aires. sin sobrenombre o apodo, soltero, nacido el 29 de julio de 1979 en la ciudad de Gualeguaychú (E.R), de ocupación agente de la Policía Federal Argentina, instrucción secundaria completa, hijo de Aldo Oscar y Liliana Mabel García; por el delito de tipificado en el en el artículo 296 en relación al 292 del Código Penal, en calidad de autor. 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).3°) TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4°) Atento a que el Defensor Oficial no suministró un nuevo domicilio de su defendido, conforme fuera requerido a fojas 163, DISPONGASE la publicación de la presente por el término de cinco (5) días, por medio de edicto en el Boletín Oficial. 5°) REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO –Presidente- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 N° 83898/22 v. 25/10/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 186/187 vto, de la causa FPA 11009997/2012/TO1 caratulado “VILLANUEVA YANINA SOLEDAD Y OTRO S/INF. LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Victor Daniel JAIMES, DNI N° 27.618.270, argentino, apodado “pacu”, nacido el 6 de diciembre del año 1979 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, pensionado, con instrucción primaria incompleta, domiciliado en calle Los Yaros N° 61 en Barrio Anacleto Medina de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Daniel Antonio (f) y de María Ester Gauna; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “////RESOLUCIÓN 222/22 Paraná, 8 de julio de 2022. Y VISTO: El presente expediente FPA 11009997/2012/TO1 caratulado “VILLANUEVA YANINA SOLEDAD Y OTRO S/INF. LEY 23.737” traído a despacho para resolver el pedido efectuado por la defensa del imputado, CONSIDERANDO:... Por lo

expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal, RESUELVE:... 2°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del CP) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 334, 336 inc. 1° y 361 del CPPN) a Victor Daniel JAIMES, DNI N° 27.618.270, argentino, apodado “pacu”, nacido el 6 de diciembre del año 1979 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, pensionado, con instrucción primaria incompleta, domiciliado en calle Los Yaros N° 61 en Barrio Anacleto Medina de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Daniel Antonio (f) y de María Ester Gauna, por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo, ley 23.737). ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/10/2022 N° 83891/22 v. 25/10/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 96, de fecha 22 septiembre de 2022, en la causa FCT N° 2329/2020/TO1, caratulada “BENÍTEZ, Mario Agustín y Otro S/ Infracción Ley 23.737” –UNIPERSONAL- respecto de: GONZALO GABRIEL BILLORDO, D.N.I. N° 42.740.475, 22 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 18 de junio de 2000, soltero, instruido, desocupado, con domicilio en Pasaje Belcastro N° 546 del barrio “Santa Rosa” de esta ciudad capital; hijo de Walter Osvaldo Billordo (f) y de Ramona Miño. La que dispone: N° 96 S E N T E N C I A - Corrientes, 22 septiembre de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) ... 3°) CONDENAR a GONZALO GABRIEL BILLORDO, D.N.I. N° 42.740.475, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ .9000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar a los imputados con copia de la presente Sentencia y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fecha de firma: 22/09/2022 Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/10/2022 N° 84576/22 v. 26/10/2022

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 95, de fecha 20 de septiembre de 2022, en la causa N° 2273/2020/TO1 caratulada: “DE LA CRUZ ARANDA JOSÉ AUGUSTO S/INF. LEY 23737”, respecto de: JOSÉ AUGUSTO DE LA CRUZ ARANDA DNI 41.070.468, de nacionalidad argentina, nacido el día 3 de mayo del 1998, en la ciudad de corrientes Capital, hijo de Gabriela Beatriz Britez Alegre y Jorge Vicente Aranda, de estado civil soltero, que sebe leer y escribir instruido, de estado civil soltero, de ocupación vendedor ambulante, domiciliado en Barrio Independencia calle Cura Brochero, 100 Viviendas, Mza; 49-2, casa 6, de esta ciudad. La que dispone: S E N T E N C I A - N° 95 Corrientes, 20 de septiembre de 2022. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a JOSÉ AUGUSTO DE LA CRUZ ARANDA DNI 41.070.468, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN.- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/10/2022 N° 84574/22 v. 26/10/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 59, de fecha 14 junio de 2022, en la causa caratulada: "GONZALEZ, ANA NOEMI Y OTROS S/INF. LEY 23737" EXPTE. N° FCT 7785/2019/TO1, respecto de: YAMILA YANINA GRISMADO DNI N° 39.864.795; de nacionalidad Argentina; nacida el 01 de febrero de 1997 en Paso de los Libres, Corrientes; de estado civil casada; con domicilio en Barrio San Antonio Oeste, Calle Alta Gracia N° 3448 de la ciudad de Corrientes; hija de Grismado Gloria Susana (v), con estudios primarios completos y secundario en curso; la que dispone: SENTENCIA N° 59 - Corrientes, 14 de junio de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado traído a conocimiento del Suscripto (art. 431bis C.P.P.N.); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) CONDENAR a YAMILA YANINA GRISMADO DNI N° 39.864.795, de nacionalidad Argentina; ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, multa de pesos siete mil (\$ 7.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado partícipe secundaria del delito previsto y reprimido por el art. 5° inc. "C" en la modalidad de transporte de estupefacientes, con el agravante previsto en el art. 11 inc. c) de la ley 23.737, mas accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41, 46 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/10/2022 N° 84575/22 v. 26/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Juan P. GALVA GREENWAY, Secretaría N° 13, en la causa N° 1402/2019, caratulada "ZELIK S.A. S/ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 221 de esta ciudad (TEL: 4130-6278/80), cita y emplaza a ZELIK S.A. (C.U.I.T. 30-70966581-9), por el término de cinco días, para que comparezca a prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 26 de octubre de 2022, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que tiene derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza a fin de ser asistida en las presentes actuaciones y, en caso de silencio, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda intervenir (arts. 104,107,108 y 109 del C.P.P.N.). Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 17 de octubre de 2.022.I.... II.- Notifíquese a ZELIK S.A. (C.U.I.T. 30-70966581-9) del punto II del decreto de fs. 857 mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Fdo: Juan P. GALVA GREENWAY. Juez. Ante mí: Andrea Mariana ZABALA DUFFAU. Secretaria". Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 19/10/2022 N° 83821/22 v. 25/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Jorge Claudio Gorno (D.N.I. N° 18.106.099) y a LOMBARDIA AUTO S.A. (C.U.I.T. N° 30-71078011-7), que con fecha 14/10/2022, en la causa N° 1425/2019 (7572), caratulada: "LOMBARDIA AUTO S.A. S/INFRACCIÓN LEY 24.769", que se encuentran citados a prestar declaración indagatoria para el próximo 5 de diciembre a las 10.00 y 11.00 horas, respectivamente (art. 294 del C.P.P.N.). Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Hágase saber que, en esa ocasión, la persona jurídica deberá ser representada por el presidente de la razón social, debiendo acreditarse tal calidad con el instrumento societario que así lo establezca. Se solicita se publique por cinco días.

Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de octubre de 2022 ...II.- ... no encontrándose debidamente notificado Jorge Claudio GORNO (D.N.I. N° 18.106.099) y LOMBARDIA AUTO S.A. (C.U.I.T. No. 30-71078011-7) de las audiencias indagatorias (art. 294del C.P.P.N.) dispuestas..., fíjase nueva fecha a los mismos fines para el próximo 5 de diciembre, a las 10.00 y 11:00 horas, respectivamente. III.- Notifíquese las audiencias indagatorias ordenadas anteriormente,... Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo



o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Hágase saber que, en esa ocasión, la persona jurídica deberá ser representada por el presidente de la razón social, debiendo acreditarse tal calidad con el instrumento societario que así lo establezca. IV.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto que antecede y toda vez que las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos arrojaron resultado negativo, notifíquese a Claudio GORNO (D.N.I. N° 18.106.099) y a LOMBARDIA AUTO S.A. (C.U.I.T. No. 30-71078011-7) de lo dispuesto por el presente decreto mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MÍ: María Inés CARBAJALES, SECRETARIA”. Secretaría, 17 de octubre de 2022  
JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 18/10/2022 N° 83529/22 v. 24/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2022 en el Expediente N° 5845/2021 caratulado “FUXIA SRL s/QUIEBRA” se decretó la quiebra de “FUXIA S.R.L.” inscrita en la IGJ con fecha -28.03.2011 bajo el N° 2511 del Libro 135 - de Sociedades por Responsabilidad Limitada, CUIT: 30-711764611 con domicilio en la calle Fitz Roy 2464, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó como síndico al contador LEON SERGIO FUKS con domicilio en Montevideo 596, piso 3 depto. 13, CABA, casilla de e-mail fuxiasrlquiebra@gmail.com, teléfono 1144175109 cuenta bancaria: Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. Se fija el plazo hasta el día 22.11.2022 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 19.09.2022 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 07.12.2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 28.02.2023. El síndico presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de la L.C.Q. el día 10.02.2023 y el informe previsto en el art. 39 de la LCQ el día 29.03.2023. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 12.05.2023. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, de octubre del 2022.

PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 17/10/2022 N° 83015/22 v. 21/10/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7°, Capital Federal, en el marco de las actuaciones caratuladas “Guido Guidi S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Autorización (LCQ: 119)” Expte. N° 10774/2014/97, procede a citar a los acreedores quirografarios de GUIDO GUIDI S.A. en los términos de la LC: 119:3 por el término de 30 días, a fin de solicitar autorización en los términos del art. 119 de la ley de Concursos y quiebras, para promover la acción de ineficacia concursal respecto de la venta del automotor marca Volkswagen Passat 2.0 patente IQP879 que fue de propiedad de la fallida y fue transferido por esta con fecha 16/4/2014 a GG Servicio de Autos S.A., bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tener por prestada la autorización requerida. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 17 de octubre de 2022. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/10/2022 N° 84341/22 v. 21/10/2022



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “CORIJUNIO S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 5574/2018) que con fecha 18.10.22 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 19 de octubre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/10/2022 N° 84658/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

“WALLCOMS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 14813/2022) EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, en los autos “WALLCOMS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 14813/2022), comunica por cinco días que, con fecha 17/8/2022 se presentó en concurso preventivo WALLCOMS S.A. (CUIT 33-70930915-9) y con fecha 20/9/2022 se declaró abierto el concurso preventivo designándose la Sindicatura Estudio Bertolot y Asociados, con domicilio constituido en Viamonte 1546 Piso 6° “1” CABA (TE: 1149407637), ante quien los acreedores deberán presentar los días Martes, Miércoles y Jueves de 10 a 18 hs. las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20/12/2022 (art. 32 LCQ). De manera previa a apersonarse presencialmente en el estudio, deberán enviar el pedido de verificación, en formato PDF, en archivos separados y/o comprimidos, al correo electrónico: estudiobertolotyasociados@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6/3/2023 y el general el 19/4/2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 12/10/2023 a las 10:30 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 20/10/2023. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo, ante el vencimiento de la última cuota concordataria y sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 81756/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 Planta baja de esta Capital Federal, comunica por 5 días que el 3 de octubre de 2022 se decretó la quiebra de ECOLUM S.A. (CUIT 30-71554966-9) s/ QUIEBRA (Expte 21225/2021), en la que se designó síndico a José María Larroy, con domicilio en Viamonte 1348 piso 2° “B”, CABA, y electrónico 20077829831, T.E.: 4372-7676/11-6723-9000, mail de contacto jmlarroy@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el decreto de quiebra hasta el día 12.12.2022 y el CBU: para deposito del arancel art. 32 LCQ es 0270100020022333830011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24.02.2023 y 11.04.2023 respectivamente. Intímese a la fallida y administradores para que, dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir al fallido hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 5 de septiembre del 2022... Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, incluyendo el nombre y domicilio del síndico. Aceptado el cargo por la sindicatura, deberá confeccionarse el mismo y efectivizarse el envío por Secretaría de su texto, vía Intranet por medio del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de edictos (CSJN 1687/2012). Hágase saber al síndico que dentro de los cinco días de publicado el edicto deberá adjuntar el ejemplar donde se publique por primera vez el mismo...Fdo. Diego Manuel Paz Saravia. Juez”. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C. Buenos Aires, 13 de octubre de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 17/10/2022 N° 82872/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 01.07.22 se decretó la quiebra de LB ALIMENTOS S.R.L. CUIT 30-70988513-4, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 9721, L° 125, de SRL, el 30 de octubre de 2006, con domicilio sito en la calle Pasaje Caroya 2229, CABA, en los autos caratulados: “LB ALIMENTOS S.R.L. s/QUIEBRA (ANTES: CONCURSO PREVENTIVO)”, expte. N° 11424/2010, en el cual se designó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485, Piso 9°, Dpto. C de esta Ciudad Autónoma, Tel.: 4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.22. A tal fin, hácese saber a los acreedores que deberán presentarlos de manera digital a la dirección lbalimentosquiebra@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Vencido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-vEm1PypKoVokfTPCRdhUeLTh-SN6tPx> en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de marzo de 2023, y 20 de abril de 2023 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2022. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 83569/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la av. Callao 635 piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 5.10.2022 ha sido decretada la quiebra de SERVICIOS DEL PILAR S.A. con CUIT N° 30-71495889-1, en el Expediente N° 7020/2018, caratulado “SERVICIOS DEL PILAR S.A. s/ QUIEBRA”. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Esteban Javier Lalloz, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 3er. Piso “B” CABA, hasta el día 18.11.2022. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (estebanlalloz@gmail.com), adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la letrada del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés, abierta en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 00700054-30004052077246. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 3.2.2023, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 21.03.23. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2022.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO,  
SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/10/2022 N° 82926/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7 a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, con sede en Talcahuano 490, piso 6° de esta C.A.B.A, mail: jncivil7@pjn.gov.ar, en los autos caratulados “ESPINOLA CHAPARRO, ZULMA c/ GONZALEZ LOPEZ, LEANDRO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL” Expte.Nro. 20132/2022, cita al señor Leandro Gonzalez López, DNI 94.848.856, a fin que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz. Asimismo, se deja constancia de la carencia de recursos de la parte actora, por lo que se solicita se proceda a la publicación, sin cargo alguno. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2022 Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 20/10/2022 N° 84482/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “NN O V., L. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. n° 51010/2022), notifica al Sr. Luciano Delgado, lo resuelto en fecha 18/10/2022 en los autos de referencia, a cuyo fin se transcribe la parte pertinente del resolutorio que dice “Buenos Aires, 18 de octubre de 2022... RESUELVO: I.- Decretar la situación de adoptabilidad de la L. V., ... nacido el 25 de Junio de 2022, II.- Notificar lo aquí dispuesto ... a quien sería el progenitor, Sr. Luciano Delgado, por edictos a publicarse durante dos días en el Boletín Oficial ... Firme que se encuentre, requiérase legajos acorde a las necesidades del niño (art. 609 inc c) CCyCN). IV. Oportunamente, archívese.- FDO: Maria D. Carmen Bacigalupo - Jueza Nacional en lo Civil (P.A.S.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de octubre de 2022.- MARIA D. CARMEN BACIGALUPO Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 20/10/2022 N° 84716/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil n° 85 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto Stecca, con asiento en Lavalle 1212 3° piso de la C.A.B.A en los autos caratulados “M. G. Y OTRO S/ CONTROL DE LEGALIDAD” EXPTE. N° 63224/20, notifica al Sr. HUGO MARIO DUARTE (D.N.I. 25.042.953) a que comparezca por ante este Juzgado, sito en Lavalle 1212 3° piso C.A.B.A a estar a derecho en el plazo de cinco días contados desde la fecha de la publicación. Habida cuenta la naturaleza de la acción exímase de abonarse arancel alguno. Publíquese en el Boletín oficial por el plazo de 3 días. Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 20/10/2022 N° 84521/22 v. 24/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO - BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, a cargo de la Dra. Adriana Wagmaister, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Claudia D'Acunto sito en Lavalle 1220, Planta Baja de esta ciudad, en los autos “CASTILLO, MARIO ALBERTO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.0611” (expte. 83103/2021), notifica a los Sres. MARIA EUGENIA MARTINEZ (DNI 35.097.852) y MARIO ALBERTO CASTILLO (DNI 22.109.230) que con fecha 4 de julio de 2022 se ha declarado la situación de adoptabilidad del niño M. A C. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2022. adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 20/10/2022 N° 84408/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes n° 1950, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: “MELLER, GABRIELA MABEL c/ NICOLAU, MIGUEL Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (Expte. 96794/2019), cita a eventuales herederos de FLORA DEMETRIA VELOZO para que en el término de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por 02 días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de septiembre de 2022. Laura Graciela Iglesias SECRETARIA

e. 20/10/2022 N° 74289/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, sito en calle San Martín N° 177 de Campana, provincia de Bs. As., Secretaría Civil N° 2, a cargo de la Dra. Mariana T. Saulquin, en el marco de los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMERO, IGNACIO OMAR s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (expte. N° FSM 12631/2021), cita y emplaza a Ignacio Omar Romero (DNI 43.346.746), para que comparezca a estar a derecho dentro de los quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio citado (arts. 145, 146, 147 y cctes y art. 343, del CPCCN) en el que se le reclama la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 197.092,30), con más intereses pactados, costas y accesorios, correspondiente al saldo deudor de dos créditos solicitados por conducto de home banking/cajero automático de la Red Link solicitado al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Escobar, con fecha 26/01/2021 y 29/03/2021. La resolución que ordena el presente dice: "Campana, 18 de octubre de 2022. ...De conformidad con lo peticionado por la actora, atento el estado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Adrián Gonzalez Charvay. Juez Federal" Adrian Gonzalez Charvay Juez - Mariana Tamara Saulquin Secretaria Federal

e. 20/10/2022 N° 84345/22 v. 21/10/2022

**JUZGADO FEDERAL DE 1ª. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. ARGENTINA PETRONA CONNOLLY, D.N.I. 2.434.848, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "MONTEROS JUAN ELOY Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - E.M.G.A. s/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG -". Expte. N° 52571/2008. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.-  
MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZ FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 19/10/2022 N° 13920/22 v. 21/10/2022

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/09/2022	MARÍA CUSTODE MASCIOTRA Y HAYDEE BELLOTTO	75500/22

e. 19/10/2022 N° 5574 v. 21/10/2022

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
**BOLETÍN O**  
*de la República*
Francisco Perón - 19 de octubre de 2022

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (EXP.N° 22216/2017) los Martilleros M. Carranza (CUIT 27-10867896-3) (Cel. 1558164289) y F. Caballero (CUIT 30-29247284-7) (Cel. 1164555102), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/30: el día 14 de noviembre de 2022 a las 11:30hs. (EN PUNTO) los martilleros ut supra mencionados subastarán el inmueble que era utilizado como obrador de la fallida Austral Construcciones SA ubicado en la calle BENITO GRILLO N° 195 ESQ. PEDRO PABLO ORTEGA 2937/47 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, integrado por: (i) Lote "h", Mza 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sector 20, Manz. 92 Parc. 2, Pda. Inmob. N° 24.308, Mat. (03-6) 17.650; (ii). Lote "i1", Mza. 35 bis, Nom.Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sect. 20, mza. 92, Parc 3, Pda. Inmob.N° 18.774, Mat. (03-6) 43.352 y iii) Lote "i2", Mza. 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sec. 20, Mza 92, Parc 4, Pda Inmob. N°18.775, Mat. (03-6) 43.351. Es un importante terreno en block ubicado en el Barrio Humberto Beghin, C. Rivadavia, Dpto. Escalante, Provincia de Chubut. Sup. Aprox. 5.695,68 M2. El predio contiene habitaciones para los empleados con comedor, cocina y baños, un sector de oficinas de la empresa y tres naves o galpones. De las tres entradas solo una se encuentra habilitada por seguridad. Por otro lado, cuenta con un importante puente grúa el galpón principal con dos galpones anexos y amplia playa de maniobras. Todo en regular estado de conservación y desocupado. COND. DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 94.000.000. SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%; El comprador del "Obrador" deberá pagar el 10,50% en concepto de IVA sobre el 30% del precio de venta del inmueble; (2) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/31: el mismo día 14 de noviembre de 2022 a las 12:00 Hs (EN PUNTO), la oficina de la calle FRANCIA 915/921/929, (a) U.F. 25 (entrepiso destino oficina, consultorio médico o estudio profesional) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut con datos: N. Catastral: Ejido 06, Circ. 1, Sector 1, manz. 41, Parc. 35, Mensura plano 25.723 Tomo 242, Folio 10, Exp. P-218-09, pda. Inmob. 121.559. Sup. de 322 mts2 cub. y 89,51 m2 desc. Total 412,20 M2. (b) U.F. 7 y 10 (son cocheras que tienen que ser usadas solamente por titulares de dominio de las unidades 25 a 44. Ambos inmuebles son vendidos en block. La Unidad Funcional n° 25 es usada como oficina, con buen estado de conservación; cuenta con dos cocinas, dos baños separados en dos gabinetes cada uno de ellos, una recepción y diversas oficinas que pueden modificar su extensión y dividirse. Cuenta además con sala de reuniones, archivo y un espacio para los servidores. El edificio está bien mantenido, con detalles de categoría como los ascensores y los pisos, y las cocheras se encuentran en el subsuelo y están marcadas. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: \$ 44.500.000; SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%;. No se abona IVA por la venta del inmueble. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con

posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION:(1) Calle Benito Grillo N°195 esquina Pedro Pablo Ortega; días 1 y 2/11/2022 de 10:00hs a 12:00hs; (2) calle Francia N° 915/921/929; días 1 y 2/11/2022 de 12:30 a 14:30 hs, ambos en la Ciudad de Comodoro Rivadavia. Buenos Aires, 14 de octubre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/10/2022 N° 82911/22 v. 21/10/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juz. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 56, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 DÍAS en los autos "CEREMINATI, ARMANDO SOBRE QUIEBRA" S/INCIDENTE DE VENTA DE BIEN INMUEBLE (Expte. N° 8767/2018/2), que el día 8/11/2022 a las 10:30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., el Martillero JUAN ANTONIO DUHALDE (CUIT 20041031515), venderá en pública subasta el 100% del inmueble sito en la calle Federico García Lorca N° 254/284/290 y General Martín de Gainza N° 209/291 de la CABA, que comprende la U. F. N° 619 ubicada en el piso 16°, la U. C. (cochera) N° DCLIX ubicada en la planta del primer subsuelo y la U. C. (baulera) N° CDLXXVII ubicada en la planta del segundo subsuelo; N.C: CIR: 7 SEC: 45 Manz. 3 PARD 0D, Mat. N° 7-5180 /619. Tiene una superficie cubierta de 70.94 mts2, semi cubierta 2,54 mts2 y balcón 2,60 mts2 lo que hace una superficie total por planta y unidad funcional de 76,08 mts2. DESCRIPCION DEL INMUEBLE. Se trata de un departamento de tres ambientes: living comedor, balcón, cocina, 2 habitaciones, 2 baños. Siendo su estado bueno. El mismo posee cochera y baulera. Estado edilicio buena construcción y presentación con amenities, pileta, quincho, sum y gimnasio, seguridad del predio. El edificio consta de 250 unidades. Con relación al inmueble su estado es bueno y se encuentra ocupado por el Sr. CEREMINATI, ARMANDO y su Sra. en calidad de provisorio con autorización del juzgado según resolución de fecha 26 de diciembre de 2019, se deja constancia que los muebles son de uso personal. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 150.000.- SEÑA: 30%; COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY. AC. 10/99:0,25%. Dispongo que el precio de venta pueda ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto, deberá anunciar el nombre de su poderdante. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2022 en el horario de 14:30 a 16:30 hs Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registró y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 17 de de octubre 2022. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 18/10/2022 N° 83474/22 v. 24/10/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### FUERZA LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO "FUERZA LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 06/05/2022 (Expte. N° CNE 5274/2022).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a dieciocho día del mes de octubre de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 19/10/2022 N° 83912/22 v. 21/10/2022

#### MOVIMIENTO AMBIENTALISTA RESPONSABLE

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 25 de septiembre de 2020 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 4 de agosto de 2020 el nombre de "MOVIMIENTO AMBIENTALISTA RESPONSABLE" con su sigla M.A.R. (Expte. N° CNE 4108/2020. La Plata, a los 18 días del mes de octubre del año 2022". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 19/10/2022 N° 84113/22 v. 21/10/2022

#### MOVIMIENTO LIBRES DE SUR

El Juzgado Federal N°1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR-NRO. 40" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 18 de Octubre de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/10/2022 N° 83832/22 v. 21/10/2022

### FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**OCTUBRE**  
**MES NACIONAL DE**  
**CONCIENTIZACIÓN SOBRE**  
**EL CÁNCER DE MAMA**

